

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Unidad 321

Maestría en Desarrollo Educativo

Línea de especialización: **Innovación Curricular**

**LA EDUCACIÓN CÍVICA EN PREESCOLAR, LOS PRIMEROS PASOS DE
UN PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA**

PRESENTA

Eliazar Pacheco Bañuelos

Guadalupe, Zac., julio de 2004

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Unidad 321

Maestría en Desarrollo Educativo

Línea de especialización: **Innovación Curricular**

**LA EDUCACIÓN CÍVICA EN PREESCOLAR, LOS PRIMEROS PASOS DE
UN PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA**

PRESENTA

Eliazar Pacheco Bañuelos

**Para obtener el título de Maestría en Desarrollo Educativo
Directora de Tesis: Tutora
Maestra Amelia Castillo Tovar**

Guadalupe, Zac., julio de 2004

ÍNDICE

Introducción.....	7
CAPÍTULO I.....	16
ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO	
1.1 Orígenes de la escuelas de párvulos.....	16
1.2 Las escuelas de párvulos.....	21
1.3 Estado de la cuestión.....	26
1.4 La educación cívica en el contexto de la educación preescolar	28
1.5 Educación cívica en preescolar.....	35
CAPÍTULO II	
PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN CÍVICA EN PREESCOLAR	38
2.1 ¿Cómo desarrollar aspectos de educación cívica en el preescolar?	38
2.2 Planteamiento del problema.....	51
2.3 Justificación.....	53
2.4 Objetivos.....	58
2.5 Supuesto.....	59
2.6 Diseño metodológico.....	59
2.7 Ámbito de la investigación.....	62

CAPÍTULO III	67
MARCO TEÓRICO	
3.1 El niño preescolar y la construcción del conocimiento.....	68
3.2 El Programa de Educación Preescolar 1992, respecto a la formación cívica del alumno.....	73
3.3 ¿Cómo entiende el educador los valores?.....	76
3.4 La educación cívica del niño preescolar.....	81
3.5 La familia en el contexto de la educación cívica.....	87
CAPÍTULO IV	
DESCRIPCIÓN, CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS	92
4.1 Conceptualización y metodología que emplean los educadores, respecto a la educación cívica.....	92
4.2 Contenidos de educación cívica que abordan los docentes de preescolar.....	104
4.3 Percepción del alumno con relación a la autonomía.....	108
4.4 Formación e información teórica del educador acerca de la educación cívica.....	118
4.5 Bibliografía a que acceden los educadores entrevistados.....	122
4.6 La familia como potencializadora de la educación cívica en preescolar.....	130

CAPÍTULO V

CUADERNILLO DE SUGERENCIAS DIDÁCTICAS PARA EL DOCENTE DE PREESCOLAR SOBRE EDUCACIÓN CÍVICA	140
5.1 Principios.....	142
5.2 La familia en el contexto de la educación ciudadana.....	147
Conclusiones.....	150
Fuentes.....	156
Impresos.....	157
Bibliografía.....	158
Anexo.....	163

INTRODUCCIÓN

La función educativa del Jardín de Niños cobra sentido a partir de lo planteado en el Artículo 3° Constitucional, en donde entre otros aspectos reconoce el derecho del niño a una educación que le permita un desarrollo integral y armónico de su personalidad. Este reconocimiento permite a su vez establecer y desarrollar acciones concretas que se puedan desprender del Plan y Programas de estudios formulados por la Secretaría de Educación Pública, mismos que le dan sentido y orientan el proceso educativo, dirigido éste hacia la generación de procesos de aprendizaje en el educando, considerando a su vez su integración a la sociedad.

Sin embargo, en la práctica encontramos que esta educación ha orientado y enfatizado sus mayores esfuerzos en educar a los alumnos en la ciencia, la técnica, el deporte, y otros aspectos; empero se ha olvidado hasta cierto punto de cumplir cabalmente con el compromiso de ofrecer una educación integral que considere igualmente importante las áreas cognitiva, socio-afectiva, física, psicomotriz y cívica con una filosofía crítica y reflexiva.

Específicamente al soslayar una educación cívica para el alumno, reflexiva, con cierto rigor intelectual, propio de su edad; influenciada tal vez por la conciencia materialista y consumista que permea la sociedad actual y que a su vez fomentan los medios masivos de comunicación. A partir de estas consideraciones, se plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo desarrollar una conceptualización adecuada

en los docentes de educación preescolar sobre contenidos de educación cívica, que sean significativos para él, que le lleven a construir un conocimiento que mejore las relaciones políticas de los educandos y se formalice una educación cívica desde los primeros años de vida del ser humano, para que a su vez, estos sirvan de base para la sana convivencia ciudadana? Con la idea de que el profesor encargado de desarrollar los aprendizajes relacionados con la educación cívica, adquiera la competencia suficiente en el manejo de estos contenidos.

Además de considerar lo siguiente, y retomando una idea de Francesco Tonucci “Pese a que la idea común es que el niño no sabe ... el niño sabe que empieza a saber desde el momento de su nacimiento y su conocimiento se desarrolla, en los primeros días, en los primeros meses y en los primeros años más de lo que se desarrollará en el resto de su vida ... el niño vive por consiguiente en este primer periodo las experiencias decisivas, pone los fundamentos para toda la posterior construcción social, cognitiva, emotiva”¹

Por las razones anteriormente expuestas, surge el propósito central de este trabajo de investigación en dónde se da cuenta de la forma cómo la educación cívica se practica en el Jardín de Niños, para encontrar mejores formas de desarrollarla, tomando en consideración, que es necesario ofrecer una educación integral que atienda las áreas fundamentales de la personalidad del sujeto, intentando que éstas se den de manera significativa a través de una participación activa que apoye el espíritu reflexivo del alumno, del docente y del padre de familia, y así estar en condiciones de formar ciudadanos útiles a la sociedad.

¹ TONUCCI, Francesco, “La verdadera reforma comienza a los tres años”, en *Revista, Investigación en la escuela*, Núm. 33, España, Díada Editora, 1997, pp. 5-16.

Con la intención de que la educación cívica en el nivel preescolar no enseñe a los alumnos cómo deben comportarse, sino más bien, el proporcionarles un espacio donde puedan reflexionar críticamente sobre los valores y criterios que rigen la conducta individual y social en un contexto democrático.

De este modo en el **Primer Capítulo** se abordan, de manera general los antecedentes de los Jardines de Niños mexicanos, desde las escuelas de párvulos del siglo XVI con la finalidad de observar qué contenidos de educación cívica se impartían o se comprendían en los planes y programas de estudio, de este nivel educativo, de igual forma conocer quiénes eran los docentes y cuál era la metodología que se empleaba.

En este apartado se señala cómo desde ese entonces se consideraba a la educación preescolar desde el nacimiento del niño hasta su ingreso a la escuela primaria y a la madre como la primera educadora que favorece en el hogar la adquisición de hábitos y actitudes en el niño,² mismos que le ayudarán a la formación de su personalidad que de acuerdo a la psicología evolutiva lo identifica como una etapa decisiva en la vida del ser humano, por las intensas transformaciones que se viven en esta etapa de la vida.

“Posteriormente, son las escuelas de párvulos quienes albergan a estos niños de cuatro y cinco años con la pretensión principal de proveer y promover todas las virtudes que el niño ha aprendido en el hogar “³ como son los hábitos,

² CRISTINA Castillo Cebrian, *et al.*, *Educación preescolar métodos, técnicas y organización*, España, CEAC, 1985, p 1.

³ *Idem.*

las actitudes y demás adquisiciones cognitivas. Así pues, estos centros preescolares surgen a partir de una necesidad social y familiar.

Dentro de este mismo apartado, se presenta el estado de la cuestión en el que se analizan algunos trabajos realizados por pedagogos, maestros e investigadores del campo educativo referentes al campo de estudio. Primero se hace un esbozo de algunos trabajos que hablan de la educación cívica en el nivel básico y posteriormente se concluye con la presentación de algunos trabajos que se han realizado específicamente en el nivel preescolar, en donde se considera principalmente, a los educadores, a los padres de familia y a la comunidad como sujetos sociales formadores de hábitos, actitudes y formas de relación que inciden necesariamente en la educación cívica del alumno.

En el **Capítulo II** se presenta un diagnóstico sobre lo que se está haciendo en la actualidad respecto a la educación cívica en el Jardín de Niños, a partir de un estudio realizado con niños del nivel preescolar, donde se puede observar cómo se están trabajando estos aspectos, cómo lo conciben y conceptualizan los docentes frente a grupo; y se analiza también cuál es la postura de la Secretaría de Educación Pública sobre el aprendizaje sistemático de la educación y, por otra parte, se considera en este diagnóstico a la familia como un detonante de la educación, poniéndose de manifiesto la necesidad de replantear estas formas de enseñanza desde el punto de vista metodológico, de la formación de los docentes así como la integración y participación de las familias; ya que se requiere de un aprendizaje y esfuerzo especial para hacer nuestros los valores propios de la cultura de cada individuo, mismos que la identifican con un determinado grupo social.

Se señalan aquí también, algunas razones que orientan este proceso, en el cual por una parte se analizan las posibilidades educativas que tiene el alumno de preescolar para construir su identidad, así como la formación docente de los educadores que intervienen en dicho proceso y las formas que desarrollan para favorecer aspectos de la educación cívica del niño. Es a partir de estas observaciones que se plantean acciones de análisis y reflexión derivados de la vida cotidiana con la intención de optimizar el proceso de aprendizaje del alumno y la formación del docente.

A continuación se ofrece una **justificación** en la que se inscriben los motivos y propósitos que llevaron a la realización de este trabajo de investigación y es que a partir del diagnóstico realizado, fue que se pudo caracterizar la problemática que implica la no sistematización por parte del educador, de la educación cívica desde los primeros años escolares del alumno, en donde se señala la necesidad de desarrollar en él hábitos y actitudes que fortalezcan la acción educativa; así como el hecho de incorporar e integrar los valores al proceso de enseñanza como contenidos curriculares que debe considerar el profesor, no como una condescendencia o moda pasajera, sino con la intención de favorecer realmente una educación cívica integral.

Se plantea entonces que la escuela se proponga formar mejores ciudadanos, personas solidarias, tolerantes y preocupados por su medio ambiente físico y social. Y es a partir de esta justificación que se desprende el **planteamiento** del problema de este trabajo, en donde se reflexiona sobre cómo desarrollar en preescolar contenidos de educación cívica de manera significativa para el alumno, de tal manera que éste construya el conocimiento a partir de un ejercicio dinámico,

reflexivo e interactivo. Por otra parte, se considera al educador como un guía y orientador del proceso formativo del alumno, y es a partir de las cualidades y limitaciones del educador y con su propia formación que se aborda esta problemática.

Enseguida se presenta la **hipótesis** de trabajo y señala que una conceptualización y formación cívica insuficiente de los educadores, incide y obstaculiza el proceso de construcción del conocimiento en el alumno, por tanto obstruye y limita una educación cívica y una formación ciudadana del individuo en el contexto social. Posteriormente se procedió a la realización de un **Diseño metodológico**, que permitiera organizar el trabajo de la investigación, en donde se optó como modalidad metodológica algunas técnicas estadísticas con la finalidad de cuantificar los datos que dan cuenta de la investigación empírica realizada, pero por otra parte se consideró pertinente emplear técnicas del método etnográfico, por el carácter cualitativo que se puede rescatar cuando se estudian y analizan actitudes, conductas y acciones de un determinado grupo social, en el que se consideraron tres fases: **la primera** de análisis documental con relación a los supuestos teóricos que fundamentan este trabajo, en **la segunda** fase se realizó el diseño y aplicación de instrumentos, así como el procesamiento de datos empleando los métodos antes citados y finalmente una **tercera** fase de integración de resultados, contrastados con las teorías analizadas.

En el **Capítulo III**, se presenta un marco teórico conceptual, que permitió orientar, sustentar y fundamentar el proceso de la investigación, asumiendo que es necesario contar con los elementos teóricos básicos, en los que se parta de un análisis de la metodología que se sugiere para la enseñanza de la educación

cívica en el nivel preescolar. Así pues, se recuperan los elementos sustanciales que sustentan y fundamentan la importancia de sistematizar la educación cívica a través de la experiencia cotidiana, considerando que este tipo de educación no se enseña a través de métodos discursivos, sino que ésta se resuelve en la praxis a través de *la convivencia humana* y es en el Jardín de Niños donde se inicia esta vida social escolarizada, inspirada en los valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia, tendiendo hacia el bien común.”⁴

En otro apartado se analizan propuestas metodológicas que enfatizan la importancia de favorecer desde los primeros grados de escolaridad una educación ciudadana congruente con los principios de equidad, calidad y eficiencia en el ámbito escolar. Se resalta además la importancia de involucrar al educador en una formación continua que a su vez le permita facilitar y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, no como una prescripción curricular, sino como una toma de conciencia de la necesidad de sistematizar la educación cívica en el Jardín de Niños.

La familia en el contexto escolar cobra relevancia en este trabajo ya que es en esta institución donde el niño adquiere hábitos, costumbres y tradiciones no sólo como miembro del núcleo familiar, sino también de su comunidad. En este sentido se consideran algunas fundamentaciones teóricas sobre la importancia de la familia y la escuela como factores determinantes en la educación del alumno de preescolar.

A partir de la fundamentación teórica que sustenta este trabajo de investigación, se señalan algunos aspectos de la construcción del conocimiento a

⁴ SEP, *Programa de educación preescolar 1992*, México, SEP 1992. p.6.

partir de las teorías de Wallon, Piaget, Winnicott y Vigotski, se abordan también los aspectos metodológicos de los planes y programas de educación preescolar actuales, así como la teoría que maneja Harold Entwistle y otros autores sobre la educación política en una democracia.

Así mismo en el **Capítulo III** se describe el ámbito de investigación con la finalidad de orientar, situar y caracterizar la problemática que se aborda en este trabajo en el nivel preescolar. En primer lugar se considera cómo construye el conocimiento el niño de preescolar, considerando que es “la materia prima” con la cual trabaja el educador; por tanto es importante tener claro cuál es su nivel de desarrollo cognitivo, cuáles son sus características, sus intereses y necesidades. Una vez establecidos estos criterios se estará en condiciones de analizar cuál es la metodología adecuada para la enseñanza de la educación cívica en preescolar.

Se incluye también en este apartado, la manera como intervienen los educadores en la formación valoral del alumno, donde se plantea a partir de la teoría que el docente integra a su práctica, la socialización de los niños en ciertos valores propios de una sociedad democrática, plural y tolerante como parte del currículo oficial.

Se incluye también un apartado sobre el juego como un potencializador del aprendizaje infantil y considerando que el niño de preescolar se caracteriza en esta edad por estar circunscrito a los intereses lúdicos (segunda infancia tres a siete años)⁵, que caracterizan al preescolar y se manifiestan a través del juego, por tanto aprenden e integran su realidad a sus esquemas conceptuales a través del mismo.

⁵ *Idem.*

Finalmente, en el **Capítulo IV** se presenta un análisis de los datos empíricos que proyecta este trabajo de investigación, mismos que proporcionan los alumnos, maestros y padres de familia; esta información se contrasta con la teoría existente, se analiza y se presentan conclusiones sobre cada uno de los aspectos que se han tomado en cuenta. Cuando se consideró necesario, se realizó un cruce de informaciones para corroborar, discernir, o definir algunas situaciones y así elevar la confiabilidad de los datos obtenidos.

Enseguida, aparece un **Cuadernillo de sugerencias didácticas** en el que se plantean algunas sugerencias tales como algunos principios metodológicos que permitan al docente desarrollar en el alumno actitudes y conductas solidarias y que a su vez involucren a la familia e instituciones que se encuentren en el contexto, así pues al integrar el educador a sus clases este razonamiento como elemento fundamental de una formación cívica favorecerá que exista coherencia entre lo que piensa y lo que hace el niño al enfatizar, sistematizar y orientar el trabajo docente, respecto a la educación cívica del alumno de preescolar.

En el apartado de **Conclusiones** se hace notar cómo la educación cívica ha estado presente de manera subjetiva en los planes y programas de educación preescolar y sin embargo en la práctica, este ejercicio no se observa sistematizado, por lo tanto se plantea la pertinencia de que los docentes reciban una formación teórica y metodológica que le permita promover en el alumno formas de convivencia basadas en valores. Por otra parte se ponen de manifiesto las recurrencias, ausencias, limitaciones, y los logros alcanzados con este trabajo de investigación teórica y empírica.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO

1.1 Orígenes de las escuelas de párvulos

En México la educación preescolar surge desde finales del siglo XIX⁶ como una necesidad de atender las necesidades de formación de los niños de 3 a 5 años, con la finalidad de favorecer de manera simultánea los diferentes aspectos del desarrollo infantil, en un espacio placentero, sin urgencias, ni limitaciones para el niño, donde se le ofrezca la posibilidad de expresarse, de manifestarse en un ambiente de libertad.⁷

Para atender a estos alumnos, se requería y se requiere de personas responsables y comprometidas, con un espíritu de servicio que responda a las expectativas del niño que se aleja del núcleo familiar, para incorporarse de manera temporal a un jardín de infantes y en última instancia a la sociedad de manera formal.

A través del tiempo se fueron orientando las necesidades de la educación preescolar donde se hacía evidente que las maestras fueran poseedoras de una base teórica y pedagógica que les permitiera planificar la actividad docente en preescolar, teniendo en cuenta ciertos objetivos pensados en función de la

⁶ ALARCÓN, Aureliano Ramón, *et al.*, “Del Kindergarten al Jardín de Niños”, en Educación 2001, México, 1997, p.48.

⁷ Cristina Fritzche E. Y Hebe A. San Martín de Duprat, *Fundamentos y Estructura del Jardín de infantes*, Argentina, .Ángel Estrada y Cía., 1968, p. 26.

realidad del niño, atendiendo sus requerimientos físicos, emocionales, sociales, intelectuales.⁸

Quizá el antecedente más preciso de la educación preescolar en México, se remonte hacia 1840, en este año el 17 de julio, se publicó un artículo donde mencionaba que la educación debería de estar confiada a los cuidados maternos, pero cuando la madre o el padre no están en condiciones de ofrecerla, esta educación la ofrecerían las escuelas de párvulos y las casas de asilo.⁹

La primera escuela para párvulos oficial del partido de Zacatecas se inauguró el día 1° de mayo de 1892, por el gobernador del estado. Estas escuelas eran una especie de pre-extensión de la primaria donde los profesores descubrían que en los alumnos no se encontraba “árido sino fértil el terreno donde han de sembrar más tarde la bienhechora semilla de la ciencia y de las artes”¹⁰. De esta manera se gestan las primeras escuelas destinadas a atender los niños del nivel preescolar.

Ya para 1898 había otro Jardín de Niños en Guadalupe, Zac., dirigido por la señorita Ma. Dolores Mora, apoyada por dos señoritas más, y para 1900 se incluyó en el presupuesto público estatal para la creación de escuelas de este tipo distribuidas en el estado: tres de 1ª. Clase en Zacatecas, de 2ª. Clase en Jerez, Fresnillo, Sombrerete, Mazapil, Pinos, Ojocaliente y Villa de Guadalupe¹¹, de esta manera se presentaban los avances de cobertura del servicio de educación preescolar en el estado de Zacatecas.

⁸ *Ibid.*, p. 26.

⁹ Ernesto Meneses Morales, *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*, México, Porrúa, 1983, p. 533.

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Idem.*

Sin embargo, las siguientes décadas del siglo XIX, la situación política y social de México caracterizada por la inestabilidad política interna, atravesaba por momentos críticos y debido a las intervenciones extranjeras, no logró que la educación se convirtiera en prioridad para la sociedad. Sin embargo, en todo momento existió la preocupación por atender las demandas educativas, pues consideraban a la ilustración de niños y jóvenes como un medio de integración social instrumento para el progreso material.

Fue hasta la década de 1880, cuando destaca la obra de Justo Sierra¹², la cual incide de manera más directa hasta 1910. Sierra se vincula de manera comprometida a la problemática educativa nacional como crítico e ideólogo; en su calidad de diputado promueve cambios sustanciales en las instituciones educativas existentes y en la creación de otras donde además madura sus propias concepciones pedagógicas del ejercicio docente en la escuela pública y revela su gran capacidad como político de la educación nacional. Uno de sus objetivos fue el de expandir la educación a todos los sectores sociales y abarcar los niveles generales de educación.¹³

En el marco del porfirismo surge la creación de escuelas de párvulos cuyos modestos inicios se remontan al año de 1883, cuando aparece en esa época la preocupación por establecer un modelo de educación oficial previo a la enseñanza primaria. Así “El maestro Manuel Cervantes Imaz, propagador de los Jardines de Niños en el Distrito Federal, esbozó el imperioso deber de atender al niño

¹²*Ibid.*, p. 425.

¹³*Ibid.*, p. 535.

preescolar, por medio de una educación adecuada a sus necesidades.”¹⁴ En pocos años empezaron a establecerse escuelas de este tipo en varios estados de la República, principalmente en el Distrito Federal, donde para 1886, tenía ya seis escuelas de párvulos.¹⁵

El interés por fundar y sostener los Kindergartens¹⁶, se debió al novedoso método y material didáctico propuesto por Federico Froebel.¹⁷ Por ejemplo, Enrique Laubscher- discípulo de Froebel-, fundó en 1881, en Alvarado Veracruz el primer establecimiento llamado Jardín de Niños que influyó enormemente en el medio educativo.¹⁸ En San Luis Potosí, por este tiempo, también tenía cuatro escuelas de párvulos.¹⁹ En cambio en Zacatecas, la primera escuela de este tipo se estableció hasta 1889 y en el partido de Pinos.²⁰ Más tarde en 1890, el gobernador del estado Jesús Aréchiga, decretó una Ley de Instrucción Primaria, que reglamentaba las escuelas de párvulos:

1. Se destinaba a niños de ambos sexos, de cuatro a seis años.
2. Estarían a cargo de profesoras y “criadas” para atender a no más de sesenta infantes.

¹⁴ ERNESTO, Meneses Morales, *ob cit.*, p. 555.

¹⁵ PESCADOR, Serrano Teresa, “La mujer zacatecana ante la escuela en el siglo XIX, de la hogareña y decente instrucción para niños, a la moderna formación de las profesoras en el partido de Zacatecas”, *Tesis de Maestría*, UPN-321, 2000, p.127.

¹⁶ Los términos utilizados para referirse a los establecimientos de educación preescolar a finales del siglo XIX y principios del XX, los manejan de manera indistinta los autores consultados, tales como Ernesto Meneses y Ramón Aureliano Alarcón, así pues los identifican como: Escuelas de párvulos y Kindergarten, posteriormente se les denomina Jardines de Niños.

¹⁷ El sistema Froebel, consistía en aprovechar la relación intuitiva y natural entre la madre e hijo para generar experiencias educativas, manifestadas en acciones amorosas del diario convivir, con juegos y canciones (Dones de Froebel). Cfr. Esther Medina Padilla, “La enseñanza maternal”, en *Educando hoy*, vol. 7, UPN-321, 2000, p. 127.

¹⁸ Aureliano Alarcón Ramón, et al., “Del Kindergarten al Jardín de Niños” en *Revista Educación* 2001, México, mayo 1997.

¹⁹ *Ibid.*, p. 30.

²⁰ *Ibid.*, p. 124.

3. El programa se desarrollaría en dos años, sin considerar la lectura y escritura; y
4. Se prohibían las acciones violentas contra los niños con excepción de las amonestaciones maternas.

Al mismo tiempo que se reglamentaba el *Kindergarten*, en la época Porfirista se buscó formar a las profesoras, cuya primera generación de *Kindergartens* o educadoras recibió sus certificados de aptitud en 1905.²¹ De esta forma se avanzó en dos sentidos con respecto a la educación preescolar, por una parte se inició con una reglamentación que permitió ir orientando la educación de acuerdo a los requerimientos de los niños pequeños, incluyendo aspectos de educación cívica y moral; y por otra parte se atendió una parte fundamental, que fue el formar personal con un perfil que respondiera a las expectativas educativas del nivel.

A finales del gobierno de Porfirio Díaz, Vera Estañol publicó el 22 de mayo de 1911, unas instrucciones para el régimen de los *Kindergarten*, que enunciaban lo siguiente:

*El kindergarten es una institución especial cuyo objeto es procurar a los niños, no comprendidos en la edad escolar, los cuidados y protección necesarios para complementar la educación paterna. [...] la educadora debe de comportarse con los niños como una madre inteligente, ilustrada, prudente, bondadosa y enérgica [...] se atenderá la cultura de los sentimientos y formación del carácter [...] se recomienda reine la alegría y buena voluntad. [...] El principio regulador será el desarrollo integral del niño, se admitirá a los niños de 4 a 6 años.*²²

²¹ Ramón Aureliano Alarcón, *ob. cit.*, p. 50.

²² *Idem.*

Se puede observar entonces, cómo los esfuerzos por ofrecer una educación adecuada a los preescolares, comenzaba a tomar forma, en donde se consideraban algunos aspectos del desarrollo del niño, contenidos curriculares que en su momento se consideraban pertinentes, estos antecedentes, son entonces las bases de los planes y programas actuales, por lo que se puede observar también que aspectos de la ética y la moral estaban presentes entre sus principios rectores.

1.2 Las escuelas de párvulos

Durante la Revolución Mexicana, prácticamente desaparecieron los kindergarten; los que se sostuvieron fue gracias a la perseverante labor de las profesoras. Anteriormente Justino Fernández, Secretario de Justicia e Instrucción Pública, nombró en mayo de 1902, una comisión compuesta por las señoritas Rosaura y Elena Zapata, para revisar los Kindergarten de las ciudades de San Francisco, Nueva York y Boston, para estudiar su funcionamiento y organización. En 1903 Estefanía Castañeda y Rosaura Zapata recibieron por encargo de Sierra, organizar los primeros kindergarten en la capital. Así comenzó en México el funcionamiento de los Jardines de Niños.²³

Los frutos que se obtuvieron hacia 1928, cuando Rosaura Zapata logró reorganizar los Jardines de Niños desde la Dirección de la Inspección General.

²³*Ibid.*, p., 522.

Fue también durante este año cuando cambió el nombre de kindergarten por el de Jardines de Niños.²⁴

Sin embargo, el proyecto nacional de educación preescolar no logró definirse y consolidarse plenamente durante las siguientes décadas del siglo XX. Este proyecto ha estado siempre limitado por las coyunturas políticas y económicas, como por el siempre exiguo presupuesto, que ha ponderado el nivel de enseñanza primaria. Además, el proyecto ha carecido de una directriz pedagógica unificada con base en las propias realidades nacionales y locales.

Ciertamente, se continuó considerando a los Jardines de Niños, más como espacios de asistencia social que como espacios didácticos, para justificar su exclusión en el presupuesto oficial, pues se le consideraba como un gasto oneroso. Incluso se llegó a considerar la supresión definitiva de estos centros de atención preescolar. Esta situación se confirma con el hecho de que hasta 1960 se haya inaugurado el edificio de la Escuela Nacional de Maestras de Jardín de Niños o que hasta 1984, se haya considerado un nuevo plan de estudios para profesionalizar la educación preescolar.²⁵

En el proceso histórico que forjó el nivel de preescolar se han registrado vacilaciones, errores y aciertos, en donde la huella de la doctrina de Froebel aún persiste. Por ello, aún en la actualidad se pretende orientar las acciones, como dice Silvia Ortega (La Jornada 2001), hace falta reconceptualizar la educación preescolar, porque el problema es que no se ha concebido como un nivel educativo, sino más bien como un espacio de socialización y lúdico. Con todo y

²⁴ *Idem.*

²⁵ Ramón Aureliano Alarcón, *ob cit.*, p. 51.

los problemas que han enfrentado los Jardines de Niños a través del tiempo, su expansión y reconocimiento ha permitido que se consideren como parte de la educación básica, aunque no obligatoria.²⁶

En efecto, la expansión educativa en preescolar ha logrado avances sustanciales. Por ejemplo, en 1976 se atendían ya un 15% de la demanda potencial de niños en edad preescolar; durante el sexenio de 1982 a 1988, la cobertura arrojó los siguientes resultados: 1982-1983 un 7.96%, 1983-84 un 7.89%, 1984-85 un 8.79%, 1985-1986 un 9.59%, de 1986 a 1987 un 10.96% y de 1987 a 1988 un 10.30%.

Estos indicadores señalan cómo a pesar de la crisis económica por la que atravesaba el país, el crecimiento se dio de manera sostenida, alcanzando una cobertura del 50% de la demanda potencial, aunque existía la inconveniencia de querer reducir los tres años de escolaridad preescolar establecida, y reducirla a un año solamente. Estos obstáculos fueron salvados por el fuerte impulso que se observó al comprobar que el alumno que recibe educación preescolar minimiza las posibilidades de reprobación en los tres primeros años de educación primaria, por lo que al finalizar el sexenio se hacía la observación a los Jardines de Niños de ajustarse a lo dispuesto en el Art. 5° de la Ley Federal de Educación, que se refiere a la impartición de educación con personal dotado de preparación profesional y contar con edificios e instalaciones adecuadas, de acuerdo con las normas higiénicas y pedagógicas (El Día 10 de noviembre de 1987)²⁷.

²⁶ SEP, *Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación*, México, SEP, 1993, p.27

²⁷ Ernesto Meneses Morales, *ob cit.*, pp. 285-287.

En Zacatecas, en 1985, por medio de los servicios de educación preescolar, este servicio se brindó a 56 municipios del estado, organizados en 30 zonas escolares, que promovieron el servicio a 420 Jardines de Niños federales, 118 urbanos, de los cuales 302 se ubican en la zona rural; de éstos, 47 se ubicaban en el municipio de Fresnillo. Todos estos centros tenían la finalidad principal de que las nuevas generaciones alcanzaran un nivel de escolaridad que les permitiera en su momento, incorporarse al proceso de desarrollo nacional y por otra parte, lograr que la calidad de la educación fuese permanentemente perfectible, acorde a los cambios que imponen los tiempos actuales.²⁸

Cabe señalar que el actual gobierno del estado de Zacatecas (1998-2004), ha diseñado un Programa Estatal de Desarrollo Educativo, que tiene como propósitos:

- Elevar la calidad y eficiencia de la educación
- Superar rezagos
- Combatir desigualdades

Algunas de las acciones relevantes del Sistema Educativo Estatal, realizadas durante el ciclo escolar 1999-2000, son los siguientes: se proporcionó educación a 415 613 niños y jóvenes de diversos niveles, tipos y modalidades que lo conforman. Durante este periodo se atendió a un total de 361 501 alumnos de educación básica y de éstos 59647.66 el 16.5% cursó el nivel preescolar,

²⁸ SEP, *Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública*, México, SEP, México, 1985. pp. 13-17.

registrándose así indicadores que llegan al 81% de cobertura de la demanda potencial, superior a los indicadores de la actual media nacional que es de 76%.²⁹

De esta manera, en el estado de Zacatecas la educación preescolar, sin ser obligatoria, muestra avances importantes en la ampliación y mejoramiento del servicio, donde la mayoría de los niños cursan al menos un grado de preescolar antes de ingresar a la escuela primaria, lo cual provee al alumno de los elementos básicos de aprendizaje para un desempeño escolar más promisorio en el futuro.

A la fecha se ha avanzado, aunque no se puede decir que el nivel de la educación preescolar es óptimo, es aceptable, ya que el Programa de Educación Preescolar correspondiente al plan de estudios 1992, que se opera actualmente por medio del método de proyectos, en realidad está diseñado para trabajar con grupos de 10 a 15 niños, en un espacio adecuado y con material suficiente en las áreas de trabajo, además de personal docente con una formación adecuada, que conozca el enfoque pedagógico y educativo que orienta el plan de estudios de acuerdo a la pedagogía operatoria y congruente con la llamada escuela nueva.³⁰

La realidad es que generalmente se trabaja en espacios reducidos, con pocos materiales, los educadores que atienden a los niños, no logran superar los esquemas tradicionalistas con los cuales han venido desempeñando su función como docentes, por otra parte, no se puede perder de vista que los padres de familia, marchan al lado de la tradición escolar, que según ellos rinde también resultados. En efecto, argumentan algunos padres de familia que ellos así

²⁹ <http://zacatecas.gob.ejecutivo/informe/tomo2/sec.htm>

³⁰ Entendemos por *escuela nueva*, aquella cuyos principios están orientados por la pedagogía de los métodos activos, dónde es el sujeto quien construye el conocimiento a partir de la interacción con el objeto de estudio. Cfr. con los textos que se encuentran en *Las ideas actuales en Pedagogía*, de Roger Gilbert (1977).

aprendieron a “deletrear” y a “contar”. Por lo que otros “métodos”, diríamos los activos, les genera inseguridad, incertidumbre e incomprensión; situación que se puede observar entre los propios docentes.³¹

Actualmente la educación preescolar tiene como objetivo fundamental, ofrecer una educación preescolar de calidad a la población que la demande, así como fortalecer la identidad del niño a la par de sus valores culturales que le atañen específicamente desde sus primeros años de vida, estimulando de manera sistemática el desarrollo del alumno en un contexto pedagógico acorde a sus características y necesidades.³²

De ahí la necesidad de analizar las cuestiones que tienen que ver con la educación cívica en el Jardín de Niños, no como un área o asignatura; o como una formación cívica fundamentalmente teórica, mas bien se busca la integración de estos contenidos a la realidad del alumno, es decir hacer de la experiencia cívica, la construcción de un conocimiento formativo e intencionado del propio individuo y de sus relaciones y funciones en la sociedad.

1.3 ESTADO DE LA CUESTIÓN

Introducirse al análisis y a la reflexión sobre la formación cívica del niño de preescolar, se manifiesta como una constante a tratar por investigadores del campo educativo, por instituciones, educadores y pedagogos, interesados en optimizar el proceso formativo del alumno de este nivel. De manera más

³¹ ROGER, Gilbert, *Las ideas actuales en pedagogía*, México, Grijalbo, Col. Pedagógica Grijalbo, 1977, pp. 19-44.

³² SEP, *Programa de educación preescolar 1992*, México, SEP, 1992, p. 19.

precisa, este interés se focaliza en lo que se ha dado en llamar, educación cívica.

A continuación se recuperan algunas aportaciones inherentes al campo de la educación en general y de la educación preescolar en particular, que en su momento pueden servir de sustento y de orientación para este trabajo de investigación sobre la educación cívica, éstas han sido tomadas de algunos filósofos y políticos que desde tiempos remotos se han interesado en el tema, como Platón, Aristóteles y Rosseau por mencionar algunos; éstos no llamaron al proceso formativo socialización política; más bien la llamaron educación patriótica, formación del ciudadano o formación del carácter.³³

La necesidad convivir del ser humano en sociedad y en particular en los centros educativos los alumnos y docentes, forja el deseo por entender el significado de ciudadanía con las implicaciones que conlleva para discernir sobre cualquier aspecto de la vida en sociedad, lo que evidencia la necesidad de promover una educación cívica, entendiéndose ésta en términos de participación, para que se cultive desde edades tempranas.

Siempre quedará algo de misterio respecto a cómo se aprende una tradición de conducta política y quizá la única certeza es que no existe un momento en el cual pueda decirse que se inicia el aprendizaje; la política de una comunidad no es menos individual (ni tampoco más) que su lenguaje, se aprende y practican de la misma manera.

No empezamos a aprender nuestra lengua materna aprendiendo el alfabeto o aprendiendo su gramática; no empezamos aprendiendo palabras sino las palabras que usamos y este también es el caso de nuestra educación política. La mayor parte tal vez, la parte más importante de nuestra educación política la adquirimos por casualidad mientras

³³ Cfr. ENTWISTLE Harold, *La educación política en una democracia*, España, Narcea, 1980, p.29.

*buscamos el buen camino, en el mundo en el que hemos nacido, no existe otra manera de adquirirla*³⁴.

Así pues, y considerando lo anteriormente expuesto, la educación cívica no se inicia en el Jardín de Niños, ni en la escuela primaria. Esta educación se inicia en el núcleo familiar a través de acciones que son parte de su vida cotidiana en su proceso de desarrollo, en un contexto determinado por su medio físico y social.

La importancia de la familia y de la escuela como promotoras de esta participación ciudadana, es clave para una mejor participación no sólo del niño, sino de toda la familia y la sociedad; ya que a través de la interacción que se genera a partir de la acción, se crean las condiciones que permiten lograr concienciar a la gente que rodea la escuela en las acciones que emprende la misma, educando de esta manera la sociedad a través del entorno inmediato.

Dentro de esta sociedad la participación activa no nace meramente del hecho de ser socio: el estar dispuesto a formar parte de una ciudadanía activa y responsable, parece ser algo que requiere ser cultivado deliberadamente en un ambiente educativo.³⁵

1.4 La educación cívica en el contexto de la educación preescolar

Existen documentos sobre la educación cívica, moral o educación en valores que se han consultado, y que en su momento, permiten orientar este trabajo a partir del estudio que realizan sobre ciertas generalidades que tienen que ver con las

³⁴ OAKESHOTT M., *Rationalism in politics and other Essays*, Methuen, Inglaterra, s.i., 1962, p. 17.

³⁵ Cfr. *Ob cit.*, Entwistle Harold, p. 20.

formas de relación de los individuos, en ámbitos diferentes, universales, locales e institucionales.

Los trabajos encontrados, consultados y que hablan de manera concreta sobre aspectos relacionados con la educación cívica en preescolar; se analizan a continuación, considerando en primer lugar los que abordan contenidos de educación cívica en ámbitos globales, enseguida trabajos que se han realizado en otros niveles de educación que de alguna forma se pueden recuperar e integrar a la enseñanza de estas nociones en educación preescolar; posteriormente se analizan de manera más precisa los documentos que se han encontrado y que hablan de aspectos que tienen que ver con la educación cívica en el Jardín de Niños.

De esta manera se ha encontrado una investigación realizada por Rafael Segovia, misma que desarrolla una temática sobre la politización del niño mexicano, refiere que apoya la investigación en el campo de la formación ciudadana, generada a través de los años, en este caso en la escuela primaria. Considerar estas informaciones, da lugar a observar la importancia que tiene la participación ciudadana, saber sus inquietudes a través de sus inclinaciones o aceptación política, orienta las acciones hacia objetivos más claros en función de una mejor formación ciudadana.

En este texto existe un intento por conocer el nivel de información de los grupos de niños y ver las diferencias de nivel entre estos grupos de manera tal que se pueda señalar cuáles grupos saben más cosas que los demás y están mejor informados de los elementos esenciales de la vida política de México. Conocer dichos niveles en los grupos sociales, orienta las necesidades hacia

objetivos concretos en función de los requerimientos sociales para lograr una educación cívica integral.

En el trabajo de Segovia se mencionan unas encuestas realizadas³⁶ en 1952-1958, en donde el 74.5% de los niños en el nivel primaria pudieron escribir el nombre del Lic. Adolfo López Mateos y el 62.4% conocían el del Gral. Lázaro Cárdenas (1934-1940). En dicho texto se desarrolla cómo los encuestados relacionan al presidente en el poder con el partido político, que en este caso era el PRI y se demuestra cómo estos dos casos eran los hechos más conocidos de su sistema político.

Estos conocimientos que sobre nuestros funcionarios tienen los niños mexicanos encuestados, demuestra ciertamente un saber adquirido tal vez por casualidad, la parcialidad con que se apropia se dejará ver si se le cuestiona sobre lo que hace este personaje, considerando que debería tener más información sobre el mismo, para no dar lugar a hechos como el siguiente: “El niño mexicano sabe que puede votar y se propone votar al ser mayor de edad, pero no siempre sabe con precisión para qué sirve el voto.”³⁷

Es evidente que en estos casos la escuela es la herramienta que ayudará a entender al alumno estos procesos, por estas instituciones acorde a sus características y de acuerdo a su función como agentes socializadores están encadenadas con elementos homogeneizadores poderosos, como lo es la vigilancia de la SEP o las direcciones de educación de los estados. “La obligación de seguir programas de estudio establecidos por las autoridades y la existencia de

³⁶ RAFAEL, Segovia, *La politización del niño mexicano*, México, Colegio de México, 1975, p. 26.

³⁷ *Ibid*, p.31.

una escuela primaria, de un solo juego de libros gratuitos, redactados, impresos y distribuidos por una comisión donde la presencia del Estado es avasalladora.”³⁸

El desarrollo de estos procesos se cohesiona por tales elementos, sin dejar de considerar aspectos formativos como los citados a continuación por el autor del texto, en donde compara la escuela rural con la urbana, haciendo énfasis en las herramientas didácticas con que se cuenta en cada contexto y que hace la diferencia, así como el género y la edad. La respuesta de la escuela ante esta diversidad plantea la necesidad de ser analizada, ya que como institución democrática la exigencia es el mismo trato para todos respetando la heterogeneidad de ideas y reforzando el apoyo a aquellos que por su situación socioeconómica y cultural carecen de medios y recursos para estar dentro de una sociedad que brinda las mismas oportunidades a sus ciudadanos.

Con base en el consenso de los sistemas escolares nacionales y con respecto a la educación cívica confluyen éstos en un objetivo primordial “... la educación cívica debe ser la formación de futuros ciudadanos dentro de contextos educativos formales que compartan una lealtad hacia su nación”³⁹ Así pues, la educación cívica, siguiendo a Francisco Muro González(1999), se requiere adentrarse en el tema de la ciudadanía para caracterizar y proponer un esquema de análisis básico para la educación cívica.

Entendiéndose al ciudadano, como un sujeto con ciertas características que le hacen semejante a un grupo social en el cual puede participar, decidir, elegir y ser

³⁸ *Ibid*, p. 32.

³⁹ MURO González Francisco, “Qué debe ser la educación cívica”, en *Revista Educando Hoy*, México, UPN, Vol. 7, No. 6, 1999, p.51.

elegido para el desempeño de acciones en las que intervienen los miembros de un determinado grupo social, ciertamente en este caso se habla de democracia.

Si se considera entonces que, la educación cívica por la democracia tiene un fin ético en sí misma, el de buscar a través de la participación individual y colectiva el bien común, asimismo, en tanto que la educación cívica para la democracia busca preparar consistentemente a los alumnos para la reproducción conjunta y con fines consensuados de su sociedad.⁴⁰

De esta manera, el niño interioriza a partir de la realidad de su contexto estos valores tendientes a mantener el equilibrio del sistema social y político; mismo que si se pone énfasis en inculcar, preservar y difundir estos valores desde el hogar, después al ingresar el niño al nivel preescolar y posteriormente a los niveles de escolaridad subsecuentes, se estará en condiciones de contribuir a la formación ciudadana del alumno; pues como señala Muro (1998), en su ensayo sobre la participación de los niños zacatecanos en las votaciones realizadas en 1997:

Comparto la creencia de que importa sobremanera el inculcar desde temprana edad los valores de tolerancia, y de participación; al fomentar el conocimiento de los asuntos públicos; el organizar la actividad cotidiana en pos del bienestar comunitario, y en suma el llevar a cabo las empresas necesarias para alcanzar una auténtica democracia constitucional⁴¹.

De esta manera, el niño se involucra como individuo, en un colectivo social del cual forma parte y en donde sus acciones tienen necesariamente un impacto personal y social, considerándose al alumno no tanto como el ciudadano del

⁴⁰ *Ibid.*, p. 57.

⁴¹ MURO González Francisco, “Las votaciones de los niños de Zacatecas en 1997”, en *Revista Educando Hoy*, México, UPN, Vol. 7, No. 4, 1998, p.3.

futuro, sino como un sujeto pensante del presente, es importante entonces, que el educador identifique y reconozca como tal el potencial humano de que disponen cada uno de sus alumnos y contribuir con acciones concretas a favorecer una educación cívica desde los primeros años de vida escolar.

Desde esta perspectiva es necesario entonces, implementar y diseñar contenidos sobre formación cívica y ética que se van a considerar para incluir en la educación preescolar. Tomando en cuenta la complejidad del contexto en sus diferentes aspectos tales como: los sociales, culturales, económicos, entre otros; estos en su conjunto interaccionan y a su vez hacen que los sujetos actúen de una manera determinada.

Al delimitar estas acciones al campo docente, es factible de observarse como las pautas de conducta de alumnos, educadores y padres de familia se siguen dando de manera estereotipada, si consideramos que asumen roles y conductas similares entre sí, sin cuestionar el cómo, por qué, para qué y hacia dónde actuar, derivando estas acciones en lo que se ha dado en llamar “la crisis de juicios de valor.” Al respecto Bertha Miranda Albarran(2000), señala que:

Se observa que en la época actual se ha intensificado la falta de una verdadera educación en el ser humano que comprenda no sólo aspectos de información cognitiva, sino también los factores que corresponden a una formación ético-afectiva, que contribuya a formar ciudadanos sanos física, psíquica y socialmente ⁴².

Propiciar este tipo de educación, conlleva necesariamente a una serie de corresponsabilidades de los implicados en el proceso educativo que respondan a

⁴² MIRANDA, Albarran, Bertha, *Algunos elementos de apoyo para la formación cívica, ética y de orientación educativa*, México, UPN-UAEM, 2000, p.14.

las necesidades e intereses reales de un grupo social, donde se propicien y fomenten relaciones interpersonales coherentes con la forma de pensar, de sentir, de ser de cada cual, y favorecer el respeto a sí mismo y a los demás con responsabilidad, teniendo en cuenta que:

Los valores de responsabilidad bien entendidos, [...] bien enseñados, fomentados y practicados, acompañados siempre de buenos ejemplos, generan de manera automática una serie de valores en cascada, como pueden ser entre otros:

- *La tolerancia [...]*
- *La autocrítica y la crítica constructiva.*
- *La honestidad para elegir y decidir.*
- *El respeto a los derechos humanos.*
- *El respeto a sí mismo y a los otros.*
- *El espíritu de justicia.*
- *La libertad para comprometerse.*
- *El cumplimiento de los deberes con gusto, con satisfacción.*
- *La formación de su proceso de identidad personal con una alta autoestima.*
- *Tener una comunicación asertiva con todos los beneficios que ello implica.⁴³*

A partir de estas consideraciones, se puede reflexionar sobre lo que se ha hecho, se hace y lo que se debe o puede hacer en el campo educativo, para que estos contenidos formativos tengan un impacto real en la vida del ser humano, se puede recuperar algo que se considera relevante y es el hecho de que aquí lo importante no es el discurso, sino el ejemplo mismo, del cual el alumno interioriza y hace suyos los valores, en el implícitos mediante el ejercicio de los mismos en las diferentes actividades de la vida cotidiana del mismo.

⁴³ *Ibid .p. 41.*

Se busca entonces que esta formación cívica, ética y de orientación educativa no se considere como una asignatura académica que el alumno desarrolle de manera estereotipada, sino que propicie estos aprendizajes desde la infancia, considerados estos como los cuatro pilares del aprendizaje y que a continuación se enuncian:

- *Aprender a conocer*
- *Aprender a hacer*
- *Aprender a vivir juntos*
- *Aprender a ser*⁴⁴

Entendiéndose que cada uno de estos pilares forman parte de un todo integral que incide de forma individual en cada ser humano y en colectivo en la sociedad.

1.5 Educación cívica en preescolar

Dentro de las nuevas políticas educativas generadas al interior del Departamento de Formación, Capacitación y Actualización de la Secretaría de Educación y Cultura, en el estado de Zacatecas, dentro del ciclo escolar 2000-2001, se imparte un curso taller⁴⁵ sobre Fundamentos y Perspectivas acerca de los valores en la educación preescolar. La implementación de un curso taller con este tema atrajo la atención de educadores y educadoras por su significado, considerando la necesidad que actualmente existe de reactivar los valores al interior de la sociedad

⁴⁴ *Ibid.*, p. 57.

⁴⁵ Curso taller impartido a educadores de Fresnillo, Zac., durante el ciclo escolar 2000-2001, titulado *Fundamentos y perspectivas acerca de los valores en la educación preescolar*.

y formar a los nuevos ciudadanos en función de los valores tradicionales y actuales que apoyen al ciudadano del presente y del futuro.

El reconocimiento que sobre valores y formación ciudadana se tiene, se hizo patente a través de las pocas participaciones que se vertían por parte de los miembros del grupo y del reconocimiento que los mismos manifiestan sobre la carencia de una formación de este tipo, situación que dio lugar a reflexionar sobre la educación que en este orden se inculca a los alumnos de preescolar. Estas deficiencias se pudieron observar en utilización de términos empleados inadecuadamente, cómo cuando hacen referencia a conceptos como ética, civismo, moral, entre otros; un discurso pobre en términos académicos y conceptuales, evidenciando limitantes en el desarrollo del tema.

Por otra parte, en el proceso de incorporación de datos e investigaciones para apoyar un estado de la cuestión que sirva como punto de partida, para lograr reunir los elementos necesarios y construir juicios sobre el estado que ha guardado a través de los años la educación cívica en nuestro país, se encontraron algunos trabajos que sirvieron para titulación en el nivel de licenciatura en educación, en las que docentes de diferentes partes de la República Mexicana, investigan sobre el tema éstos trabajos son parte de la biblioteca para la formación y actualización de docentes de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en El Ajusco, en la ciudad de México.

Del trabajo antes señalado, se puede decir que limita la problemática hacia la influencia del Programa de estudios sobre los docentes, hace una comparación del Programa de estudios de educación primaria con el del nivel preescolar. Las referencias que desarrolla son confusas, así como los conceptos con los que

alude al alumno o al docente y a las teorías. Desarrolla explicaciones que no apoyan la formación del alumno, porque hace referencia a actitudes negativas a las que no da, ni propone soluciones, aporta poco con relación a la participación que debe tener el alumno dentro de las relaciones sociales y su actualización política.

Por otra parte, se encontraron otras obras como las de Durkheim,⁴⁶ donde ofrecen dos aportaciones fundamentales para la reflexión educativa en general. La del primero incluye numerosas referencias al tema de las finalidades, los valores y la moral en relación con la educación; y la obra del segundo representa uno de los intentos más sistemáticos y completos que se han escrito sobre educación moral y que se pueden aplicar al nivel preescolar.

Otra obra a considerar en este trabajo, es la de Fernando Savater, *Ética para Amador*, cuyo objetivo principal de este libro es la de mostrar la necesidad de tener en cuenta la ética para comprender las dificultades para comprender la vida cotidiana y dar sentido a la misma, exponiendo la idea de “ el arte de saber vivir humanamente”, arte que incluye el uso de la libertad, el desarrollo de la conciencia, el ejercicio de la virtud y la consideración de los demás como seres iguales a uno mismo. Estos pensamientos, ofrecen la posibilidad de orientar este trabajo que sobre educación cívica se realiza en el contexto de preescolar y que para desarrollarlo se parte de un diagnóstico que a continuación se presenta.

⁴⁶ DURKHEIM, Emile, *La educación moral*, Buenos Aires, Losada, 1947, p. 39.

CAPÍTULO II

PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN CÍVICA EN PREESCOLAR.

2.1 ¿Cómo desarrollar aspectos de educación cívica en el preescolar?

La educación cívica implica una serie de responsabilidades que incluyen al Estado, a las autoridades educativas, a los padres de familia, a los docentes y a los alumnos; esta tarea conlleva también un compromiso que se debe asumir como tal, pensando las repercusiones individuales y sociales que se generan a partir del desempeño de los involucrados en este proceso. Esta situación se hace aún más evidente cuando se habla de educación cívica, que necesariamente se adquieren a partir del ejemplo, la reflexión y la práctica cotidiana.

El proceso de enseñanza por parte del docente y de aprendizaje por parte del alumno, en el ámbito de la educación preescolar se complejiza por una serie de elementos que se conjuntan en el afán de dar cumplimiento al objetivo principal de la educación en este nivel, que es el de favorecer un desarrollo armónico de las potencialidades del alumno en un contexto pedagógico adecuado.

En este sentido, el progreso del niño implica dinámicas biológicas, psicológicas y sociales interdependientes entre sí y que se proyectan en su manera de actuar, es decir, se expresan como un todo, como una unidad.⁴⁷ Estas formas diversas de expresión están predeterminadas por la influencia del medio ambiente en el que se desarrolla el alumno.

⁴⁷SEP, *Desarrollo del niño en el Nivel Preescolar*, México, SEP, 1992, p.7.

Con relación a lo anterior el educador se enfrenta a una tarea, para la cual no siempre cuenta con los elementos suficientes ni los más adecuados, para responder cabalmente al reto que plantea el atender oportuna y adecuadamente a las necesidades e intereses que manifiesta el alumno de preescolar, pues si bien son varios los aspectos del desarrollo que se deben atender como son, los que tienen que ver con: la identidad personal, la cooperación y participación, expresión de afectos y el desarrollo de la autonomía.⁴⁸

Las relaciones que establece con respecto a tiempo y espacio son aspectos igualmente importantes en el campo social, que en preescolar cobran relevancia por las relaciones que establece el alumno de esta edad y que le dan sustento.

En la práctica cotidiana del docente, se puede observar cómo los esfuerzos de los educadores se enfocan principalmente a atender las necesidades intelectuales del alumno y de manera particular las concernientes a desarrollar en el alumno habilidades de lenguaje tales como: leer y escribir; así como favorecer la construcción de relaciones lógico-matemáticas: seriación, clasificación y la noción de conservación de número.

Las apreciaciones que aquí se señalan dan muestra de que, sí bien se atienden las necesidades propias del alumno de preescolar, también es conveniente señalar que esta forma de trabajo la determina el docente, éste a su vez motivado por la formación académica recibida, la presión que ejercen los padres de familia en el sentido de que quieren que sus hijos aprendan a leer, escribir y a hacer “cuentas”, es decir, ciertas percepciones numéricas, como a

⁴⁸ SEP, *Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños*, ob. cit, pp. 17-20.

ellos los enseñaron y, por otra parte, la serie de cursos y talleres que promueve la Secretaría de Educación Pública.

Con esto no se pretende desconocer que estos esfuerzos son válidos, necesarios e importantes en el proceso formativo de los docentes, sino más bien lo que se busca es que se atiendan también los demás aspectos que son igualmente necesarios y formativos, que con frecuencia el educador ve rebasadas sus posibilidades docentes por carecer de los elementos necesarios que le permitan enfrentar situaciones de aprendizaje que se derivan de los intereses ⁴⁹y de las necesidades de los alumnos en este nivel, con respecto a lo que se puede llamar educación cívica.

Educadores, padres de familia y demás miembros de un contexto social, se manifiestan con expresiones como las siguientes: “se están perdiendo los valores”, “se necesita educar al alumno en valores”; ante estas aseveraciones surgen cuestionamientos sobre el tema, tales como ¿En verdad se están perdiendo los valores?, ¿se han transformado los valores?, ¿cuáles son los valores vigentes?, ¿qué valores enseñar y cómo enseñar al alumno los valores? Estas preguntas entre otras, necesariamente problematizan la situación del educador en el ámbito escolar.

Ante estas circunstancias se puede señalar que el educador se enfrenta a una problemática que plantea cómo enseñar a un niño en edad preescolar valores, considerando el nivel de desarrollo cognitivo que le permita entender, como

⁴⁹ Varios autores coinciden en definir *Interés*: como una actitud caracterizada por el enfoque de atención sobre objetos, personas o hechos; dónde intervienen elementos como el impulso, el deseo, la emoción, la curiosidad, la atención, la voluntad, entre otros; éstos son producidos por una necesidad y constituyen una disposición subjetiva favorable para llevar a cabo el aprendizaje, por lo tanto es un medio valioso para lograr los fines educativos. Cfr., SEP, *Antología de apoyo a la Práctica Docente en el Nivel Preescolar*, México, SEP, 1992, p. 47.

comprender y practicar los valores que correspondan a su contexto social, tales : la cooperación, participación, tolerancia, respeto, amistad, trabajo, salud, entre otros; al reflexionar sobre los conocimientos previos que éste posee al respecto, de tal forma que le permitan articular el conocimiento anterior con el conocimiento que se pretende construir.

Por otra parte existe la necesidad de cuestionar también qué preparación o formación docente tiene el educador para desarrollar una educación cívica en preescolar ¿Sabe el educador realmente cuál es el nivel de desarrollo cognitivo en que se encuentran sus alumnos para plantear la posibilidad de que aprenda los valores necesarios para desenvolverse en los diferentes grupos sociales en los que interactúa?

Porque, es observable cómo todos los días y en diferentes momentos y diversas oportunidades alumnos y maestros manejan contenidos cívicos, como por ejemplo, desde que llega el alumno al Jardín de Niños por la mañana, ya se están manejando valores como la puntualidad y la cordialidad al saludar a su maestro y compañeros, si viene aseado, el valor de la higiene ahí esta presente y así se pudieran enumerar varios, pero también habría que reflexionar qué tan evidente es o no para el niño en su formación cívica y qué tan consciente está el docente de esta formación para sus alumnos.

Como se puede observar y constatar en la práctica docente del nivel preescolar, donde se realizan actividades tendientes a propiciar que el alumno aprenda y se forme en valores desde los primeros años de educación; pero por otra parte, también habría que valorar, ¿qué está haciendo el educador al respecto, con qué materiales y cómo?

Por las razones que aquí se plantean:

1. Realizar este trabajo de investigación a fin de valorar las posibilidades educativas que tiene el alumno de preescolar para construir una identidad permeada de estos valores que le son propios, por el medio social en el que se desenvuelve, pero por otra parte identificar y caracterizar la problemática planteada, con la finalidad de potenciar las capacidades de que disponen el docente y el alumno para recibir una educación cívica, mismas que le lleven a la conformación de un sujeto social con una formación en valores que le permita ser un mejor ser humano y como una forma de sensibilizar al alumno sobre aspectos que forman parte de su cultura.
2. Por otra parte se plantea analizar la formación docente de los educadores con respecto al tema en cuestión para observar si la problemática es un hecho aislado o no y determinar si los obstáculos que se detallan anteriormente atañen a más educadores cuando abordan la educación cívica en el jardín de niños.
3. Otro aspecto a considerar es el que se refiere al análisis sobre lo que está haciendo el educador para favorecer que el alumno desarrolle aspectos de su personalidad que le permitan establecer relaciones de pertenencia al grupo, donde reconozca además la carga histórica y cultural de él mismo, así como el reconocimiento de sus costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad, además de los valores nacionales que son comunes a todos los mexicanos.

4. Desde esta perspectiva se pretenden promover acciones de análisis y reflexión derivados de la vida cotidiana, sobre aspectos de la realidad histórica, del diario acontecer como parte de la vida del alumno, si se considera que en este contexto están presentes valores, costumbres, tradiciones, conocimientos locales, regionales y nacionales que constituyen firmes cimientos en la educación del niño preescolar, por lo que se consideró conveniente la realización de un trabajo de investigación que permita valorar las condiciones en que se encuentra la práctica de los valores en el nivel preescolar, con la intención de que una vez que se reconozcan estos aspectos, aportar elementos que ayuden a optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en preescolar.

¿Se da educación cívica en preescolar?

Se puede señalar que sí se da educación cívica en preescolar, por la realización de acciones observables de las prácticas de los educadores donde se genera la opinión, discrepancia y acuerdos en la realización de roles de los niños.

¿Cómo se da?

A través de acciones en las que el alumno realiza actividades que favorecen áreas del conocimiento, intelectual, afectivo, social, es decir integral, en donde se incluye la formación cívica debido a que en las actividades se dan acciones en las cuales el alumno es partícipe importante en la toma de decisiones, en la propuesta de actividades, realización de una actividad de servicio para su aula, entre otras.

Se habla de tres posibles momentos, que se enuncian en la realización de prácticas que tienen que ver con la educación cívica en el trabajo cotidiano del docente:

De índole profesional

Dentro de este aspecto se realizan las actividades, encaminadas al logro de determinados contenidos de acuerdo al proyecto elegido de manera libre y de acuerdo al interés del niño, este quedará como un objetivo principal, hay que aclarar aquí que dicho objetivo es abarcativo en cuanto a las otras actividades, y específicamente no hay alguna en especial que esté planeada para lograr al menos conscientemente la inculcación de determinados valores o actitudes cívicas, aunque no en todos los casos, estas se dan porque dentro de la planeación se desarrollan temas sobre buenas costumbres, hábitos de aseo personal y comunitario, responsabilidades, etc. , pero se realizan de una forma tan cotidiana que resulta poco significativa, aunque si formativa.

Lo que sí tiene que ver con educación cívica de manera más tangible para el alumno de preescolar, es el acto cívico de Honores a la Bandera, actividad en donde se hace énfasis por el respeto a nuestros símbolos patrios y la reafirmación de nuestra identidad como mexicanos, noción que se construye con la idea de inculcar a los alumnos el reconocimiento de los valores éticos, estéticos y filosóficos que atañen a la cultura propia de los mexicanos.

Las perspectivas en cuanto a la planeación de estas actividades son lograr que el alumno a través de las mismas, logren el objetivo principal del proyecto sea cual sea, y en el cual como ya se mencionó, caben muchas acciones en las cuales el niño participa, colabora, opina y critica. Dichas actividades se

podrían reafirmar a través de acciones más concretas, en donde el papel del docente y del niño, sea desempeñar roles importantes en donde hay apertura al logro de las actividades por parte del educador en su sistematización, generando confianza hacia el alumno en sus actividades, y éste al aprovechar las posibilidades dadas, en función de las facilidades que el educador le proporcione.

Cabe mencionar que otro aspecto dentro del quehacer del maestro es la dificultad que se da en él mismo al orientar el trabajo con el alumno, ya que los maestros entrevistados reconocen que, sobre ciertos temas como es el de educación cívica, les falta desarrollar las aptitudes necesarias para orientar a sus alumnos en estos aspectos de educación cívica.

Otro reto del desarrollo profesional que tiene el educador en estos aspectos, es que al guiarse por dogmas propios, no da lugar a incluir en sus prácticas, el resultado de investigaciones que pudieran mejorar las mismas, lo que expone el autoritarismo, y no da lugar a la reflexión o negociación de acciones, propicia así que el niño sólo sea un receptor de mensajes enviados por el educador, provocando que el alumno sea pasivo e irreflexivo.

De índole informal

Dentro de este aspecto, existen diversas formas de realización del trabajo docente, todas responden a ciertas características, culturales, formativas y empíricas. De las cuales se desprenden prácticas actitudinales donde se generan acciones informales al interior de los grupos de alumnos, acciones que realizadas de esta forma generan poco aprendizaje, ya que la asistematización y la

orientación por intuición, propicia la pérdida de objetivos que sobre enseñanza-aprendizaje se debiera lograr.

En algunos casos los educadores orientan su trabajo por el sentido común en el quehacer, y esto deteriora la acción educativa, pues así se basa poco en un sentido científico, evidenciando la intromisión de prejuicios del educador y la espontaneidad en las acciones del mismo; ya que la informalidad metódica en educación, obstaculiza los procesos de enseñanza aprendizaje; máxime si se habla de temas que ya de por sí son poco conocidos y que requieren investigación, como es el caso de la educación cívica en el nivel de preescolar.

Por disposiciones externas

En el proceso educativo existen factores que intervienen en las actividades que se realizan al interior del aula y que son elementos de cambio de acuerdo a lo que se planea, esto modifica las acciones y repercute en los planes de trabajo e intereses de los alumnos y docentes. Estos momentos, también son proveedores de estímulos que generan aprendizajes, siempre que sean ofertados con tiempo y que sean tomados con una actitud constructiva de la cual surja el legítimo provecho para lo que fue planeado, puesto que ha de tener un fin educativo específico.

Por enunciar algunos de estos momentos y que tienen que ver además con educación ciudadana, se mencionan los siguientes: Promoción de campañas para beneficio de la Cruz Roja, Campañas de vacunación, Campañas de cuidado y conservación del agua, Campañas de profilaxis higiénica, de mejoramiento del medio ambiente, ocupación por comisiones de la realización de eventos cívicos,

conmemorativos, por ejemplo celebración del Día de los Niños Héroes, entre otras acciones. Todas sin lugar a dudas son formativas porque son para procurar una calidad de vida mejor, pero que dependerán de circunstancias, de tiempos, ritmos, actitud, voluntad, recursos económicos, entre otras cosas, para lograr su fin educativo; darles significatividad a las mismas y ser creativos con ellas dependerá en gran parte del educador.

La educación preescolar es parte importante para la transformación social y política de cada uno de los niños que acceden a este nivel educativo, por lo tanto la formación de cada uno de ellos, tiene un impacto social en la comunidad, región y país al que pertenece. Con base en estos planteamientos, se puede señalar que el Jardín de Niños "... por ser el lugar en donde el saber y hacer, ciencia y práctica, teoría y acción construyen el quehacer educativo de los años más sustantivos de la vida del hombre. Que comprende el primer ciclo de un bien estructurado plan de educación, fundamentado el qué, organizado el cómo, estableciendo el cuándo y reflexionando el por qué."⁵⁰

Atendiendo entonces, a las necesidades de la sociedad actual, y considerando las implicaciones de los avances científicos y tecnológicos de que se dispone, se hace eminente implementar acciones en este nivel educativo, que tengan como consigna el rescate de valores, la preservación de los que son funcionales y la construcción de nuevos, con el fin de salvaguardar y ofrecer protección a la familia núcleo básico que constituye a toda sociedad, pensando que este núcleo social necesita del cobijo de otras instituciones que la integran,

⁵⁰ FRITACHE, Cristina E y HEBE , A San Marín de Duprat. *Fundamentos y estructuras del jardín de infantes*, Argentina, Biblioteca de Ciencias de la Educación, Estrada y Cía., 1978, p. 76.

como pueden ser la escuela, asociaciones civiles, partidos políticos, iglesias y demás grupos sociales, por lo tanto se atiendan las necesidades e intereses individuales y grupales, además de brindar atención de calidad a las nuevas generaciones desde los primeros años de vida.

Gobierno y sociedad así lo consideran, en este sentido, han implementado acciones a nivel estatal y nacional por lograr la ampliación y cobertura del servicio educativo del nivel preescolar, esta situación se ha visto reflejada en la cantidad de regiones que actualmente son atendidas, principalmente los sectores desfavorecidos en comunidades rurales y de difícil acceso a los que por su situación geográfica, anteriormente carecían del servicio,⁵¹ así como zonas urbano marginadas.

Sin embargo, el cubrir espacios educativos no puede tomarse sólo como meta para mostrar una estadística y adjudicarse el gobierno en turno un porcentaje alto en cuanto cobertura del servicio, para lograr el objetivo de hacer llegar una educación de calidad, en condiciones de equidad y de justicia, se requiere de parte de estos organismos, tener una conciencia clara y precisa que les oriente en el desarrollo de acciones encaminadas a la transformación social y política del niño, y además que ésta repercuta en el entorno donde se desenvuelve y se proyecte hacia una participación conciente y solidaria para lograr el bien común.

Se considera pertinente hacer este análisis previo a los planteamientos que aquí se vierten, pensando que después de la familia, la primera institución que alberga al alumno, es el Jardín de Niños, un espacio educativo que tiene como objetivo fundamental, favorecer un desarrollo armónico e integral de las

⁵¹ www.zacatecas.gob.mx7ejecutivo/informe/tomo2/sec.htm

capacidades y potencialidades de cada uno de estos niños, para que esta experiencia sea la más adecuada en estos primeros años de vida escolarizada donde se organizan las estructuras básicas de la personalidad.

Así pues, ante esta situación, se hace necesario recapacitar en un agente que interviene en el proceso de desarrollo del niño, éste es el docente, un factor determinante que incide en este proceso, es la formación del maestro para Jardín de Niños; Esta reflexión conduce a precisar la necesidad de valorar la formación académica, pedagógica y social, entre otros aspectos que conforman el perfil de los educadores frente a grupo que atienden a los alumnos de este nivel y a partir de esta valoración elaborar un diagnóstico de la situación que prevalece, con base en éste, instrumentar acciones que permitan avanzar hacia una formación continua del educador, que promueva una educación de calidad y además una educación cívica funcional que aporte a través de acciones educativas concretas y sistematizadas, aprendizajes significativos, entendiéndose éstos como un verdadero aprendizaje que promueva el ejercicio de la libertad del niño mediante la participación consciente en las acciones que se promuevan al interior de su grupo social y por ende en la sociedad.

Se plantea que el docente reconozca la necesidad de formarse y formar un juicio moral que apoye las nociones dirigidas hacia su conciencia cívica para lograr una inducción hacia la búsqueda de logros sociales en función del bienestar de la comunidad. Es aquí en donde encontramos espacios sin llenar, por la falta de elementos del docente para aplicar los contenidos con la metodología, sistematización y creatividad necesaria, haciéndolos provechosos, digeribles y de

interés para el alumno; primero en el interior del aula, luego generalizarlos en la institución y después trasladarlos al contexto real del alumno por el alumno mismo.

Es preciso reconocer que la educación cívica no sólo compete a la educación pública institucional, sino también a la familia, a la comunidad y a la sociedad en general, la participación de la familia en la construcción de un buen ciudadano implica

Educar para el futuro no supone sólo la incorporación de nuevas técnicas sino una comprensión de la realidad en actitud reflexiva para incorporar el progreso y facilitar en el niño la evolución de todos los aspectos de la personalidad con una formación polivalente que le permita comprender el mundo actual.⁵²

Actualmente la educación que se imparte en las aulas de preescolar, requiere de nuevos criterios de desarrollo que vayan acordes a la evolución científica y tecnológica que permea el mundo moderno; por tanto se visualiza a la escuela como una institución que promueva la preservación y fortalecimiento de sentimiento de solidaridad, confianza, y responsabilidad por la comunidad, para tratar de contrarrestar las influencias que minan la cultura cívica gravemente contaminada por el desacato a las normas establecidas en función de la sana convivencia social, esta situación se puede observar todos los días, a todas horas por cualquier rumbo de nuestra ciudad, o en cualquier región del país.

⁵² TOURAINE Alain, *¿Podremos vivir juntos?, La discusión pendiente, el destino del hombre en la aldea global*, México, FCE, 1997, p.75.

Estas condiciones conducen a considerar que el Jardín de Niños requiere reorientar sus esfuerzos hacia el dominio de la nueva didáctica sobre la educación cívica, que conlleve un impacto familiar y hacia la sociedad en general.

2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con base en lo anterior se hace el siguiente planteamiento: ¿Cómo desarrollar una conceptualización adecuada en los docentes de educación preescolar sobre contenidos de educación cívica, que sean significativos para él, que le lleven a construir un conocimiento que mejore las relaciones políticas de los educandos y se formalice una educación cívica desde los primeros años de vida del ser humano, para que a su vez éstos sirvan de base para la sana convivencia ciudadana?

Con la idea de responder a estos cuestionamientos, se pueden desprender otras interrogantes que permitan analizar la problemática que aquí se plantea, por ejemplo ¿El Jardín de Niños educa para ser súbditos o para ser ciudadanos? En la práctica cotidiana en el nivel preescolar, es mas observable lo primero, es decir cuando el alumno enfrenta situaciones en las cuales debe opinar, decidir y participar, entre otras cuestiones, no siempre se le da la oportunidad de actuar con libertad, pues generalmente se le induce a dar respuestas o acatar indicaciones del adulto, obstruyendo el proceso de la autonomía en el niño.

Para responder a la misma pregunta, se puede señalar también que la postura del educador usualmente es la de establecer su propio criterio y punto de

vista, violentando de alguna forma lo establecido en el currículo oficial⁵³, que en teoría menciona que estas situaciones el docente las debe de negociar y de reflexionar junto con sus alumnos para tomar acuerdos y que el alumno entienda el qué y el porqué de las acciones; aquí cabe pensar en las posibilidades del educador para promover con su docencia el espíritu cívico de los alumnos.

Otra interrogante que se puede plantear es la siguiente: ¿Qué se está haciendo, de hecho en el nivel preescolar para promover el espíritu cívico en los alumnos? Lo que se está haciendo, de alguna manera se esboza en el párrafo anterior, pero se puede complementar con lo siguiente, lo que la educación preescolar está produciendo son ciudadanos trabajadores, abnegados, patriotas, compasivos, amantes de sus tradiciones, pero falta que se proponga crear hombres autónomos, inteligentes, críticos y con capacidad de juicio propio, pues mientras se le presentan verdades absolutas y acabadas, se seguirá en esta espiral interminable que no ha rendido a la fecha los mejores resultados que impacten en la sociedad.

Y sigue considerando lo que la revolución mexicana exaltó que fue el valor justicia, pero no exaltó al menos en la misma medida el valor libertad, este hecho se comprueba analizando las teorías pedagógicas oficiales, los planes y programas de estudio y las prácticas en el aula de las escuelas durante el siglo XX.⁵⁴

⁵³ Programa de Educación Preescolar, 1992, *ob. cit.*

⁵⁴ GUEVARA Niebla Gilberto, *Qué hacer ante la crisis presente*, en *Revista Proceso* No. 1416, México, 2003, p. 52.

2.3 JUSTIFICACIÓN

Los objetivos que persigue el Jardín de Niños, son entre otros, ofrecer una educación preescolar de calidad a la niñez que la demande, fortalecer la identidad nacional y los valores culturales desde los primeros años de vida y estimular sistemáticamente el desarrollo del niño en un contexto pedagógico adecuado a sus características y necesidades⁵⁵.

Se puede reflexionar entonces que, en el quehacer cotidiano el docente debe considerar estos elementos para la formación y educación del alumno de preescolar. Sin embargo, la educación cívica se ha venido desarrollando en la mayoría de los casos de manera vaga y superficial, desaprovechando el interés natural que muestra el alumno por conocer aspectos y conceptos relacionados con su historia, su idioma, sus costumbres y tradiciones, al utilizar el educador una metodología inadecuada, limita las posibilidades de aprendizaje del alumno.

Si se reconsidera lo anteriormente expuesto, se estará en condiciones de que el educador reflexione sobre su práctica docente, investigue si el plan y los programas de educación preescolar responden a las necesidades del proceso enseñanza aprendizaje en este nivel educativo y si se están realizando de acuerdo a las expectativas programadas, de igual forma se propone un análisis sobre las implicaciones de sus estrategias metodológicas y determinen en qué medida se

⁵⁵ Secretaría de Educación Pública, *Programa de Educación Preescolar*, México, 1ª. Edición, Fernández Cueto Editores, 1992, p. 7.

cuenta con una formación docente acorde a las expectativas y a las demandas cognitivas, afectivas y sociales del alumno.

Se piensa conveniente argumentar que, si bien en otras áreas del conocimiento en preescolar, se pueden encontrar apoyos teóricos y metodológicos que sustentan y apoyan los aprendizajes infantiles, tales como: la construcción de relaciones lógico matemáticas, de lenguaje oral y escrito, de ciencias naturales, entre otros; con respecto a educación cívica en preescolar, ésta se esboza y propone de manera integral en el Programa de Educación Preescolar, plan 1992', para que se incluya en el desarrollo de proyectos educativos en el Jardín de Niños, situación que da lugar a que se diluyan estos contenidos de educación cívica, si el educador no tiene un plan definido para favorecer este tipo de aprendizaje y sin embargo el educador puede dar por hecho que estas prácticas educativas se realizan, aunque no de manera sistemática.

Se supone importante entonces, abordar esta problemática para poder favorecer el desarrollo de procesos cognitivos del alumno, atendiendo las características propias del preescolar, en particular partiendo de cómo construye el conocimiento el niño de esta edad, reconociendo las concepciones diversas que él tiene de su entorno, de su tiempo y de su espacio, considerando que estas favorecen la estructuración de nuevos conocimientos, la recuperación de experiencias perceptivas y la configuración de criterios objetivos, que respondan al desarrollo natural del niño.

Se entiende que la práctica pedagógica supone lo que sucede en el ámbito escolar, en la familia, la comunidad y la sociedad en su conjunto, mismas que aportan saberes, costumbres, tradiciones que les caracterizan y que el docente

puede recuperar e incorporar a sus clases y a su labor como docente, estableciendo un vínculo que le lleve al alumno a nutrirse y retroalimentar lo que aprende en el espacio áulico, siendo ideal establecer un compromiso entre la escuela y la familia con un fin común: la educación y formación del alumno como un ciudadano productivo, de tal forma que se fortalezca la convivencia en los diferentes grupos sociales y por otra parte, se mejoren las condiciones de vida en la sociedad.

Ante esta situación se plantea la necesidad de instrumentar estrategias que favorezcan un desarrollo armónico e integral de las cuatro dimensiones del desarrollo del niño, que distingue el PEP 92⁵⁶ para su estudio: Dimensión afectiva, dimensión social, dimensión intelectual y dimensión física, considerando que éstas determinan la personalidad del sujeto.

En el caso que nos ocupa, enfocaremos la atención de manera particular a la dimensión social, pensando que es éste el ámbito en el cual se favorecen las relaciones interpersonales y por ende la configuración de la propia identidad del niño, a través de las diferentes prácticas sociales que facilitan la transmisión de valores, así como la adquisición de hábitos, habilidades y destrezas que le permiten al alumno desenvolverse adecuadamente en su contexto.

Esta transmisión, preservación y adquisición de valores, definen aspectos culturales del sujeto. Sobre el particular varios investigadores en el campo de la educación como Margarita Gómez Palacios y Victoria Lerner⁵⁷ coinciden en

⁵⁶ Programa de Educación Preescolar 1992, *ob cit p .16*.

⁵⁷ GOMEZ Palacio Margarita, *El niño y sus primeros años en la escuela primaria*, SEP, México, s.e., 1995.
Lerner Victoria, *La enseñanza de la historia en el salón de clases*, vs. "Formación en el aula universitaria: una aproximación metodológica", México, UNAM, Instituto Mora, 1993.

señalar, la conveniencia de propiciar y de fomentar en el niño pequeño el conocimiento y aprecio por los símbolos patrios, por los momentos significativos de su convivencia e historia propia, local, regional y nacional, por considerar que es en estos primeros años de vida entre los 0 y los 7 años aproximadamente cuando se configura básicamente la personalidad del individuo.

Por otra parte y desde el campo de la psicología, existen algunas teorías que indican que en los primeros años de vida del niño son cruciales en el desarrollo de la inteligencia, personalidad y conductas sociales, y añade que en esta etapa se forman las células cerebrales, por lo que señala: “La estimulación sensorial del medio afecta la estructura y la organización de las conexiones neuronales en el cerebro durante el periodo formativo. Entonces la oportunidad de tener experiencias perceptivas y motoras complejas en los primeros años tendrá favorables efectos en variados aprendizajes (...)”⁵⁸

Asimismo, estas investigaciones muestran que el 50% del crecimiento del cerebro ocurre en los primeros años de vida y que en esta etapa ocurren periodos críticos para la maduración del cerebro, pues en los primeros 5 años, millones de células nacen, crecen y se conectan, de estas conexiones depende la inteligencia del ser humano; la estructuración y organización de éstas, son el resultado de las interacciones del niño con su medio en particular.

Por esto, se considera razonable plantear esta problemática, que se da en función de suponer, que el alumno de preescolar debe partir de reconocerse a sí mismo como parte de un contexto y a partir de esta caracterización, construya una

⁵⁸ REVECO Vergara Ofelia, *Invertir en educación parvularia de calidad*, “Proyecto Chileno”, Chile, s.e., 1998.

identidad sobre su propia historia y de la interacción con los demás elementos que integran su medio físico y social. Por otra parte, se analiza la pertinencia de que el niño de preescolar construya y practique estos valores que adquiere a través de la educación cívica y de esta manera sea capaz de establecer y participar en diferentes grupos sociales.

Por lo tanto se plantea la pertinencia de valorar la capacidad de reflexión y de análisis de parte del alumno en la construcción del conocimiento, que le lleven a interesarse por aprender, conocer y apropiarse de costumbres y tradiciones de su entorno físico y social, así como de las diversas manifestaciones culturales como: juegos, juguetes, comidas, artesanías, folklore y demás elementos de su cultura.

En particular, respecto a la educación cívica en preescolar, se recomienda que entre más pequeño sea el niño, se deben favorecer aprendizajes de lo más cercano a él, y así crear las condiciones para evolucionar hacia contenidos y conceptos más amplios y más complejos, posteriormente Victoria Lerner⁵⁹, explica que:

El estudio (...) es concéntrico, es decir, se empieza por espacios reducidos, cercanos al niño (la familia, la comunidad y la localidad), y se pasa después a los mayores y alejados del alumno (región, el estado, la nación y el mundo. (...) para introducir la noción de cambio se analizan primero las modificaciones inmediatas en el niño, (en su cuerpo, escuela y vida diaria); luego su familia, su comunidad y posteriormente se analizarán aquellas que se dan a nivel nacional y mundial

⁵⁹ LERNER, Victoria, *La enseñanza de la historia en el Salón de Clases.*, Instituto Mora, México, 1991, p.173.

A partir de estas consideraciones es posible establecer las condiciones que se requieren para que el niño de preescolar pueda construir, recuperar e integrar a sus diversas relaciones, manifestaciones y expresiones sociales, los valores que le son propios y a la vez le lleven a integrar su propia identidad, misma que posteriormente le permita reconocer su identidad nacional de tal suerte, que la construcción de estos conocimientos consecutivamente le sirvan de base para comprender en forma plena su entorno y sus acciones.

2.4 OBJETIVOS

- Caracterizar el sentido de la educación cívica en preescolar, considerada ésta como un reto que supone profundizar en la formación ética y moral de los adultos responsables de este proceso, para que el educador y padres de familia como primera instancia promuevan una educación ciudadana desde los primeros años de vida del niño.
- Identificar situaciones que den cuenta de la problemática planteada respecto a la educación cívica, para analizar y reflexionar sobre las mismas en la búsqueda de mejorar las practicas pedagógicas en el ámbito escolar.
- Proponer estrategias didácticas adecuadas para el tratamiento de la educación cívica en preescolar, tomando en cuenta que el niño preescolar, vive en este primer periodo de su vida las experiencias decisivas ya que su conocimiento se desarrolla en esta etapa más de lo que se desarrollará en el resto de su vida.

- Aportar ideas que modifiquen y enriquezcan las prácticas de educación cívica en el Jardín de Niños para hacerlas significativas también en los niveles subsecuentes y posteriormente lograr el impacto de las mismas en la sociedad.

2.5 SUPUESTO

A partir de los planteamientos aquí señalados sobre estas cuestiones de educación cívica en preescolar, que involucran al educador, a los alumnos y a los padres de familia, se propone la siguiente hipótesis que pretende orientar este trabajo de investigación.

La falta de conceptualización apropiada del docente de preescolar sobre contenidos de educación cívica, obstaculiza la construcción del conocimiento del mismo, generando una falta de juicio moral en los alumnos que minimiza las posibilidades de lograr que ellos reciban y construyan una formación cívica y ética sólidas.

2.6 DISEÑO METODOLÓGICO

El Jardín de Niños como institución social, concentra en este espacio las diferentes relaciones interpersonales entre individuos. Es en este lugar en donde los padres de familia y sociedad en general depositan su confianza para que los niños en edad preescolar adquieran las herramientas básicas que favorezcan el desarrollo intelectual, social, afectivo y físico de sus hijos, se espera entre otras cosas que el alumno reciba una educación moral que le permita a su vez,

formarse como un ciudadano que contribuya a la configuración de una sociedad plural y abierta a la diversidad.

En este sentido y para el trabajo que aquí nos ocupa “La educación cívica en preescolar, los primeros pasos de un proceso de formación ciudadana”, se requirió como en toda investigación, organizar el trabajo a través de un diseño metodológico en donde se distinguen tres fases para el desarrollo del mismo.

Cabe mencionar que se emplearon como modalidad metodológica algunas técnicas estadísticas, con la finalidad de contabilizar y analizar los fenómenos sociales, actitudes, conductas de alumnos, docentes y padres de familia que formaron parte de la población estudiada; con la intención de hacer un análisis e interpretación de datos relativos a este grupo social, se evidenció un perfil de los aspectos estudiados.

Sin embargo, también se consideró necesario emplear un método cualitativo que permitiera describir las cualidades que eventualmente pudieran pasar inadvertidas con el tratamiento estadístico antes señalado, considerando además, que los estudios antropológicos se han ido introduciendo a la investigación educativa como una forma de documentar las situaciones e interrelaciones de un contexto sociocultural específico, así pues, se adoptaron técnicas de la investigación etnográfica como una forma de comprender los fenómenos educativos relacionados con la formación ciudadana de los alumnos de preescolar, las formas de enseñar de los educadores y por supuesto la educación que reciben los niños en el hogar. De esta manera se desarrolla el trabajo de investigación a partir de:

Primera fase

Se realiza un estudio documental con relación a los supuestos teóricos sobre aspectos conceptuales de la educación en valores tales como:

- Desarrollo del niño en el nivel preescolar (Caracterización del desarrollo infantil)
- Formación docente
- Los valores en preescolar
- Referentes teóricos, sobre el ejercicio de los valores en el Jardín de Niños
- Construcción del conocimiento

Segunda fase

En este momento se realizó análisis documental sobre diferentes métodos de investigación que permitieran la elaboración de un diseño metodológico pertinente para el trabajo a realizar, llevado a cabo de la siguiente manera:

- Análisis documental sobre diferentes protocolos de investigación cuantitativa y cualitativa.
- Diseño de instrumentos, aplicación de entrevistas a alumnos, docentes y padres de familia.
- Registro de observaciones.
- Procesamiento de datos, pasando por niveles de análisis, cruce de datos de los tres sujetos investigados, descripción e interpretación de resultados.

Tercera fase

Se culmina con la integración del trabajo, una vez realizado el análisis, cruce de informaciones, descripción y presentación de resultados, mismos que son contrastados con la teoría analizada en la primera fase o en otros apartados cuando así se requirió, esto con la finalidad de procesar la información que se obtuvo del ámbito de la investigación, con respecto a la educación cívica en preescolar, como una acción formativa y en este sentido como producto del trabajo realizado se presenta finalmente un cuadernillo de sugerencias didácticas para el docente de preescolar sobre educación cívica, que tiene la intención de contribuir a la formación cívica del alumno de preescolar.

2.7 ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

La educación preescolar representa la posibilidad de acceder a una formación más completa, al respecto, la experiencia internacional⁶⁰ revela que cada día se incrementa el acervo de estudios, investigaciones y pruebas científicas que ratifican que, la educación preescolar puede aumentar las capacidades del niño para su desarrollo educativo posterior, favoreciendo así un mejor desempeño de las labores escolares.

Por esta razón y con la finalidad de reconocer las posibilidades de lograr avanzar hacia una educación de calidad en condiciones de equidad e igualdad, se realiza este trabajo de investigación en la Región 02 de Fresnillo, Zac.; en el nivel

⁶⁰ SEP, *Artículo 3° constitucional y Ley General de Educación*, México, SEP, 1993, p. 17.

preescolar, ésta actualmente se ofrece en dos ámbitos, por una parte se encuentran los Jardines de Niños del medio rural y por otra parte los del medio urbano, para atender la demanda potencial de preescolares existentes en la región; estos niños son atendidos por 370 educadores coordinados por nueve supervisores cuya preparación profesional y experiencia como docentes varía de un centro de trabajo a otro, todos ellos coordinados por un Jefe de sector de preescolar regional.⁶¹

En los Jardines de Niños de la cabecera municipal laboran educadores en su mayoría con más de diez años de servicio, se puede observar que estos educadores muestran poco interés por acceder a una formación continua que les lleve a mejorar su formación como educadores y reflejar e impactar estos resultados en su práctica educativa en el aula, ellos argumentan que al estar ubicados en un centro de trabajo cerca de su lugar de residencia es suficiente. Se puede señalar también, que existen en la cabecera municipal 23 Jardines de Niños cuyos directivos guardan un perfil académico de Normal Básica, salvo tres de ellos que han accedido a la nivelación pedagógica que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional, para obtener el grado de Licenciados en Educación.

Por su parte, los docentes de preescolar que laboran en el medio rural, en su mayoría son personas más jóvenes y se encuentran cursando otros niveles de educación, como son: Licenciaturas, seminarios, diplomados, incluso maestrías, que les permita por una parte elevar su puntuación escalafonaria, misma que le permitiría en un futuro acceder a un centro de trabajo del medio urbano.

⁶¹ Se recopiló esta información en las oficinas regionales de la Secretaría de Educación Preescolar, específicamente en el Departamento de Control Escolar, en Fresnillo, Zac.

Esta situación que se da entre los maestros del medio urbano y los del medio rural, genera una serie de conflictos, pues por una parte los educadores que laboran en comunidades rurales, se muestran más dispuestos a realizar prácticas pedagógicas acordes a los métodos activos, que promueven que sea el niño quien construya el conocimiento a partir de interactuar con el objeto de estudio; así mismo, algunos docentes del medio urbano no ven con agrado que educadores con menos experiencia y antigüedad les rebasen en el acceso a mejores oportunidades de empleo, y promociones que logran a partir de su puntuación escalafonaria.

Por su parte los docentes del medio rural consideran que los educadores del medio urbano realizan prácticas “tradicionalistas”, que se interesan poco por dar mantenimiento a sus espacios educativos, generando así apatía y desinterés por ofrecer un lugar y ambientación adecuada para el desarrollo integral del niño de educación preescolar.

De manera particular, este trabajo de investigación se desarrolló en tres Jardines de Niños, dos ubicados en el medio urbano y uno de ellos en el medio rural de la región de Fresnillo, Zacatecas. Los dos Jardines de Niños del medio urbano se encuentran ubicados en la cabecera municipal, en colonias de la periferia, a ellos asisten niños de nivel socioeconómico medio, medio bajo y de bajos recursos económicos, en su mayoría son hijos de empleados, obreros y una minoría pertenecen a padres profesionistas.

Se puede mencionar también que estas colonias cuentan con servicios de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado y en su mayoría las calles están pavimentadas. Por su parte el Jardín de Niños del medio rural, cuenta con edificio

propio, construido ex profeso, acorde a las necesidades de preescolar y cuenta con energía eléctrica, agua potable y sanitarios, así como algunas áreas verdes, cabe citar que, todos los Jardines de Niños son de organización completa, pero sólo los del medio urbano cuentan con apoyo de maestros de música, educación física y con maestros de educación especial cuando así lo requieren.

La razón por la cual fueron seleccionados estos centros de trabajo, se da en función del acceso que se tiene de manera particular a los del medio urbano, y de manera esporádica al del medio rural, por ser parte del trabajo docente cotidiano de quien realiza este trabajo de investigación, las observaciones se realizaron de manera más precisa en un grupo de 3° grupo único, del Jardín de Niños “Daniel Peralta” de Fresnillo, Zac. y de manera asistemática en el Jardín de Niños Gabriela Mistral” de Fresnillo, y en el Jardín de Niños “Fco. Cervantes de Salazar”, ubicado en la comunidad de Rafael Yáñez Sosa, correspondiente al municipio de Fresnillo, Zacatecas.

La educadora del medio urbano accedió a que su grupo fuera observado y permitió hacer entrevistas a sus alumnos, ella misma al ser entrevistada colaboró y participó durante el proceso en el que se le requirió y por su parte los padres de familia mostraron en todo momento disposición a colaborar con sus aportaciones.

Por su parte los niños que fueron entrevistados y observados durante el desarrollo de sus actividades cotidianas y de manera más precisa en lo concerniente a la educación y formación cívica, dieciocho de ellos radican en el medio rural y doce en el medio urbano, cada uno con particularidades que caracterizan el modo de vida y de desenvolverse de los niños en los diferentes espacios a que tienen acceso, y que por lo tanto inciden en los procesos de

aprendizaje del alumno. Con respecto a las edades de los niños observados, éstas fluctúan entre los cinco y los seis años aunque algunos de ellos se acercan a los seis años y once meses aproximadamente.

Los niños del medio rural, que se incluyen en esta muestra son atendidos por cinco educadores. Es en estos centros de trabajo donde el docente favorece la adquisición de normas, valores y vínculos afectivos, con el propósito de que el alumno entienda, respete y reconozca las ideas de todos y cada uno de los niños con los que interactúa, para que comience a reconocer y apreciar la creatividad y esfuerzos que muestran tanto él como sus compañeros en el desarrollo de las actividades.

Como parte de la propuesta de trabajo se busca que el maestro escuche lo que los padres de familia dicen, convirtiéndose así en un constante interlocutor entre ellos y los alumnos, por lo que se puede observar cómo todos estos elementos confluyen en la problemática que se aborda, y en su momento permite instrumentar acciones encaminadas a formar un niño analítico, crítico y reflexivo en cuanto a la construcción de los conceptos y nociones que sobre educación cívica aprende en su grupo social, partiendo de intereses y necesidades propias del alumno, mismos que le llevan a la construcción y fortalecimiento de su identidad y al reconocimiento de los valores de su ámbito social.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

La educación que demandan los tiempos actuales requiere de un docente con sólidos conocimientos teóricos y metodológicos que le lleven a hacer de su práctica educativa un espacio de reflexión, autocrítica, sistematización y de transmisión constante. Es decir, un docente capaz de implementar alternativas de solución que respondan a las necesidades reales del campo educativo donde se desarrolla, para propiciar cambios sustanciales en su labor.

Para llevar a cabo ello, se advierte la necesidad de que el docente del nivel preescolar, participe en procesos de formación continua que añadan a su formación inicial elementos que le lleven a incrementar sus conocimientos pedagógicos y que a su vez le permitan pensar su realidad escolar específica; por ejemplo, las particularidades y diferencias psíquicas, sociales e intelectuales de las formas de ser y hacer de los niños de este nivel.

Estas fuentes de análisis y reflexión constantes coadyuvan en los procesos de enseñanza-aprendizaje de dichos infantes. Situación que implica partir de aspectos que se encuentran implícitos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como reconocer la forma como el preescolar construye el conocimiento, a partir de las teorías que muestran los resultados de las investigaciones que han realizado al respecto Wallon, Piaget Winnicott y Vigotski, por mencionar

algunos⁶². A partir de estas consideraciones se plantean a continuación algunos aspectos sobre este aspecto del desarrollo del niño.

3.1 El niño preescolar y la construcción del conocimiento

El niño de preescolar construye su conocimiento del mundo natural y social en la medida que crece física (estructura corporal y motriz) y cognitivamente (afectividad, inteligencia), constituyendo un proceso complejo que tiene como resultado el desarrollo infantil⁶³. Tal desarrollo infantil se realiza en el marco del medio natural y social en donde se constituyen experiencias y relaciones de sentido de los niños, cuyos límites rebasan los planos familiares y escolar. Así:

Las experiencias y relaciones se hacen más ricas en todos los sentidos, por los afectos de personas que no conocían, por los ámbitos de la sociedad y de la naturaleza que va conociendo, su ingreso a la escuela, entre otros [...] todo ese mundo exterior de personas, situaciones y fenómenos que se le presentan para ser objeto de su curiosidad, de sus impulsos de tocar, explorar, y conocer.⁶⁴

En efecto, el niño de preescolar aprende de su realidad natural y social donde descubre, hace y construye su mundo. En el medio social (familiares, docentes y sociedad en general) tiene la oportunidad de hablar con otras personas, escucharlas e intenta entender sus incipientes razonamientos, situación que le

⁶² SEP, *Desarrollo del Niño en el nivel preescolar*, México, SEP, 1992, p. 5.

⁶³ SEP, *Programa de Educación Preescolar*, México, SEP, 1992, p. 7.

⁶⁴ *Ibid*, p. 9.

permite analizar sus primeras impresiones, en otras palabras, como diría Jean Piaget, “entender al niño y entenderse con él”⁶⁵.

Es de esta manera como el niño puede interactuar en su ambiente, mismo que le ofrece la posibilidad de adquirir y ampliar sus conocimientos susceptibles de ser transformados en aprendizajes cargados de sentido para los infantes.

Piaget explica la construcción del conocimiento a partir de situaciones tales como:

*[...] maduración, experiencia física como los objetos, transmisión social y proceso de equilibración [...] la presencia de numerosos hechos de la vida del niño preoperatorio, plena de actitudes significativas tales como el juego simbólico, la imagen mental, la imitación, el dibujo, etc., revelan el esfuerzo de la inteligencia por integrar más adelante la capacidad del pensamiento subjetivo y egocéntrico con el objetivo socializado.*⁶⁶

Los procesos de maduración cognitiva son elementos fundamentales para que se produzca el aprendizaje, de estas premisas se desprende el concepto *interaccionista del conocimiento*, el cual según Piaget, se coloca en “el justo medio, y concibe la formación del conocimiento como una interpretación de la lógica y la experiencia humana.”⁶⁷

El interaccionismo es la forma que da cuenta de las estructuras, de la experiencia lógica y los fundamentos del conocimiento físico.⁶⁸ Ahora bien, este

⁶⁵ “Escuchemos a los niños”, Artículo consultado como material de apoyo a Carrera Magisterial, ciclo escolar 1998-1999.

⁶⁶ GONZÁLEZ, S. Judith del Carmen, *Cómo educar la inteligencia del preescolar*, México, Ajusco, 1985, p.

7.

⁶⁷ *Ibid*, p. 8.

⁶⁸ *Idem*.

conocimiento adopta diferentes formas durante su adquisición, aquí interesa destacar las formas de aprendizaje de conocimiento significativo. Es decir:

*Aprender significativamente quiere decir poder atribuir significado al material objeto de conocimiento [...] la atribución de significado sólo puede realizarse a partir de lo que ya se conoce, mediante la activación de los esquemas de conocimiento pertinentes en cada situación.*⁶⁹

El aprendizaje significativo parte de la importancia del conocimiento previo pertinente que posee el niño en el momento de comenzar dicho aprendizaje.⁷⁰ Es decir, si aprender un contenido, nos dice la psicología cognitiva actual, es atribuirle un significado, es construir una representación; entonces, aprender un nuevo contenido se hace siempre ya armado de estos conceptos, concepciones y representaciones adquiridas de experiencias previas, que el niño “utiliza como instrumentos de lectura e interpretación y que determina una buena parte qué informaciones selecciona, cómo las organiza y qué tipos de relaciones establecerán con ellos.”⁷¹

Inscrito en esta perspectiva constructivista, el aprender se dará en función de cantidad y calidad de los aprendizajes previos y entre las relaciones que se establecen con los nuevos aprendizajes. Así:

El aprendizaje significativo implica una actividad cognitiva, compleja: seleccionar esquemas de conocimiento previo, pertinentes, aplicarlos a la nueva situación, revisarlos y modificarlos, establecer relaciones, etc. Esto

⁶⁹ GÓMEZ,Palacio, Margarita, *El niño y sus primeros años en la escuela*, México, SEP, 1995, p. 28.

⁷⁰ COLL, César, “Un marco de referencia psicológico para la educación escolar. La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza”, en César Coll, J. Palacios y A. Marchesi (comps.), *Desarrollo psicológico y educación. V.II. Psicología de la educación*, Madrid, Alianza, s. a. pp. 435-453.

⁷¹ El conocimiento previo, punto de partida de nuevos aprendizajes, es un principio empleado por Ausubel y otros colaboradores, citado por César Coll. *op. cit.* p. 453.

*exige que el alumno esté suficientemente motivado para enfrentar las situaciones y llevarlas a cabo con éxito.*⁷²

Pero también exige que el docente proporcione los elementos necesarios para que el alumno construya el conocimiento histórico como parte de su proceso de formación y de la apropiación de una cultura que le pertenece. Por ello se requiere:

*Encontrar modelos que permitan al profesorado, utilizar de manera operativa los diseños curriculares [...] y las teorías curriculares en que se apoyan, obliga a la didáctica de las ciencias sociales y a quienes nos dedicamos a ella a buscar soluciones para facilitar el cambio curricular de una manera no traumática y realista.*⁷³

Estos planteamientos de la didáctica de las Ciencias Sociales, se auxilian de la psicología para conocer cómo aprende el alumno y el profesorado, y de esta manera se instrumenten los mecanismos que favorezcan un proceso de enseñanza operativo y de aprendizajes significativos para el alumno que construye el conocimiento. Ciertamente:

*La psicología necesita de la didáctica para saber qué enseña y cómo enseña el profesor y porqué se enseña lo que se enseña. La enseñanza necesita de la colaboración de ambas porque los cambios sociales exigen reorientar el rumbo de la escuela y disponer de un profesorado profesionalmente más preparado y con mayor capacidad para tomar decisiones y adaptarse y adaptar su enseñanza a los retos de un futuro cada vez más impredecible.*⁷⁴

⁷² LERNER, Victoria , *La enseñanza de la historia en el salón de clases*, México, UNAM-CISE. Instituto Mora, 1991, p. 140.

⁷³ *Ibid.*, pp. 141-142.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 146.

En efecto, el maestro -dice Piaget-, "debe despojarse de la actitud autoritaria y de sapiencia que lo caracteriza para convertirse en un conductor del aprendizaje capaz de animar e interesar a los niños en la solución de problemas, así como de apoyar numerosas iniciativas de investigación que aquellos presenten".⁷⁵ La finalidad de la docencia es favorecer la cooperación y la autonomía intelectual del alumno y el moldear y encauzar la acción del niño.

Si se considera lo anteriormente expuesto, se recupera la interrelación entre teoría y práctica en la formación del profesorado y en la enseñanza, constituyen un elemento sustancial en la formatividad continua del docente, que en un momento dado permite avanzar hacia un nuevo modelo de profesor mejor capacitado y más creativo en los procesos de enseñanza no sólo en el espacio áulico, sino en otros ámbitos de la vida social.

Sin embargo, debemos reconocer que existen serios problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que es extenso el camino por recorrer en la búsqueda de mejorar las prácticas educativas, esta situación, hace inminente que se aumenten los esfuerzos en el campo de la investigación educativa que conduce a optimizar este proceso y a salvar los obstáculos que enfrentan de manera cotidiana los educadores en sus clases.

⁷⁵ GONZÁLEZ Salazar, Judith del Carmen, *Como Educar la Inteligencia del Preescolar*, México, Trillas, 1995, p. 26.

3.2 El programa de educación preescolar 1992, respecto a la formación ciudadana del alumno.

El programa actual⁷⁶ de educación preescolar, entre sus principios considera el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización. Para el desarrollo de estos principios se considera la importancia que cobra la profesionalización de la docencia, el conocimiento en profundidad del por qué y para qué de las acciones y no sólo el cómo se realizan.

Dicho Programa y sus fines se fundamentan en los principios que se desprenden del Artículo Tercero emanado de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cuál “Define los valores que deben realizarse en el proceso de formación del individuo, así como los principios bajo los que se constituye la sociedad, marcando por tanto un punto de encuentro entre desarrollo individual y social”⁷⁷

Se considera necesario asumir actitudes positivas hacia la capacitación permanente para entender el quehacer pedagógico y llevarlo a la práctica, asumir actitudes críticas, comprometidas para hacer del trabajo docente una práctica reflexiva, proceso que contribuirá cada vez más a que se ocupe conscientemente la labor del educador, es decir, es necesario el cuestionamiento permanente sobre el actuar del docente, sin embargo esto no es suficiente.

⁷⁶ SEP, *Programa de Educación Preescolar 92*, México, SEP, 1992, p.5.

⁷⁷ *Ibid.* p. 5.

Es claro que el Programa utilizado actualmente en el nivel preescolar propone el desarrollo armónico del individuo y señala además “La convivencia humana como la expresión social del desarrollo armónico, tendiendo hacia el bien común.”⁷⁸ Estas acciones deben ser desarrolladas por el educador con el alumno, el cual en este primer nivel del Sistema Educativo Nacional, inicia una vida escolar inspirada en: “...estos valores, de identidad nacional, democracia, justicia e independencia, y los cambios que se pretenden han de realizarse considerando estos valores.”⁷⁹

Como se puede observar, en el Programa de Educación Preescolar 1992 (PEP 92), la formación del alumno debiera ser en función de sus valores, una tendencia a fortalecer los principios del bien común, a través de la interacción con la sociedad; la necesidad de entender con claridad lo propuesto por el PEP 92', conduce a una formación permanente donde se involucre de manera efectiva a los educadores a buscar los mecanismos necesarios para entender y desarrollar en el niño el entendimiento de su medio natural y social, así como las relaciones que se dan, mismas que serán básicas para su formación. El programa involucra a padres de familia, y expresa:

*Ya sea a través del amor o de impulsos agresivos, los padres desarrollan una serie de conductas y modos de relación determinantes en la formación del niño: el lugar que le dan en la familia, lo que esperan de él o de ella, lo que les gusta y disgusta; la forma de exigirle o no ciertas cosas, de reconocerle o no necesidades, deseos y características propias, de aprobar o desaprobar lo que hace, de disfrutar o no con él a través de contactos físicos, cariños y juegos.*⁸⁰

⁷⁸ *Ibid.*, p. 6.

⁷⁹ *Idem.*

⁸⁰ *Ibid.* p. 8.

Se entiende entonces que para poder tener éxito en esta tarea, se visualiza o propone la conveniencia de movilizar a todo el entorno social y cultural, para una reflexión compartida sobre los fines y los medios de la vida en sociedad y en particular sobre la función de los saberes en la vida cotidiana.

Una competencia de primordial apoyo es la orientación o referente que el niño tenga de su familia, en especial de sus padres y hermanos, considerando formas de relación donde "... el niño va construyendo su identidad, una identidad que tiene connotaciones tanto positivas como negativas, agradables o problemáticas que serán su carta de presentación ante otros y que, sumada a experiencias posteriores, le va dando la sensación de dominio, seguridad, competencia, fracaso o incapacidad"⁸¹

Desde luego que la constitución de esta identidad en sus dos vertientes, tanto positivas como negativas dependen de la forma en cómo la presión adulta sobre el niño se dé, pudiendo considerar que la actitud de los mayores, los hace ver o sentir que las reglas se parecen más a deberes. Existen de acuerdo a lo visto que la cultura familiar de los padres que fueron educados de manera tradicional lleva a sus hijos a recorrer los mismos caminos que ellos, o sea aprenden lo que otros ya saben y todo esto limita la formación de ciudadanos creativos y autosuficientes.

Esta situación contraviene la filosofía del PEP 92' que señala que al niño hay que darle la libertad para que éste exprese su creatividad a través de sus diferentes manifestaciones: fantasioso, activo en todo momento, a través de un

⁸¹ *Ibid.* P.9.

ambiente familiar que refuerce esa necesidad natural del niño, a su vez, supone que el educador debe asumir una actitud flexible, y no encasillar las actividades. Considerar que una actitud impositiva tiende a crear actitudes pasivas, repetitivas, que son contrarias a la creatividad y ambas se deben de evitar tanto en la casa como en la escuela.

Así pues, los aspectos sociales que contiene el Programa de Educación Preescolar vigente (1992), considera entre sus principios el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización en todo momento.

3.3 ¿Cómo entiende el educador los valores?

Dentro del campo de la formación docente se tiene la intención de integrar a la vida profesional del educador visiones y conocimientos que lo coloquen en un plano intelectual que favorezca la labor cotidiana de éste al interior del aula de una manera que impacte y regule de manera sustantiva la formación de sus alumnos, tal es la importancia de la función educativa del educador que requiere estar colocado de manera primaria dentro del plano intelectual que acredite su labor.

Con esta intención se trata el tema arriba mencionado de observar objetivamente el conocimiento, desempeño y habilidades que los educadores tienen en el tratamiento de temas específicos, en el caso que nos ocupa existe invariablemente la necesidad de decir que es grande la distancia que separa el conocimiento que se tiene sobre el proceso de formación en valores, conciencia ética y reconocimiento del desenvolvimiento moral al interior de la sociedad,

situación que desvirtúa la visión formativa del Jardín de Niños en el sentido de la formación política del alumno.

De esta forma se puede decir que dentro del universo observado, existe ambigüedad en el tratamiento del tema, ya que las actividades que apoyan a la formación cívica del alumno siguen siendo con escaso significado práctico y de participación del mismo hacia un descubrimiento interactivo de su realidad, esta consecuencia se desprende de la falta de creatividad por desconocimiento de términos que engloban la vida social del individuo, como puede ser un acercamiento importante sobre el significado de ética “considerando que, la ética es teoría, investigación o explicación de un tipo de experiencia humana o forma de comportamiento de los hombres. En este sentido como toda teoría, la ética es explicación de lo que ha sido o es, y no simple descripción “⁸²

Dicha descripción a la cual se hace referencia nos conduce necesariamente a razonar e interiorizar los significados que nos ayuden a formar una conciencia mayormente orientada hacia el deber ser ubicándola en el contexto y en la madurez del alumno. Lo cual apoye de manera significativa el trabajo al interior del aula, esto con la intención de aclarar más y mejor los términos para entenderlos como docente, experimentarlos viviéndolos y aplicándolos de manera concreta con el alumno a través de una participación activa, por tal motivo también existe el siguiente referente sobre lo que es “la ética como teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad. O sea es ciencia de una forma específica, de conducta humana”⁸³.

⁸² PETERS R.S., *Desarrollo Moral en el Niño*, México, FCE, 1984, p. 121.

⁸³ *Idem*.

En cuanto a conocimiento científico, la ética ha de aspirar la racionalidad y objetividad más plena y a la vez ha de proporcionar conocimientos sistemáticos, metódicos y hasta donde sea posible verificables ⁸⁴ Es razonable entonces, la necesidad de entender analizando críticamente los términos desarrollados en el significado de ética, pues éstos son trascendentes y necesarios en su aplicación en la práctica cotidiana del alumno en pro de una formación política que apoye el mejoramiento social actual.

Éste deberá ser reforzado por las instituciones educativas apoyadas por el educador el cual conociendo dichos campos podrá percibir objetivamente y discernir respecto de éticas especulativas, tradicionales, así como las actuales de inspiración positivista las cuales por sus términos no encajarían dentro de los movimientos sociales de la actualidad. Aquí cabría la siguiente definición sobre “ética que proviene del Griego ethos que significa análogamente modo de ser o “carácter”⁸⁵ la concepción de términos como el de la ética por parte de quien la compartirá con un grupo social que será protagonista en el futuro debe vivirla en el presente con la mayor certidumbre para que la pueda aplicar en su beneficio.

Estos puntos de vista se vierten en relación a las vivencias actuales sobre lo que se practica en los Jardines de Niños en relación a esa necesidad que existe de retomar los valores que se están quedando en el baúl de los recuerdos y retomarlos para reorientar la vida social, que se está viendo trastocada por nuevos valores que el educador deberá de orientar hacia él tan necesario proceso de formación de ciudadanos concientes del

⁸⁴ *Ibid.* p. 11

⁸⁵ *Ibid.* p. 11

...proceso educativo a través del cual la naturaleza humana es “sujetada a reglas” reviste según Kant, la forma de un proceso de disciplinamiento, cultivo, civilización y moralización, un proceso en el que el maestro no aparece sino meramente como un “informante” sino también como “preceptor”. Aquel educa meramente para la escuela, este para la vida. El buen maestro se sabe a sí mismo sujeto a la idea ética de la libertad, que es al mismo tiempo meta de su actividad educativa, en la medida que pretende hacer del alumno un ciudadano esclarecido, adulto, autónomo, capaz de decidir acerca de sí mismo y responsable de sus actos”⁸⁶

Necesariamente habría que hacer una reflexión sobre lo anteriormente dicho y de esta forma comparar de acuerdo al texto la realidad del desempeño docente, con la tarea que debería de realizar, como lo señala Fichte

La totalidad del carácter se despliega sólo en el estado estético y para introducir a este estado el maestro debe ser un “artista pedagógico” alguien que hace de los hombres a la vez su material y su tarea. En tanto que artista, el maestro tiene, así, la misión de educar para la armonía, un estado en que los impulsos humanos no luchan unos contra otros, sino que se complementan mutuamente de tal manera que el pensar, el sentir, el querer y el hacer puedan desarrollarse como en el juego en calidad de coparticipes que gozan de idénticos derechos”⁸⁷

Poder difundir al interior del aula dicha información teórica requiere ubicar en el plano intelectual al docente, para promover una mayor actualización sobre el tema, invitarlo a experimentar la necesidad de ser creativo y a la vez descubrir en él mismo la imperiosa búsqueda de actualización y formación permanente.

Ésta será aceptando de por sí la realidad actual de los cuadros docentes, donde se observa que existe la necesidad de seguir un proceso de desarrollo de

⁸⁶ *Ibid.*, p. 709 (Bibliografía de fuente primaria “ Anthropologie in pragmatischer Hinsicht” en Werke, vol.10, pp. 699 704 ss) Ant. UPN, p. 37.

⁸⁷ J.G.FICHTE Vonden Pfichten des Gelerthrtten Hamburgo, 1971, p.30.

formación permanente del profesorado e iniciar así una sensibilización y construcción de aceptación sobre la renovación pedagógica profunda a través del tratamiento de temas que engloben la real intención de la educación.

Para así iniciar un cambio de actitud ante los controversiales cursos de actualización que son poco deseados por los docentes debido a ciertas deficiencias como las que menciona Francisco Imbernon en la siguiente cita

Durante muchos años, el objetivo que priorizaba la administración y transmitía a los centros docentes fue restringida, hasta limitarla a la mera transmisión de contenidos, agravado en el interior de esos centros con una falta importante de material y recursos didácticos y no posibilitando la realización de una evaluación científica de los resultados del aprendizaje en las escuelas⁸⁸.

El punto de vista del autor respecto a lo que se oferta en los centros de actualización de los docentes es precisa, en cuanto a las deficiencias que enmarca la actualización y formación de los educadores. Ésta sigue siendo considerada como deficiente, porque en primer lugar el educador no recibe ni la motivación ni el apoyo necesario para acceder a actualizarse y, segundo, dichos cursos de actualización no parten de un diagnóstico que dé la pauta para continuar con un trabajo basado en una problemática que dé luz a no cometer los errores pasados.

Lo hasta aquí dicho intenta ubicar en el tema sobre la formación cívica del alumno como tema específico, pero percibiendo y proponiendo las necesidades de actualización para ejercer la función formadora con la seriedad que ameritan las generaciones presentes y futuras, por lo que

⁸⁸ *Ibid.* p. 14.

... es necesario considerar la formación permanente del profesorado como un subsistema específico, dirigido al perfeccionamiento del profesorado en su tarea docente, para que asuma un mejoramiento profesional y humano que le permita adecuarse a los cambios científicos y sociales de su entorno.

La formación permanente del profesorado de cualquier nivel educativo supondrá entonces la actualización científica, psicopedagógica y cultural complementaria y, a la vez profundizadora de la formación inicial, con la finalidad de perfeccionar su actividad profesional.⁸⁹

Se reflexiona la pertinencia de analizar esta necesidad de actualización y de formación profesional en los educadores de preescolar que con respecto a la educación cívica en este nivel se puede observar en los centros de trabajo aquí estudiados y que de alguna manera dan cuenta de la situación que vive el docente de preescolar, respecto a estas temáticas.

3.4 La educación cívica del niño preescolar

El ser humano inscrito en un determinado contexto social expresa y manifiesta con sus acciones y expresiones un sentido de pertenencia a este grupo social, pero por otra parte expresa una individualidad con características propias producto de las relaciones que establece con su medio social, como las que adquiere en la familia, en las instituciones llámese iglesia, escuela o asociación civil, deportiva entre otras.

⁸⁹ IMBERNÓN, Francisco *La formación inicial del profesorado en la investigación* en Revista Investigación en la Escuela No. 1., España, Paidós Barcelona, 1987, pp. 1-5.

Estos aspectos inciden necesariamente en la forma de ser y de hacer del niño. Así pues las cuestiones valorales definen el perfil del ser humano considerando a éste como un ser que se encuentra inmerso en un proceso dinámico de construcción y reconstrucción de aprendizajes, a partir de las experiencias vividas y adquiridas de manera específica en este caso por el niño de preescolar.

Dentro de estas cuestiones la moral juega un papel fundamental en la convivencia del ser humano en los diferentes contextos sociales en los que tiene acceso

(...) es justamente la humanidad del ser humano en tanto que miembro de una sociedad la que hace (...) que exprese su alabanza y su censura, su aprobación y desaprobación, su acuerdo y su rechazo, lo que considera bueno o malo acertado o desacertado (...) De manifestar la actitud personal de cada uno en el seno de la comunidad (...) constituyéndose un indicio de la libertad como fundamento de toda praxis humana.⁹⁰

Se entiende entonces a la moral como un conjunto de normas y valores que tienen el reconocimiento en general de un determinado grupo social que coinciden en acuerdos sobre lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer, que igual se pueden reforzar ciertas normas, cambiar o hasta eliminarse dependiendo de las circunstancias, sin embargo existen evidencias que demuestran que existen “(...) normas básicas o valores fundamentales de carácter universal, pues hasta cierto punto parece indudable que ninguna moral pueda prescindir de las ideas de

⁹⁰ PIEPER, Ane Marie *El papel de la Moral en la experiencia cotidiana*, En ética y moral una introducción a la filosofía práctica, España, Crítica, 1991, pp.26-37.

libertad, igualdad, dignidad humana, justicia, etc., la verdadera dificultad consiste, más bien en la 'aplicación' ”⁹¹

Estas circunstancias en el Jardín de Niños no son la excepción, considerando que al ingresar el niño a esta institución accede con un bagaje cultural que le identifica como un ser único con características particulares, con un estilo de vida definido en cuanto a religión, educación familiar, pero que se identifica como parte de diferentes grupos sociales tales como: la familia, la iglesia y que en su conjunto forman una sociedad.

“En este contexto el niño de preescolar se encuentra inmerso en un proceso de construcción de su personalidad a partir de una historia individual y social que le definen como un ser con formas propias de aprender y expresarse en el mundo que le rodea.”⁹² Dependiendo de sus características físicas, psicológicas e intelectuales sin perder de vista que el proceso de desarrollo del niño es integral, sin embargo para su estudio el Programa de Educación Preescolar 92', distingue cuatro dimensiones del desarrollo que son:

Dimensión Afectiva que aborda los aspectos de:

- Identidad Personal
- Cooperación y Participación
- Expresión de Afectos
- Autonomía

Dimensión Social que incluye los aspectos de:

- Pertenencia al Grupo

⁹¹ *Idem.*

⁹² Bloques pp.11 *Ob. Cit.*

- Costumbres y tradiciones Familiares y de la comunidad
- Valores *Nacionales*

En la **Dimensión Intelectual** se consideran los aspectos de:

- Función simbólica
- Construcción de relaciones lógicas: matemáticas, lenguaje.
- Creatividad

Y la **Dimensión Física** que contiene los aspectos de:

- Integración del esquema corporal
- Relaciones espaciales
- Relaciones temporales

Así pues, encontramos que las dimensiones del desarrollo del niño incluyen aspectos que infieren de manera directa o indirecta en el código de valores que el alumno configura a partir de este proceso dinámico de la construcción del conocimiento, reflexionando que, cuando se habla de una identidad personal, se habla también de ese ser pensante que se interrelaciona en un grupo social a partir de normas preestablecidas que determinan la moral del ser humano, lo bueno, lo malo, lo permitido, lo prohibido, etc. Se requiere entonces

(...) acercarse al hombre, conocerlo, entenderlo significa interpretar el mundo de significados o valores a través de los cuales todo hombre se expresa, siente y vive..., significa contemplar al hombre en su historia, en su propio hábitat fuera del cual sería del todo irreconciliable, (.) los valores son contenidos, explícitos o implícitos, inevitables en la educación.⁹³

⁹³ SÁNCHEZ, Vásquez Adolfo *los Valores en Ética*, México, Grijalbo, 1977, pp.107-118.

El contexto familiar y social al que pertenece donde a su vez tiene la oportunidad de cooperar y de participar en las diferentes acciones propias del contexto, además de encontrar la posibilidad de expresar y sentir el afecto, que le lleve a favorecer su propia autonomía.

Por otra parte se encuentra que en la dimensión social se considera en primer lugar la pertenencia al grupo a partir de las competencias que desarrolla el alumno con sus actitudes, en este caso la familia y la escuela juegan un papel importante considerando la necesidad de que

... la escuela se proponga también formar buenos ciudadanos, personas solidarias, tolerantes, amantes de la paz y preocupados por su medio (...) entendiendo que el hombre es algo más que pensamiento o inteligencia, también es cultura, entendida ésta como forma de vida; por lo mismo, un ser de valores.⁹⁴

Enmarcando estos valores en las costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad, mediante la transmisión, adquisición y acercamiento de la cultura del grupo a través de las interrelaciones con los distintos integrantes del mismo, que permitan al niño convertirse en un miembro activo a partir de estas interrelaciones con las personas

...se produce el aprendizaje de valores y prácticas aprobadas por la sociedad, así con la adquisición y consolidación de hábitos encaminados a la preservación de la salud física y mental. Estos aprendizajes se obtienen por medio de vivencias, cuando se observa el comportamiento ajeno y cuando se participa e interactúa con los otros en los diversos encuentros sociales.⁹⁵

⁹⁴ *Ibid.* pp.107-118

⁹⁵ Bloques de Juegos y Actividades, *Op cit.*, p. 15.

En este proceso de socialización en la familia, en la escuela y comunidad el niño preescolar aprende, hábitos, habilidades y actitudes para convivir en su contexto social, en las diferentes actividades que realiza en los distintos ámbitos en los que adquiere estos valores, entendiéndose éstos como “(...) realidades dinámicas, históricas sometidas por tanto a cambios en su jerarquización (...) que encuentran distintas manifestaciones o modos de realización según las culturas o momentos históricos.”⁹⁶

Se concibe entonces el valor como una creencia básica a través de la cual se interpreta el mundo, dándole significado a los acontecimientos y a la propia existencia y que no se aprende como parte del cúmulo de conocimientos y destrezas que se enseñan en la escuela, sino, a partir del ejercicio de los mismos, pues como se señala anteriormente el niño aprende en gran medida por imitación, por tanto aprende y comprende que por ejemplo: en la medida que él sea solidario con sus compañeros, recibirá a cambio la aceptación y apoyo de su grupo cuando lo necesite.

En esta dinámica social el niño adquiere la identidad personal, a partir de la interacción con la cultura de su localidad, región o país, misma que le llevará

*(...) a construir la identidad cultural, gracias al conocimiento y apropiación de la riqueza de costumbres y tradiciones de cada estado (...) de cada región y de cada comunidad a la cual se pertenece, en donde existen diversas manifestaciones culturales como: lengua, baile, música, comida vestimenta, artesanía, juegos y juguetes tradicionales*⁹⁷

⁹⁶ ALBERONI Francesco, *Valores*, España, Gedisa, 1998. p. 202.

⁹⁷ Libro de Bloques, P. 15.

Son la familia y la escuela medios propicios para rescatar, preservar y fortalecer estos valores que le identifican como parte del grupo social. Sin embargo encontramos que de manera específica el Jardín de Niños es el espacio propicio para que el niño conozca y desarrolle el aprecio por los símbolos patrios y por los momentos significativos de la historia local, regional y nacional, tomando en cuenta el nivel de desarrollo cognitivo del alumno de preescolar, con la finalidad de promover una educación cívica del niño, considerando que existen investigaciones que demuestran que “Acceder a la educación y a la cultura, aún en sus escalones más bajos, es poner el pie donde se aprende a expresar demandas, articularlas y transmitir las.

La escuela se convierte pues en un proceso de selección y por consiguiente de formación de élites”⁹⁸ Entendiéndose esta elite por un lado como un agente socializador, fundamental y directo del estado mexicano, pero por otro lado es un agente de control entre el estado, las escuelas y los grupos sociales.

3.5 La familia en el contexto de la educación cívica

La experiencia de asistir al Jardín de Niños tiene más posibilidades de ser provechosa para el niño cuando el hogar y la comunidad apoyan los objetivos que se persiguen en el espacio educativo. Los distintos ambientes familiares preparan y disponen de manera distinta a los niños para interactuar de forma especial en las diferentes relaciones sociales que establece con otros niños, maestros y personas ajenas al ámbito familiar, en este sentido se considera a la familia

⁹⁸ SEGOVIA, Rafael, *La Politización del niño mexicano*, México, El Colegio de México, 1975, p. 143.

Como un fenómeno, que como ocurre con el lenguaje y la religión, han acompañado siempre a la humanidad a lo largo de su historia. Encontramos que grupos humanos alejados entre sí, tanto desde el punto de vista geográfico como cultural, como pueden ser los polinesios y los europeos (...) tienen en la familia la célula básica de su sociedad. Los historiadores y los antropólogos coinciden por tanto en valorar la pertenencia a una familia como una de las notas más esenciales e intrínsecas a la misma naturaleza humana.⁹⁹

Por tanto la familia viene a ser para el niño el núcleo social que no sólo lo proveerá de atención y cuidados que garanticen su supervivencia, sino que será el espacio propicio en donde se produce el aprendizaje de valores aprobados por el grupo social en el que se desarrolla, tales como: el respeto, la confianza, la tolerancia, la solidaridad y otros que en su momento, permiten al individuo desarrollarse en un ambiente favorable para el niño, así pues,

La familia, además de la procreación y crianza (...) posibilita la maduración en su seno, así como el favorecer el desarrollo de la personalidad del individuo además de transmitir de padres a hijos las normas y símbolos del acervo cultural, patrimonio de cada sociedad (...) La familia humana, se diferenciará básicamente de las conductas instintivas de tipo comunitario que se dan en algunos espacios animales, en su proyección social y moral, es decir, en su función como institución transmisora del conjunto de normas que caracterizan a una sociedad determinada.¹⁰⁰

En este sentido la familia se caracteriza por ser la primera institución social que en su conjunto forman grupos sociales, con un perfil sociológico, físico y

⁹⁹ *Escuela para padres*, Tomo III, México, Limusa, 1989, p.5.

¹⁰⁰ *Idem.*

moral, entre otros, y que en la medida que interaccionan los individuos entre sí, así como con otros grupos, se generan procesos dinámicos y permanentes, en los cuales existen valores que sobreviven a estos cambios, unos se modifican, otros más desaparecen y surgen otros nuevos, dependiendo de los procesos transformadores de una determinada sociedad.

Dada la perspectiva sociológica, diremos que la familia es un grupo social compuesto por padres e hijos, estructurados según cierto orden jerárquico que sitúa a sus respectivos componentes en distintos planos o niveles: padre y madre, padres, hijos y abuelos, hijo mayor, menor, etc. (...) de un cuadro conjunto, el social, grupo familiar que tiene sus reglas, normas y costumbres comunes.¹⁰¹

Se observa cómo todos y cada uno de los que integran esta estructura familiar aportan y comportan con el niño formas distintas de ser y de hacer en las relaciones cotidianas como parte de su mismo desarrollo, en este caso la función del padre de familia tiene un peso sorprendente con respecto a la información y formación del niño, dependiendo de la escolaridad que tiene, trabajo que desempeña y rol que representa en la familia, determinará ciertos rasgos en su personalidad.

De igual forma la actitud de la madre, en los aspectos señalados anteriormente serán factores que determinan qué valores prevalecen en el ámbito familiar, que por ende impactarán de manera importante en la personalidad del sujeto y su desenvolvimiento en su grupo social, así pues,

¹⁰¹ *Ibid. p. 17.*

(...) la ocupación del padre y de la madre, orientarán con mayor o menor intensidad su atención a los componentes del sistema político susceptibles de favorecer la participación como por ejemplo, los partidos políticos. No será infundado afirmar que cuanto mayor es el conocimiento de estos mayor será la posibilidad de intervenir en la vida política al llegar a la edad adulta y aún antes de llegar a ella.¹⁰²

De esta forma el niño recibe una información de sus padres donde aprende de manera empírica a desenvolverse en el ámbito familiar, escolar en el cual participa activamente, en donde propone, elige, acepta puntos de vista de otros compañeros y ejerce su libertad de expresión en los mismos juegos en los que participan ya que para el niño

(...) el juego es siempre una actividad muy seria que implica todos los recursos de la personalidad (...) El juego es un trabajo de construcción y de creación (...) es también representación y comunicación (...) en los juegos de equipos con reglas sacadas de las de los adultos, el juego de reglas no es la única forma de juego que permite al niño establecer contactos sociales.¹⁰³

El juego se convierte para el niño en el medio propicio que le permite recrear las experiencias vividas en el ámbito familiar y social estableciendo las reglas que a su juicio considera importantes para exponer sus puntos de vista, interactuar con otras personas u objetos, donde además descargará su energía expresa sus deseos, sus conflictos, le resulta placentero y al mismo tiempo a través del juego el niños tiene una participación activa en la solución de problemas.

¹⁰² SEGOVIA,Rafael. *La politización del niño mexicano*, El colegio de México, México, 1977, pp. 39-40.

¹⁰³ SEP, *Antología de apoyo a la práctica docente*, SEP, México, 1993, pp. 57-67.

A partir de estas situaciones el niño aprende que como en la familia se toma en cuenta a los demás, en otros grupos sociales, la dinámica es similar en algunos aspectos, por lo que aprende a respetar las reglas del mismo juego a la vez que hace que respeten sus puntos de vista. De esta forma, cuando el niño corre, salta, sube, baja, elabora el conocimiento que tiene de su relación afectiva con su familia y los miembros de la comunidad, a la vez que practica las expresiones culturales de su contexto, reconociendo entonces que existen otras formas de pensar diferentes a la suya y que debe tomar acuerdos con los demás.

CAPÍTULO IV

DESCRIPCIÓN, CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS

4.1 Conceptualización y metodología que emplean los educadores respecto a la educación cívica

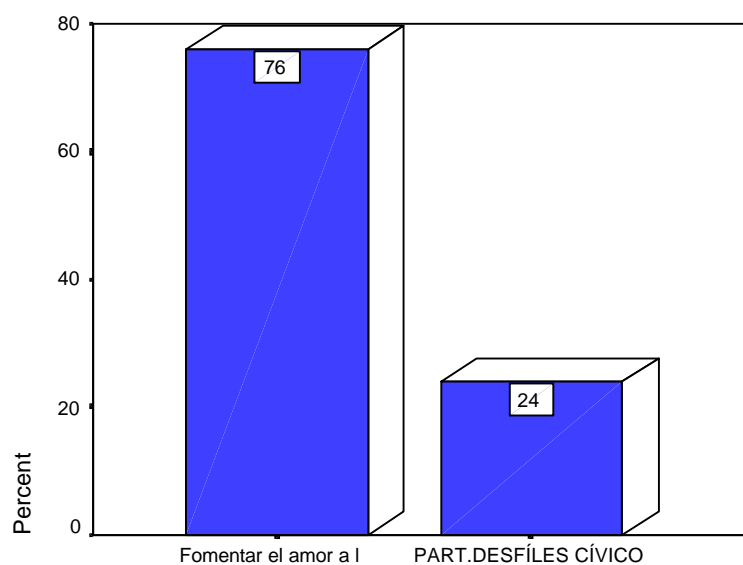
Al realizar el análisis de los datos recopilados como parte de este trabajo de investigación, sobre la educación cívica en preescolar, [Ver anexo número 2] encontramos información que permite dar cuenta de algunos aspectos de la realidad escolar en el Jardín de Niños. En primer lugar, encontramos que la educación cívica se aborda de manera asistemática, es decir no existe un plan de trabajo que permita construir estos conocimientos como parte de la formación propia del alumno, con una intención predeterminada.

De esta manera, se observa que, el niño como sujeto social aprende hábitos, destrezas y habilidades tales como: la puntualidad, higiene, respeto, participación, cooperación, elaboración de productos donde se encuentra de por medio la creatividad y plasticidad. Sin embargo, es cierto que la educación cívica no está siendo atendida de manera adecuada de tal forma, que potencialice las propias capacidades del alumno, como parte de los factores que inciden en las limitaciones que antes se describen, parte de la formación cívica que prevalece en los educadores que participan en esta investigación.

Al cuestionar a los docentes sobre la concepción que tienen con respecto a lo que es educación cívica el 76% (23) la describe como “las formas de fomentar el amor a la patria” y el 24% (7) argumenta que ésta se realiza “llevando a los niños a participar en los desfiles cívicos que señala el calendario de efemérides

nacionales” [Ver cuadro no. 1]. Al respecto Harold Entwistle señala que entre los posibles

*(...) objetivos de la educación cívica incluye el desarrollo de una creencia en los valores de las instituciones democráticas, leyes o formas de vida, y un sentido del propósito (...) el documento enfoca de manera abstracta las nociones de lealtad y creencia y la importancia de aprender a convivir. Y concluye que ‘el espíritu cívico es como último recurso, una cuestión de lealtades, o al menos un sentido de la identidad con una sociedad particular’.*¹⁰⁴



1.-Para usted la educación cívica es?

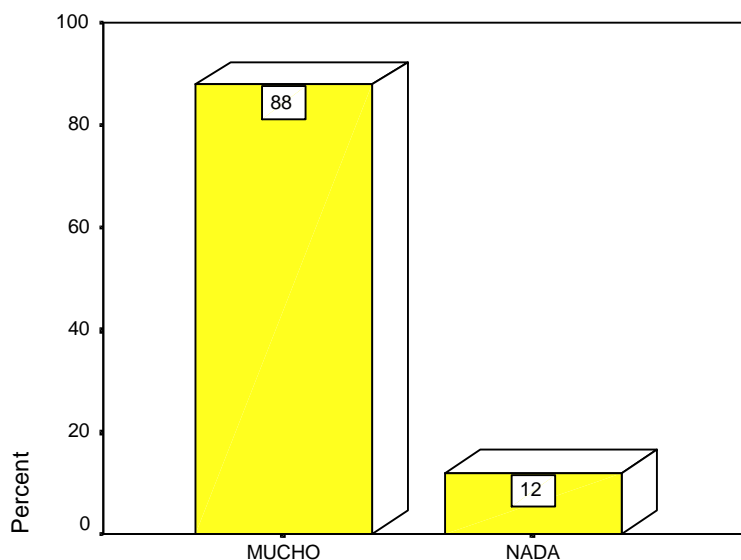
Cuadro número 1

Por tanto encontramos una concepción un tanto diferente a la de los educadores interesados con respecto a lo que menciona el autor, sin embargo esta información nos permite hacer un diagnóstico donde se identifican las necesidades reales de formación de los profesores de acuerdo a lo expresado,

¹⁰⁴ HAROLD, Entwistle, *La educación política en una democracia*, Narsea, España, 1980, p.p. 9-10.

situación que permita orientar la actividad del alumno hacia una manera más precisa de aprender a convivir en sociedad.

Resulta contradictorio lo expresado por los docentes al preguntarles cuánto saben sobre lo que estudia la educación cívica, ya que un 88% (26) expresan saber mucho al respecto y un 12% (4) reconocen que no saben nada al respecto [ver cuadro 2] sin embargo habría que analizar esta información gráfica.



2.-Cuánto sabe usted sobre lo que estudia la educación cívica?

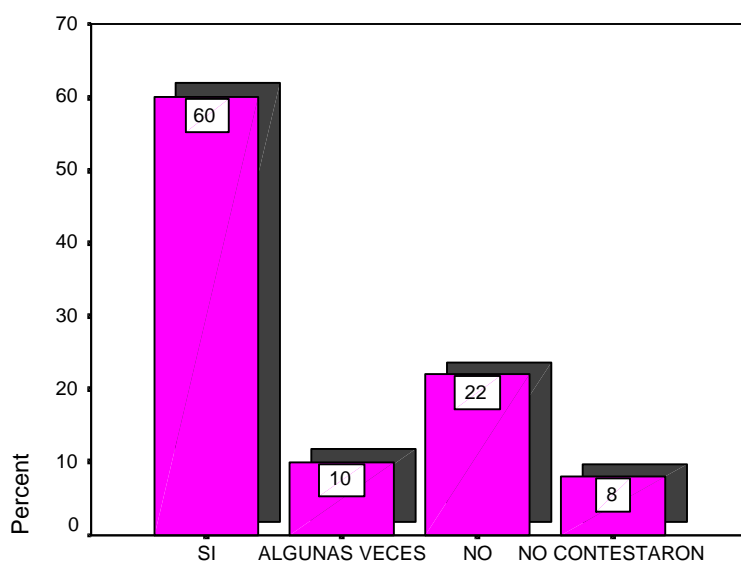
Cuadro número 2

Porque tampoco es posible que se ignore todo al respecto, porque se puede señalar con base en las respuestas, coincidencias con lo contrastado en donde los que reconocen saber mucho, no saben suficiente, pues en sus prácticas cotidianas o escolares no incluyen esos contenidos de manera sistemática. También se pudo observar que los que dicen no saber nada, sí manejan ciertos contenidos de educación cívica como cuando propician la participación,

colaboración y el respeto entre otros, dentro de las actividades que realizan en la mañana de trabajo, así

La idea de una sociedad abierta también descarta cualquier posibilidad de aprender lo que es la participación política a través de reglas arbitrarias se requiere un entendimiento de los principios políticos para que el cambio sea aceptado.¹⁰⁵

Por tanto, cuando hablamos de educación cívica, se habla de la necesidad de reorientar el trabajo del docente hacia una formación propia, adecuada que permita sistematizar sus prácticas y propicie aprendizajes a través de la participación. Por otra parte al cuestionar a los educadores si incluyen en sus clases contenidos de educación cívica un 60% (18) contesta de manera afirmativa, un 10% (3) mencionan que solo algunas veces, 22% (7) señalan que no y el 8% (2) dudan y optan por no contestar la pregunta. [Ver cuadro núm. 3]



4.-En los proyectos que aborda en su grupo desarrolla contenidos

¹⁰⁵ *Ibid.* p.11.

Respecto a los resultados de estas respuestas se observan algunas incongruencias o inconsistencias, pues las prácticas al interior del aula con los alumnos no demuestran la realidad que manifiesta el docente, al observarse una falta de creatividad en lo que propone a sus alumnos. Siguiendo a Harold Entwistle, él explica que no se va a enseñar al alumno educación cívica llevándole a las instituciones como son presidencia municipal, aeropuerto, bancos, Secretaría de Hacienda, Correo, entre otras como parte de un ejercicio académico, sino más bien él explica que

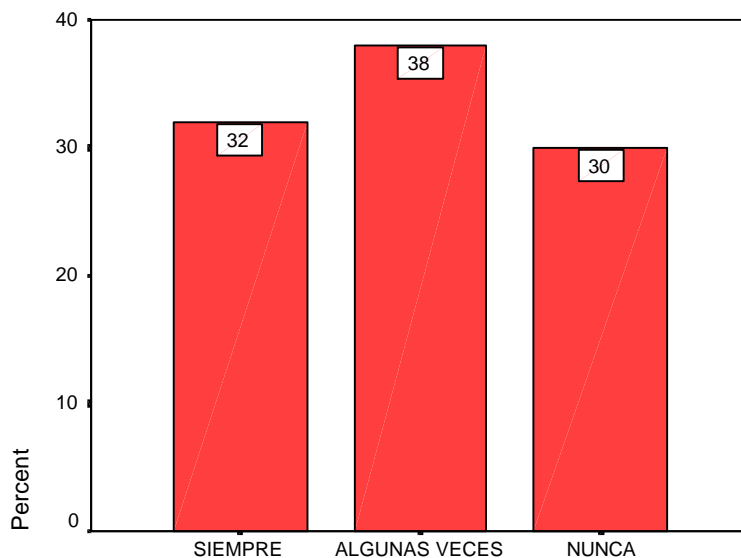
Ciudadanía implica ser un esposo o padre responsable, un consumidor que sepa discernir, un trabajador concienzudo, etc. (...) Es la ciudadanía en este concreto sentido político lo que está generalmente desatendido en los centros de enseñanza. (...) Como lo expresa una experta en teoría política, la preocupación del educador por la educación del hombre completo (...) no ha sido expresado como un intento sistemático de inculcar una comprensión de los asuntos públicos o inspirar un deseo en los alumnos de participar activamente en los procesos democráticos.¹⁰⁶

De esta forma se observa cómo la participación del alumno en situaciones que realiza al interior del aula éste no recibe ni la orientación, ni la motivación necesaria para que se forme como un ciudadano potencialmente crítico, capaz de modificar para bien el estilo de vida propio y colectivo, además de propiciar una vida social que lo lleve a vivir mejor con los demás.

Esto se puede corroborar después de preguntar a los cincuenta niños que forman parte de este trabajo de investigación, cuando se les cuestiona si sus maestros les permiten en clase tomar decisiones con respecto a las actividades a

¹⁰⁶ *Ibid* p. 10.

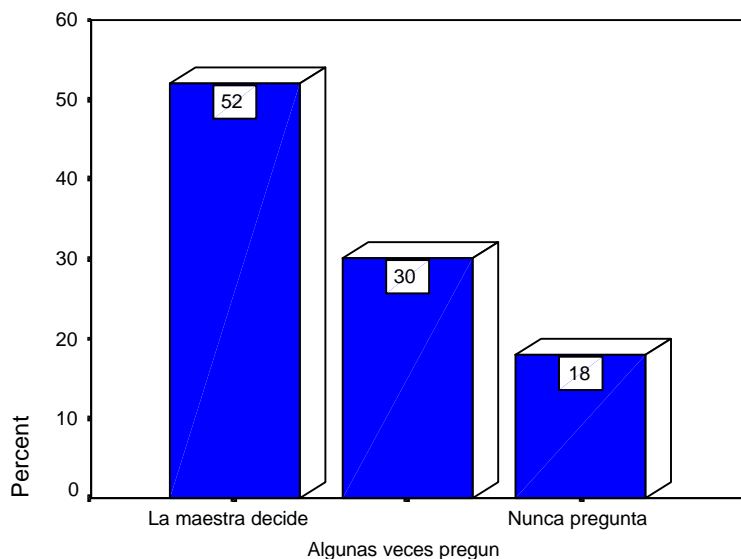
realizar y cómo llevarlas a cabo, las respuestas que se obtuvieron, señalan que solo el 32% (16) dicen que siempre, 38% (19) explican que solo algunas veces y 30% (15) responden que nunca, [Ver cuadro número 4] lo que pone de manifiesto que sólo en diez de los casos existe esta permisividad de ejercer su autonomía y libertad de expresión, que incluso debe de llevarse a cabo como lo indica el Programa de Educación Preescolar vigente, el cual se basa en la propuesta de los métodos activos, mismos que ubican al alumno como el sujeto activo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.



1.-Permite tu maestra que decidas qué hacer y cómo?

Cuadro número 4

El 52% (26) explican que generalmente es su maestra quien decide qué hacer y cómo hacer y el 30% (15) señalan que algunas veces su maestra les pregunta qué quieren hacer y un 18% (9) dicen que su maestra nunca les pregunta que quieren hacer y cómo realizar su trabajo. [Ver cuadro número 5]



2.-Te pregunta la maestra que hacer o te indica qué hacer?

Cuadro número 5

Lo que pone de manifiesto la verticalidad como se desarrollan las clases, al mermar y limitar las posibilidades educativas para el alumno. En estudios realizados en Inglaterra, Harold Entwistle, encontró extraño que el British Newsom Report (relativo a la educación del alumno medio, o situado por debajo de la media) trataba la educación para la democracia de una manera prosaica estrecha y sin imaginación. Esta negligencia de la educación política está acentuada por la situación del estudiante de magisterio; Heater encontró que ningún centro de formación del profesorado inglés ofrecía un curso de estudios políticos.¹⁰⁷

Actualmente en los programas de escuelas formadoras de docentes, se observa que se hace poco énfasis en el aspecto formativo del educador en cuestiones de educación política y de acuerdo a este trabajo de investigación, esto

¹⁰⁷ *Idem.*

impacta en las practicas educativas al interior de las aulas, y por lo tanto repercuten en la vida cotidiana del docente.

Considerando lo anterior, se observó que el docente tiene escasos conocimientos de los conceptos relativos a educación cívica y política del alumno; así como la estructura semántica que los términos de estas disciplinas desarrollan; esto se pudo corroborar al entrevistar a un grupo de 30 docentes de educación preescolar, que se desempeñan frente a grupo y que conforman el universo de esta investigación; mismos que al cuestionarles lo que para ellos significa democracia, ética, moral, ciudadano, súbdito, éstas fueron sus respuestas:

Al preguntarles sobre el significado de democracia el 64% (19) de los entrevistados responde de manera acertada considerando la argumentación que se hace sobre democracia donde algunos lo expresan como “ tomar en cuenta la opinión de los demás”, “ procesos para elegir libremente a alguien”, “ Es la participación abierta de una sociedad en todos sus aspectos dejando de lado intereses personales”; como se puede observar estas concepciones por parte de los profesores tienen coincidencia con la definición teórica del concepto de democracia, el cual se describe:

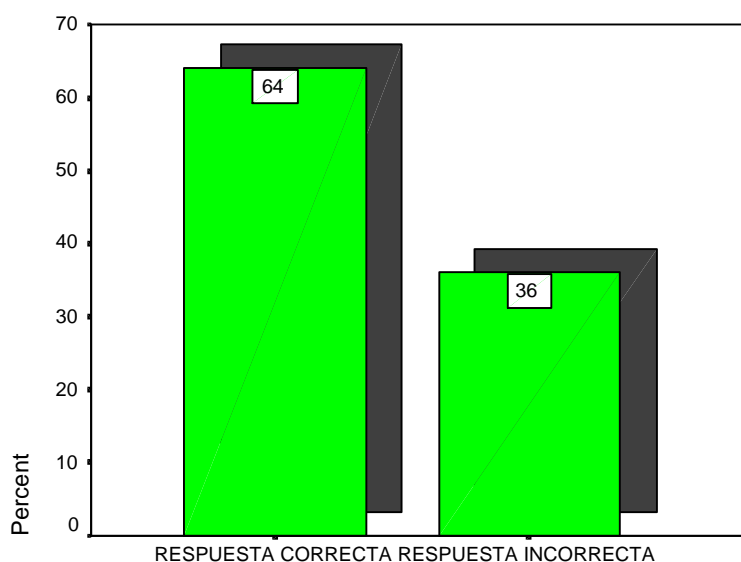
Como un sistema de gobierno en el que la soberanía pertenece al pueblo que ejerce el poder bien directamente o bien por medio de representantes. El fundamento esencial de todos los sistemas democráticos radica en que el origen de la soberanía es la voluntad popular.

Se distingue en dos tipos de intervención:

1. *Directa, en la que los ciudadanos participan directamente por medio de asambleas decisorias, cuyos delegados son simples mandatarios de los acuerdos colectivos y*
2. *Democracia representativa, formal o delegada, sistema en que los ciudadanos solo intervienen en la elección de sus representados*¹⁰⁸

¹⁰⁸ _____ *Diccionario de las ciencias de la educación*, México, Santillana, 1995,p. 98.

La concepción que tienen estos educadores no difiere en esencia de la definición teórica que aquí se muestra, sin embargo, no todos los docentes coinciden con ésta si se considera que el 36% (11) dan una respuesta que no corresponde ya que ellos definen el concepto de democracia como : “igualdad de derechos”, “igualdad”, “como un poder”, “participación colectiva”; [Ver cuadro número 6] se concluye entonces que la concepción de democracia entre estos educadores no está lo suficientemente entendida de tal manera que en sus prácticas pedagógicas puedan darle un sentido formativo y significativo al alumno.



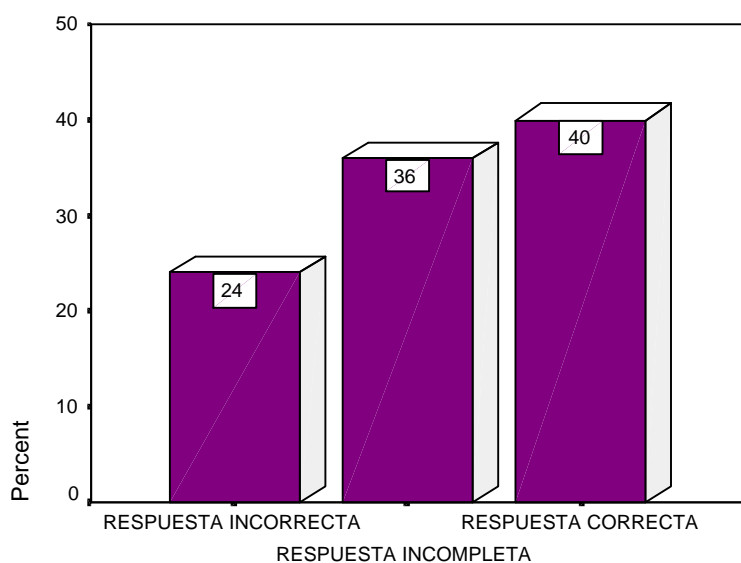
18.-Para tí que significa la democracia?

Cuadro número 6

Por otra parte se encontró que la mayoría de los profesores tienen problemas para definir conceptos como el de ética, si se considera que el 40% (12) definen el concepto de ética como: “ la capacidad que desarrollamos los seres humanos para ejercer o facilitar soluciones sin involucrar nuestros

sentimientos y perspectivas personales antes que las profesionales”, por mencionar alguna; otro 36% (11) tiene serios problemas para responder y sin embargo se aventuran a dar respuestas tales como “ parte de la formación que caracteriza a la persona de acuerdo a la profesión que ejerza”, y un 24% (7) explica que para ellos ética significa “cualidades propias”, “darle valor a algo”, lo cual evidencia un desconocimiento elemental respecto al concepto de ética.

[Ver cuadro número 7]



19.-Explique el significado de ética?

Cuadro número 7

Al remitirnos a una definición teórica del concepto de ética esta se especifica como:

Ética proviene del griego Ethos, que significa análogamente modo de ser o carácter (...) La ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad o sea, es ciencia de una forma específica de conducta humana. (...) La ética ha de aspirar a la racionalidad y objetividad más plenas y a la vez ha de proporcionar conocimientos sistemáticos, metódicos y hasta donde sea posibles modificables¹⁰⁹

¹⁰⁹ SÁNCHEZ, Vázquez, Adolfo *El campo de la Ética*, en : Ética, México, Grijalbo, 1977, pp. 13-26.

Se encuentra que el 60% (18) de estos educadores no cuentan con los elementos teóricos ni empíricos suficientes, que le permitan dar una definición concreta de lo que es ética, de acuerdo al planteamiento antes citado en donde se denomina como Ciencia de la moral, dentro de la esfera de la conducta humana; por ello, se puede afirmar que aún hay mucho por hacer respecto a una formación ética desde el punto de vista científico, que trascienda conceptos, hipótesis y teorías.

Cuando se habla de ética científica, no podemos decir lo mismo de la moral, pues siguiendo a Sánchez Vázquez, no hay moral científica pero si hay -o puede haber- un conocimiento de la moral que puede ser científico si se concibe la moral como un objeto de la ciencia y en este sentido, es estudiada e investigada por ella.

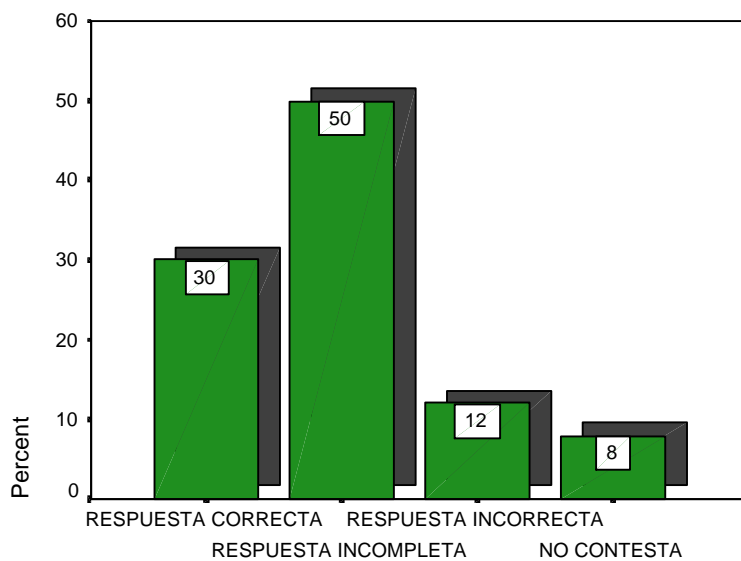
Al cuestionar a los docentes sobre el significado de moral el 12% (4) [Ver cuadro número 8] dan una respuesta que puede ser considerada como incorrecta , como la que se ejemplifica a continuación “ moral es la calidad humana que se puede aplicar en cualquier situación”; por otra parte un 50% (15) dan una respuesta incompleta al responder “ moral son valores implícitos que pueden ser familia, conciencia, formación y otros,” o “normas que respetan cada uno de los individuos”; sin embargo un 30% (9) contestan de manera mas asertiva y si se considera la teoría a citar posteriormente, ellos identifican el concepto de moral “Como un conjunto de valores inculcados tanto en la familia como en las instituciones de educación y que rige nuestra vida en el entorno social”; cabe señalar que un 8% (2) de los profesores decidieron no responder a esta

pregunta, argumentando desconocer el significado de moral. Con la intención de acercarnos a una definición correcta del concepto de moral podemos citar a A. Pieper

Descríbase la moral como un conjunto de normas y valores que merecen el reconocimiento general, y son por ello vinculantes, y que bajo la forma de

- *Obligaciones (debes hacer...)*
- *Prohibiciones (no debes hacer...)*

*Apelan a la comunidad de sujetos actuantes.*¹¹⁰



20.-Explique el significado de moral?

Cuadro número 8

Se encuentra que las reglas morales de conducta y sus interrelaciones en los diferentes grupos sociales, están determinados por normas básicas: valores

¹¹⁰ PIEPER Annie Marie , *El papel de la moral en la experiencia cotidiana*, en : *Ética y moral una introducción a la filosofía práctica*, España, Crítica, 1991, pp. 26-37.

fundamentales de carácter universal, en donde ninguna moral puede prescindir de las ideas de libertad, igualdad, dignidad humana, justicia; pues como señala Agnes Heller (1997)

La moral es la relación entre el comportamiento particular y la decisión particular por un lado y la exigencia genérico social por otro. Por lo tanto no se considera la moral como una esfera autónoma, sino como un fenómeno inmanente en cada esfera. En segundo lugar para nosotros no es ni siquiera ideología.¹¹¹

En consecuencia se puede argumentar con base a lo antes citado que la moral tiene una función en la organización de la vida cotidiana, que se expresa en acciones y decisiones que conciernen a un determinado grupo social y como en el caso que nos ocupa, contribuye no sólo a la formación de docentes y de alumnos, sino también de los sujetos sociales que intervienen en el quehacer cotidiano de las instituciones educativas.

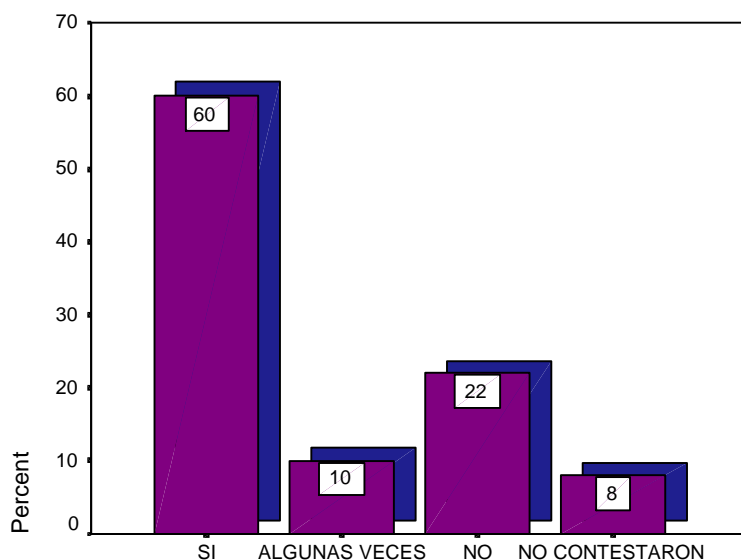
4.2 Contenidos de educación cívica que abordan los docentes en preescolar

A partir de estas consideraciones, se procedió a cuestionar a los profesores sobre los contenidos de educación cívica que abordan en sus clases y sus respuestas fueron las siguientes:

Por una parte un 60% (18) de los educadores consideran que abordan contenidos de educación cívica cuando trabajan en los proyectos que planean

¹¹¹ HELLER, Agnes , *La moral*, en: Sociología de la vida cotidiana, España, Península, 1997, pp. 132-138.

junto con los alumnos,¹¹²tales como la familia y los valores que a partir de ella se generan acciones que fomentan el amor a la patria, así como el comportamiento que se supone debe prevalecer dentro de una sociedad, entre otros, 10% (3) contestan que eventualmente se desarrollan este tipo de actividades, 22% (7) contestan que no incluyen estos contenidos en sus clases y un 8% (2) no contestaron. [Ver cuadro número 9]



4.-En los proyectos que aborda en su grupo desarrolla contenidos

Cuadro número 9

Se observa entre los que contestaron que no y que suman un 40% (12) dieron estas respuestas y en general responden con sesgos al confundir educación cívica, con el hecho aislado de celebrar junto con sus alumnos fechas conmemorativas como “El 16 de septiembre”, si nos remitimos a la teoría

¹¹² Se entiende por método de proyectos, las acciones que emprenden los alumnos en coordinación con los profesores en la realización del trabajo cotidiano. SEP, *Programa de educación preescolar 92*, SEP, México 1992, p.23.

encontramos que los posibles objetivos de la educación cívica, incluyen el desarrollo de:

*Una disciplina integrada por un conjunto de nociones sociológicas, jurídicas, políticas, éticas y económicas, que tienen por objeto capacitar al ciudadano y al individuo en general para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de la sociedad en que vive, y del país del que forma parte.*¹¹³

Una educación cívica centrada en los valores que antes se mencionan, es una educación centrada en el hombre mismo, pues el hombre está por su mismo ser, llamado a la realización de valores, lo que pone de relieve la importancia de incluir en las clases la educación cívica y a la par del saber científico, con la idea de articular contenidos y métodos, hacia un fin humano que nos lleve a un progreso socio cultural, es decir, una escuela orientada hacia la formación de ciudadanos que atienda todos los aspectos del desarrollo del alumno.¹¹⁴

Al preguntar a los educadores, sobre lo que saben en relación con el propósito de la enseñanza de educación cívica en el nivel preescolar, un 90% (27) reconocen saber poco al respecto y el otro 10% (3) [Ver cuadro número 10] dicen no saber nada, situación que pone de manifiesto el desconocimiento de los educadores sobre estas temáticas, por lo que se reconoce la necesidad de una educación cívica del docente

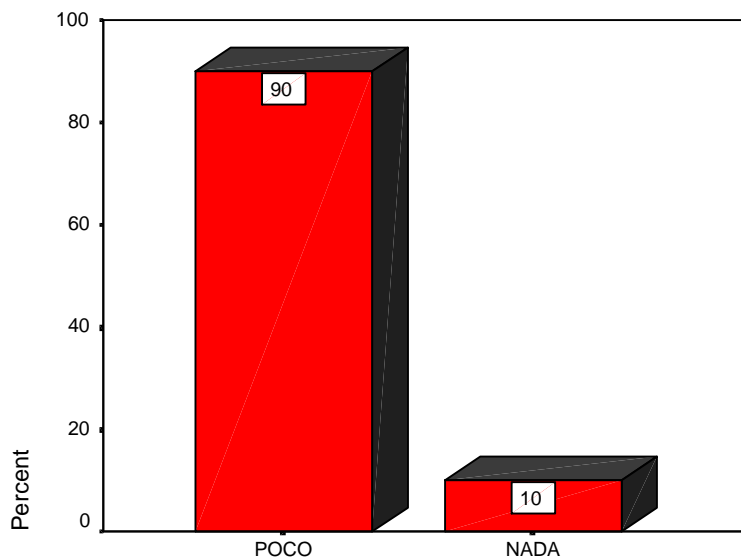
¹¹³

Diccionario de las Ciencias de la Educación, México, Santillana, 1995,

p.403.

¹¹⁴ PASCUAL, Antonia V., *La educación en valores desde la perspectiva del cambio*, en “Clarificación de valores y desarrollo humano”, España, Narcea, 1988, pp. 21-30.

Para cultivar la conciencia política, lo que se requiere, no es tanto un programa de estudios y actividades políticas dentro de un plan educativo, sino más bien la extensión del periodo obligatorio de escolaridad (porque cuanto menos sea la educación, más directamente tendrá que afectar un asunto a los intereses inmediatos o a la experiencia de una persona para que ésta manifieste su opinión. Lipset, arguye que “Cuanto más avanzada la educación de una persona, más aumenta la probabilidad de que crea en los valores democráticos que apoye las prácticas democráticas”¹¹⁵



3.-Qué tanto sabe usted con relación al propósito de la enseñanza:

Cuadro número 10

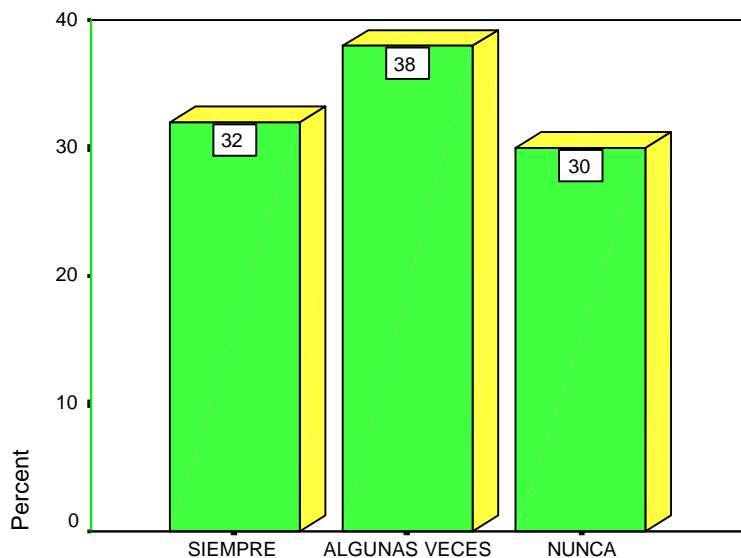
Por tanto, reconocer los alcances y limitaciones del educador en los aspectos relacionados con la educación cívica, nos permite orientar las acciones que en su momento contribuyan a la formalidad política y social de los educadores y así crear las condiciones que le lleven a mejorar su práctica pedagógica e inferir o contribuir a la formación cívica de sus alumnos, al considerar que el saber político se adquiere mediante el ejercicio mismo de estas prácticas políticas en sus clases, por ejemplo: cuando se trata de elegir un proyecto de trabajo, los roles que

¹¹⁵ *Idem.*

se asumen en los juegos, en la elección de sitios a visitar, esto por mencionar sólo algunos.

4.3 Percepción del alumno con relación a la autonomía

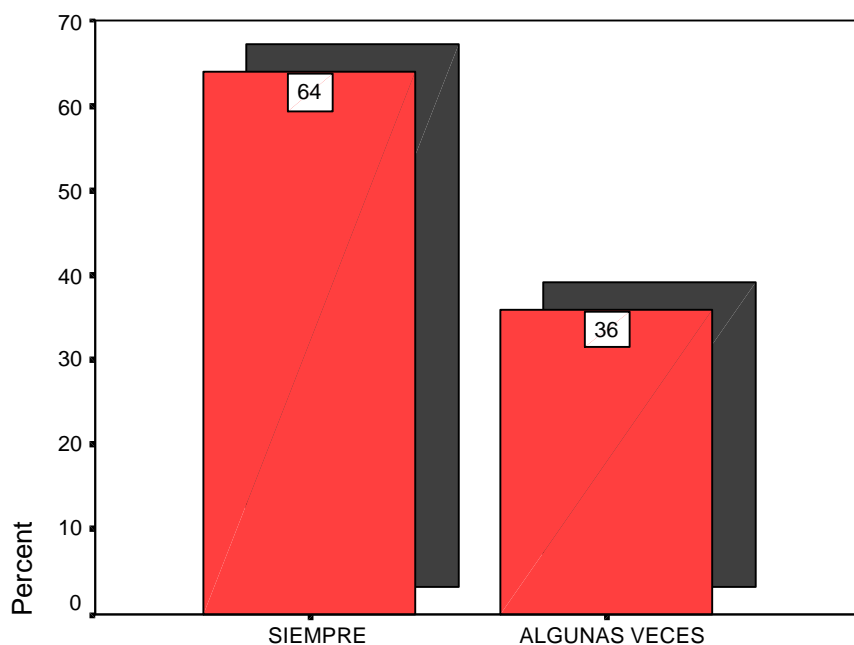
Con la finalidad de presentar evidencias reales que permitan elevar la confiabilidad de los datos que proporcionan los educadores respecto a la metodología y contenidos de educación cívica que desarrollan en sus clases, se entrevistó y observó a un total de 30 alumnos del nivel preescolar, a los cuales se les preguntó entre otras cosas si sus maestros les permiten tomar decisiones a la hora de planear las actividades a realizar, así como la permisividad que muestra en qué hacer, cuándo, cómo y con qué y éstas son las respuestas. Sólo un 32% (16) indica que esto es posible, un 38% (19) señala que sólo algunas veces y el 30% (15) restante, [Ver cuadro número 11] expresa que nunca.



1.-Permite tu maestra que decidas qué hacer y cómo?

Cuadro número 11

Se puede agregar que con base a lo observado y registrado en el diario de campo, que estos datos coinciden en lo siguiente, que es más frecuente encontrar prácticas pedagógicas al interior del aula donde es el docente quien dirige, induce o incluso limita las acciones de sus alumnos, sin embargo, se puede señalar que al cuestionar a los educadores respecto a la participación que permite a sus alumnos en la toma de decisiones dentro del aula, 64% (19) [Ver cuadro número 12] señalaron que siempre permiten estas prácticas en sus clases, situación que no se pudo confirmar con base en las observaciones y de acuerdo con lo expresado anteriormente, y se piensa que hubo una mayor concordancia con los 11 (36%) restantes quienes aceptaron que sólo ocasionalmente o algunas veces permiten que sus alumnos participen en la toma de decisiones.



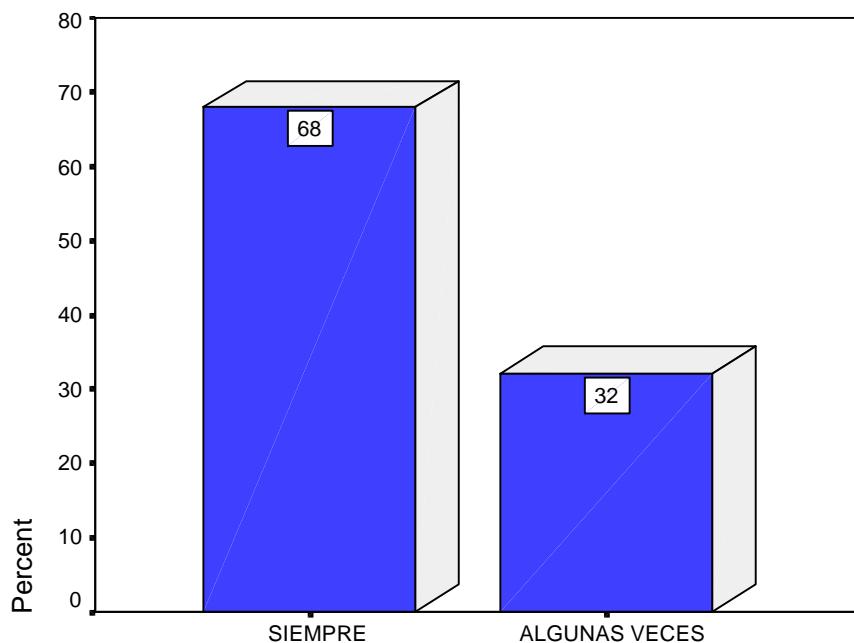
6.-Promueve la participación del alumno en las actividades que re

Cuadro número 12

Corroborando lo anterior, se les preguntó a los niños si su maestro les consulta qué hacer respecto a las actividades que hay que realizar dentro de la mañana de trabajo, acerca de esto un 52% (26) afirma que es la maestra quien decide, y un 30% (15) indica que sólo algunas veces la maestra los toma en cuenta, y por su parte un 18% (9) responde que nunca les preguntan, [Ver cuadro número 13] por lo que se deduce cómo estos educadores relegan al alumno a un segundo plano, dejando de lado los propios intereses del niño, así como las necesidades del mismo.

Por otra parte 68% (20), explican que invariablemente, asumen una postura de atender estos intereses considerando la metodología que propone la escuela activa, además de ser tolerantes con respecto a las actitudes de los niños, que no siempre son positivas; en el trabajo que realizan con sus alumnos, y el 32% (10) reconocen que sólo algunas veces tienen esta actitud de consenso y participación del niño, y que sin embargo ocasionalmente, se ven rebasados en sus esfuerzos por realizar un trabajo pedagógico en el cual prevalezca el respeto, la participación y la tolerancia.

Por situaciones que se presentan de carácter administrativo o bien por realizar el trabajo de la manera como se ha realizado en ciclos anteriores porque ya conocen los resultados, que aunque no son los mejores, sí pueden controlar al grupo de manera homogénea. [Ver cuadro número 13]



7.-Es usted tolerante con sus alumnos?

Cuadro número 13

De acuerdo a lo que hasta aquí se ha descrito se percibe, cómo prácticas tradicionales¹¹⁶ siguen prevaleciendo a pesar de los esfuerzos por implementar los métodos que promueve la escuela activa,¹¹⁷ en donde se considera que

*(...) el éxito lo obtienen aquellos que acatan más y mejor las disposiciones y los reglamentos en cuya elaboración no han tomado parte (...) en una organización de este tipo el alumno, al no participar en las decisiones que le afectan, no adquiere las actitudes y los hábitos requeridos para esa participación.*¹¹⁸

¹¹⁶ Entendemos por prácticas tradicionales, aquellas en las cuales el alumno asume un rol pasivo y el docente es quien marca las directrices a seguir de manera arbitraria, sin embargo la tradición secular ha permitido que estas prácticas sigan vigentes. Roger Gilbert, *Las ideas actuales en pedagogía*, México, Grijalbo, 1977.p.67

¹¹⁷ Entendemos por escuela activa, aquella en la cual el alumno construye el conocimiento a partir de la acción que ejerce con el objeto de conocimiento, asumiendo un papel activo y el docente asume el rol de orientador del proceso de enseñanza aprendizaje. *Ibid.*

¹¹⁸ *Ob. cit.*, Antonia Pascual V *Ob. Cit.* p.113.

Se observa cómo la formación que han recibido los educadores e incluso, los padres de familia, (si pensamos que éstos, piden a los maestros que enseñen a sus hijos, como les enseñaron a ellos de pequeños desde la escuela elemental) esto trasciende al ámbito pedagógico, y se opta por métodos tradicionales que aunque rinden pobres resultados se tiene la certeza de los efectos que proyectan en la práctica, empero

Está ya generalmente admitido que los procesos de enseñanza aprendizaje no se reducen a las relaciones directas educador-educando. Esta relación está mediatizada por todo el conjunto de la estructura escolar, que forma una larga cadena de influencias, condicionamientos y controles. (...) un cambio de estructuras sociales, influirá decisivamente en la formación de los individuos. Pero el cambio mismo de estructura no puede realizarlo la escuela a quien no se le puede exigir más de lo que puede dar, su objetivo en la formación de los hombres que sean capaces de promover ese campo, lo que sí forma parte del sistema educativo y determina directamente el proceso de formación es la estructura administrativa de la escuela.¹¹⁹

El reto para los docentes interesados en promover una autoformación en el campo de la educación cívica, implica el desarrollo de actitudes, dándole una fundamental importancia a la organización, más que al contenido curricular o la acción particular de algunas personas con funciones de directivos o docentes, es necesario entonces que los educandos tomen conciencia crítica de la realidad social para poder transformarla más eficazmente y que adquieran un sentido del compromiso y de la realidad histórica que cada uno tiene respecto a la comunidad.

El contexto estudiado permite observar, de que manera se proyecta esta realidad educativa de los alumnos dentro del proceso enseñanza- aprendizaje, de

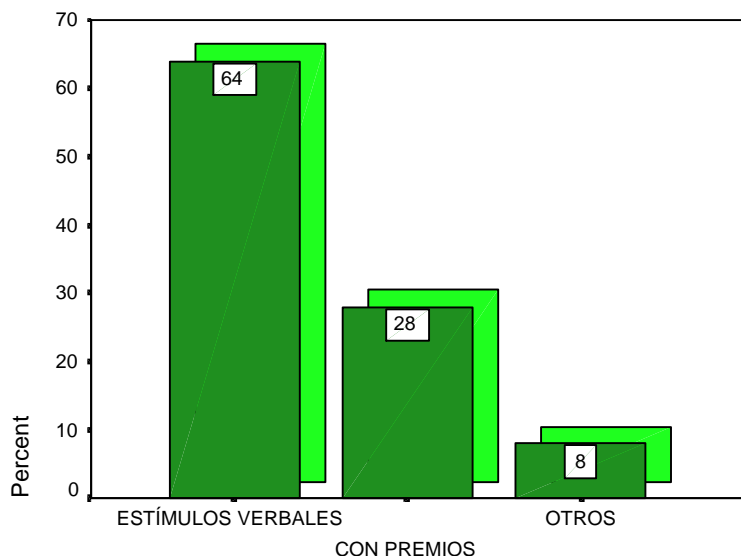
¹¹⁹ *Idem.*

este modo los maestros entrevistados, explican cómo reconocen los esfuerzos de sus alumnos en las diferentes actividades y el 64% (19) exponen que lo hacen por medio de estímulos verbales, otro 28% (9) indica que por medio de premios valoran estos esfuerzos y sólo 8% (2) se vale de otros medios; [Ver cuadro número 14] con base en la observación realizada y registrada en el diario de campo se pudo corroborar cómo estas prácticas coinciden con los datos expresados por los maestros; a partir de estas interrelaciones

(...) se produce el aprendizaje de valores y prácticas aprobadas por la sociedad, así como la adquisición y consolidación de hábitos (...) estos aprendizajes se obtienen por medio de vivencias, cuando se observa el comportamiento ajeno y cuando se participa e interactúa con los otros en los diversos encuentros sociales. (...) Gracias a la interacción con los otros, el niño aprende normas, hábitos, habilidades y actitudes para convivir y formar parte del grupo al que pertenece.¹²⁰

Las posibilidades que ofrece el jardín de niños al alumno de participar, cooperar, e interactuar con los demás, le llevará gradualmente a apropiarse de ideas, habilidades y destrezas que le identifiquen con un grupo social, en el que el modo de actuar tiene que ver con una mejor forma de relación y al contrario un mal comportamiento trae como consecuencia relaciones sociales poco favorables.

¹²⁰ SEP, Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de Niños, México, SEP.,1993, p.15.

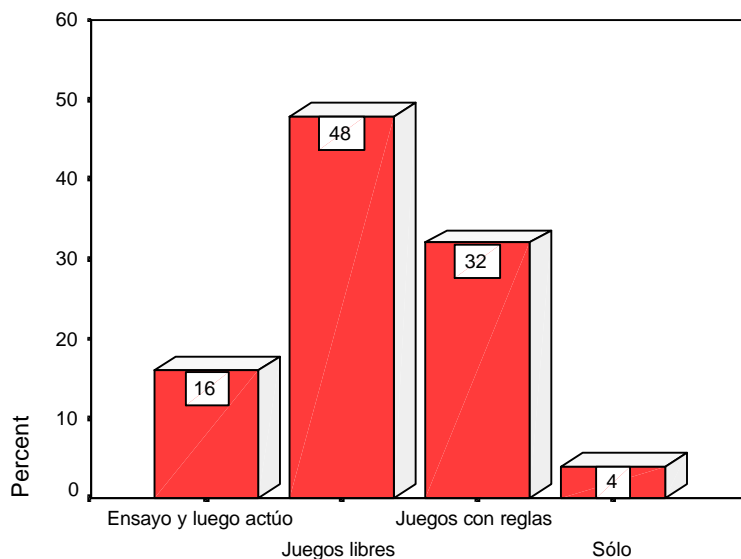


8.-Cómo valora usted el esfuerzo de sus alumnos y de qué forma s

Cuadro número 14

El alumno de preescolar manifiesta claridad de ideas, con respecto al comportamiento propio y la repercusión que tiene al relacionarse con los demás, por eso al preguntarle como participa en las actividades que realiza con sus compañeros el 16% (8) dicen que primero se organizan para ver qué hacer y luego actúan, 48% (24) expresan que a ellos les gusta jugar libremente y 32% (16) señalan que les interesa que haya reglas para que a todos les toque participar igual; por ejemplo como cuando juegan “al lobo” ¹²¹ y se tienen que “comer” a los que alcancen; y un 4% (2) explican que prefieren jugar solos, estos dos coinciden y prefieren jugar solos para evitar ser molestados por los demás. [Ver cuadro número 15]

¹²¹ Juego tradicional mexicano.



3.-¿Cómo participas en las actividades con tus compañeros?

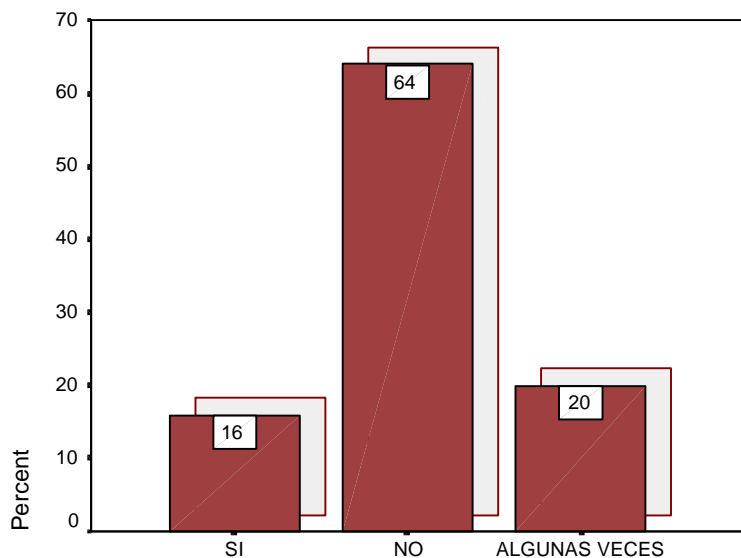
Cuadro número 15

Respecto a las reglas familiares, en un artículo de “Escuela para Padres”, se describen estas “(...) como acuerdos internos que limitan los comportamientos individuales de cada miembro de una amplia gama de áreas de actuación, organizando sus relaciones en un sistema razonablemente estable”¹²²

Si se analiza lo antes expuesto, se pueden entender estos acuerdos como una forma de organización, participación y regulación de acciones de cada uno de los miembros de la familia, estas actitudes que manifiesta el niño en otros contextos sociales como es el Jardín de Niños, se pueden entender las limitaciones que manifiesta el alumno para relacionarse y participar en juegos y actividades, esto si consideramos lo expresado por 30 padres de familia que forman parte de la muestra estudiada y que a su vez asumen roles de autoridad en el contexto familiar, pues al preguntarles si permiten que sus hijos opinen sobre

¹²² GADEA ,Luis, *Escuela Para Padres*, México, Limusa, tomo 3,1989 Pág. 33.

asuntos que incumben al niño, un 64% (19) expresa tajantemente que no toma en cuenta las opiniones del niño subestimando los intereses y necesidades de sus hijos, un 20% (6) expresa que solo algunas veces tienen oportunidad de opinar y solo un 16% (5) manifestó que sí toma en cuenta a todos los miembros de la familia en decisiones que les incumben a todos. [Ver cuadro número 16]



11.-Da oportunidad de que su hijo opine sobre algo?

Cuadro número 16

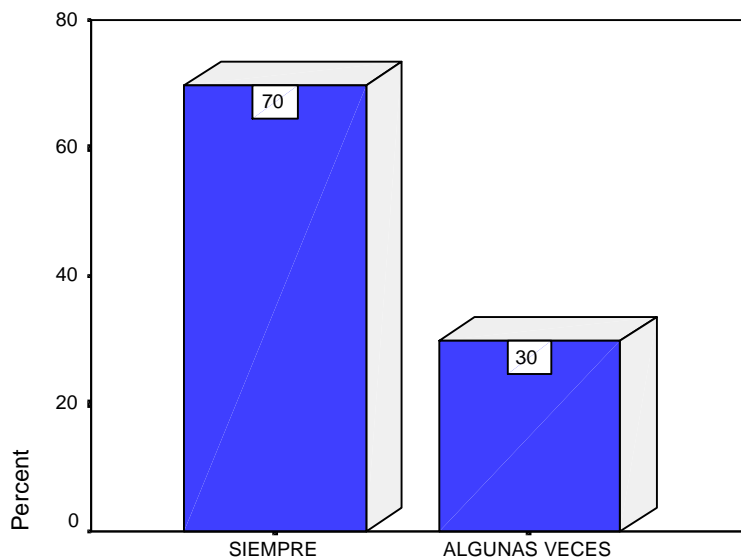
Estas oportunidades que tiene el niño de participación en el hogar, se suman a las actitudes que la educadora manifiesta en su quehacer cotidiano donde por una parte un 70% (21) asegura que siempre dan oportunidad al alumno de participar en la toma de decisiones, situación que no se pudo comprobar al observar las prácticas de estos profesores, pues con frecuencia estos ignoran a sus alumnos cuando éstos plantean sus puntos de vista, por lo que coincide más con lo expresado por 9 (30%) educadores, [Ver cuadro número 17] quienes reconocen que sólo algunas veces permiten a sus alumnos participar

abiertamente, siendo deseable que el docente sea facilitador de un ejercicio democrático en donde el niño acceda a diversas formas de participación, ofreciendo así la posibilidad de que exprese sus hipótesis, sus saberes y propuestas, favoreciendo así la socialización e integración grupal.

*Ciertamente, uno de los grandes principios de esta formación es el ejemplo, porque los valores se forman en la interrelación personal. En la medida en que son vividos en familia y en la escuela el niño los puede asimilar más profundamente. La colaboración entre la escuela y la familia es fundamental para instrumentar un trato a los niños basado en la confianza, la hospitalidad, la veracidad, el diálogo, la autoestima y la cordialidad hacia las iniciativas de los niños y niñas.*¹²³

Se encuentra entonces que, cuando se trata de mejorar las prácticas educativas y como en el caso que nos ocupa, de la educación cívica en preescolar y tomando en cuenta la edad de los niños, tenemos claro que no hay soluciones mágicas, sin embargo no se puede perder de vista, que el preescolar aprende más por imitación que por cualquier otro medio discursivo así sea coercitivo o de estímulos atractivos para el alumno, por tanto el ejemplo que proveen los padres y maestros es determinante, por lo que es necesario un apoyo mutuo y colegiado de padres y maestros, en donde se integren grupos de reflexión se analicen propuestas y se conozca el desarrollo del niño para no violentar sus procesos, reconociendo que en este campo de formación hay mucho por hacer y aprender.

¹²³ LATAPI, Sarré, Pablo *Formación y educación*, “Charla con Latapi”, México, 2000, p.2.

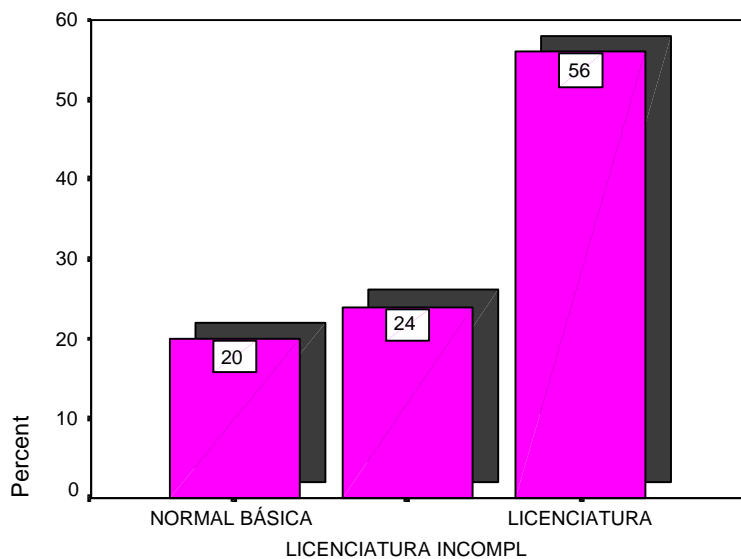


16.-Da oportunidad a sus alumnos de participar abiertamente en ur

Cuadro número 17

4.4 Formación e información teórica del educador, acerca de la educación cívica.

Los treinta docentes que laboran en los Jardines de Niños estudiados mismos que se desempeñan frente a grupo, difieren en cuanto al grado académico que ostentan al momento de realizar este trabajo, el 56% (17) tienen el grado de Licenciatura en Educación, el 24% (7) actualmente se encuentran cursando la Licenciatura y un 20% (6) tienen Normal Básica.[Ver cuadro número 18]



Grado académico de los educadores.

Cuadro número 18

Esto hace suponer que a mayor grado académico, mejor práctica pedagógica, y como en este caso, una postura de avanzar hacia una educación integral, donde por supuesto la educación cívica debiera ocupar un lugar importante dentro de los currícula de preescolar, aunque se reconoce el abismo que existe entre este deber ser y el ser propiamente dicho, al evidenciar la necesidad de abrir brecha a una educación cívica deliberada en las escuelas y no sólo sobreentendida, en donde discursivamente el docente expresa que en todo momento se enseña civismo al alumno y a la vez se observa que no se enfatiza y sistematiza este aprendizaje, es decir, no existen acciones concretas que demuestren lo contrario en el contexto estudiado, por lo que se razona la importancia de tener en cuenta que

*Ni siquiera los niños más pequeños son políticamente inocentes cuando llegan a la escuela. Todas las evidencias existentes indican que el mundo político del niño empieza a tomar forma mucho antes de que llegue a la escuela elemental y que los cambios más rápidos se tienen durante esos años.*¹²⁴

Esta situación obliga al educador a afrontar desde la escuela estos retos, donde parece oportuno hacer un alto y plantear cuestiones esenciales tales como ¿Qué es la educación?, ¿Qué entendemos por educación cívica?, ¿Qué esperamos de ella?, ¿Consiste ésta en una mera transmisión de conocimientos?; en este apartado se intenta responder a estas preguntas con la intención de tener un acercamiento a estas cuestiones fundamentales del campo educativo, como son la formación de los educadores, el papel de la familia y la formación moral del alumno, entre otras, Fernando Savater, describe el concepto de educación de la siguiente manera:

*La educación es tarea de sujetos y su meta es formar también sujetos, no objetos ni mecanismos de precisión. De ahí que venga sellada por un fuerte componente histórico subjetivo, tanto en quien lo imparte como en quien la recibe.*¹²⁵

En este sentido, se encuentra que el compromiso de los educadores, se torna complejo en la medida en que intervienen otros factores como la tradición, las leyes, la cultura y los valores predominantes de la sociedad en la cual se

¹²⁴ EASTON, D. Y Hess, R.D.: *The child political World*, EEUUAA, en Rieselbach, L.P.N. y Balch, G.I.: Of. Cit., p. 235.

¹²⁵ SAVATER, Fernando, *El valor de educar*, México, Ariel, 1999, pp. 145-146.

desenvuelve. Por su parte Emile Durkheim, en *Pedagogía y Sociología*, plantea que

El hombre que la educación debe plasmar dentro de nosotros, no es el hombre tal como la naturaleza lo ha creado sino tal como la sociedad quiere que sea y lo quiere tal como lo requiere su economía interna (...) Por tanto dado que la escala de valores cambia forzosamente con las sociedades, dicha jerarquía no ha permanecido jamás igual en dos momentos diferentes de la historia.¹²⁶

Como puede observarse, el compromiso del educador en el campo de la docencia, va más allá de roles estereotipados, dónde el docente se asume como un transmisor de conocimientos, el poseedor del saber absoluto, por lo que sería deseable que cambiara esta función a la de guía, coordinador y orientador del proceso enseñanza, teniendo en cuenta las particularidades del contexto en el que se desarrolla su práctica educativa, atendiendo la jerarquización de valores de esta sociedad, en un tiempo determinado, teniendo en cuenta que un valor varía de una época a otra y de un contexto social a otro.

Por tanto, es necesario que el educador ponga en juego su experiencia y creatividad en la formación del alumno a partir de ciertas habilidades intelectuales, dominio de los contenidos que enseña, competencia didáctica, así como capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del contexto escolar.¹²⁷

¹²⁶ DURKHEIM, Emile, *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas*, España, Península, 1989, p. 136.

¹²⁷ SEP, *Plan de estudios de la Lic. en Educ. Primaria*, en Programas para la transformación y el fortalecimiento académico de las Escuelas Normales, México, SEP, 1997, p.31.

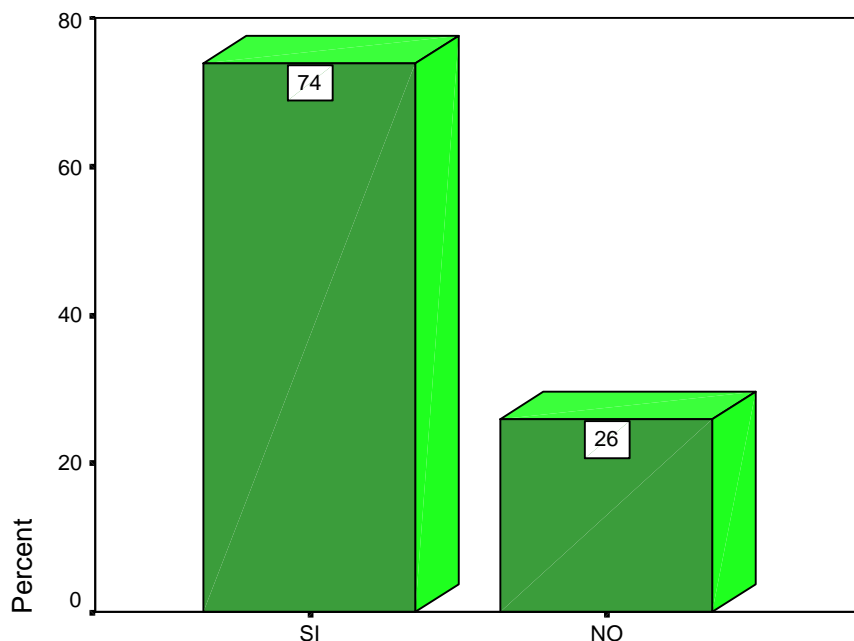
4.5 Bibliografía a que acceden los educadores entrevistados

Como ya se analizó al principio de este apartado, la formación que han recibido los educadores entrevistados, o bien que se encuentran en este proceso en las escuelas formadoras de docentes, llámese Escuelas Normales, Institutos o Universidad Pedagógica Nacional; se consideró pertinente preguntar a los docentes con respecto a la bibliografía de que disponen y utilizan en el desarrollo de sus prácticas, o como parte de su formación continua.

Se parte de una cuestión que pudiera parecer poco importante, y que sin embargo arroja datos significativos, la pregunta es la siguiente: ¿Tiene usted el Programa de Educación Preescolar vigente?, éstas fueron sus respuestas: el 74% (22) da una respuesta afirmativa y el resto un 26% (8) señala que no dispone de este documento de trabajo, [Ver cuadro número 19] que se puede considerar como una herramienta fundamental en la práctica docente de preescolar.

El programa es el documento normativo que orienta la práctica educativa en este nivel, y donde se identifican aspectos básicos, tales como: la fundamentación teórica, los objetivos de la educación preescolar, los aspectos metodológicos a considerar, se abordan también aspectos del desarrollo del niño de preescolar, atendiendo sus dimensiones, física, social, intelectual y afectiva, así como los lineamientos que permiten evaluar las acciones educativas en el Jardín de Niños.¹²⁸

¹²⁸ SEP, *Programa de educación preescolar 1992*, México, SEP, 1992, pp.3-4.



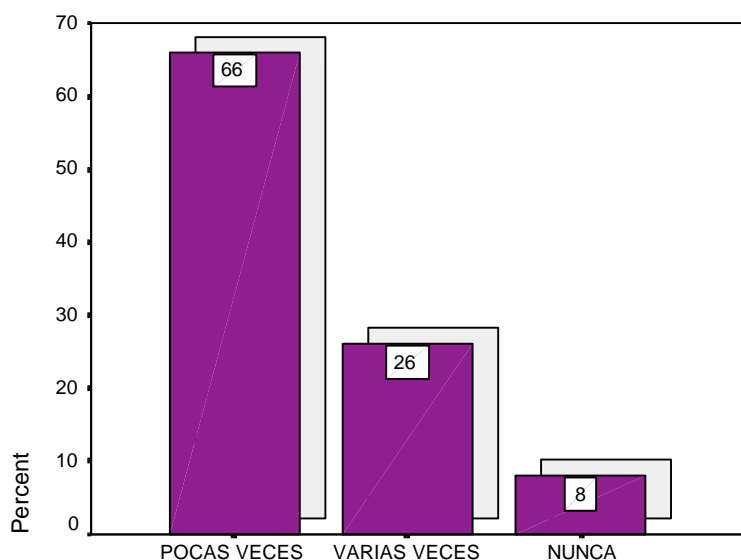
11.-Tiene usted programa de educación preescolar?

Cuadro número 19

Por esta razón se considera que el Programa de Educación Preescolar 92', representa una herramienta indispensable en el quehacer docente que realizan los educadores. Al preguntarles ¿cuántas veces ha leído el Programa de Educación Preescolar 92', de manera consciente?, esto fue lo que contestaron: un 66% (20) admite que en realidad son pocas las veces que lo han leído y que en ocasiones, estas lecturas son parciales, dependiendo del curso, taller o actividad donde se cita como material de consulta, esta situación se pudo confirmar al observar los datos de los profesores, quienes con frecuencia caen en rutinas agobiantes y faltas de interés para ellos mismos y para sus alumnos, al realizar planes de trabajo sin consultar el Programa, ni los documentos de apoyo a éste, como pueden ser el libro de *Bloques de Juegos y actividades en el desarrollo de proyectos en el Jardín de Niños*, en el cual "...se presenta una organización de

juegos y actividades relacionados con distintos aspectos del desarrollo, a la que se ha denominado organización por bloques y que permite integrar en la práctica el desarrollo del niño”¹²⁹.

Lo antes citado da cuenta de la importancia de relacionar y enriquecer su labor educativa con estos materiales de apoyo, por otra parte un 8% (2), contestan que nunca se remiten al Programa ni utiliza los documentos de apoyo en la realización del trabajo cotidiano, sólo un 26% (8) [Ver cuadro número 20] responde que en varias oportunidades ha realizado una lectura consciente y reflexiva y que incluye el Programa como parte de sus documentos que apoyan su práctica educativa.



Lectura de análisis del Programa de Preescolar 1992.

Cuadro número 20

Sumando entonces lo que reconocen que pocas veces o nunca consultan el Programa, suman 74% (22), que corresponden a la mayoría de los educadores

¹²⁹ SEP, *Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de proyectos en el Jardín de Niños*, México, SEP, 1993, p.35.

entrevistados, lo cual pone de manifiesto el desinterés que muestran los maestros para acceder a estos materiales, para documentarse, informarse y en consecuencia, mejorar su trabajo en el salón de clases; dejando de lado aspectos realmente del quehacer educativo y como en este caso, respecto a la educación cívica en Jardín de Niños.

Es en el Programa de Educación Preescolar 92' donde entre otras cuestiones se señala que, sus principios están fundados en el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como en su capacidad de expresión y juego, favoreciendo así, su proceso de socialización.¹³⁰ Así mismo, explica que estos principios tienen su fundamento en el Artículo 3° de nuestra Constitución, el cual

...define los valores que deben realizarse en el proceso de formación del individuo, así como los principios bajo los que se constituye nuestra sociedad, marcando por tanto un punto de encuentro entre el desarrollo individual y social (...) Por otra parte señala la “convivencia humana” como la expresión social del desarrollo armónico, tendiendo hacia el bien común. (...) en el Jardín de Niños se da el inicio escolar de una vida social inspirada en los valores de identidad nacional, democracia, justicia independencia y los cambios que se pretenden para una educación moderna han de realizarse considerando estos valores.¹³¹

El compromiso y responsabilidad de los educadores va más allá de las prácticas que ellos realizan de manera cotidiana, en donde se puede notar la ausencia de este compromiso, de formar un alumno que desarrolle y ejercite en su grupo social, estos valores que señala el Programa, tales como la democracia, la justicia y la independencia, entre otros.

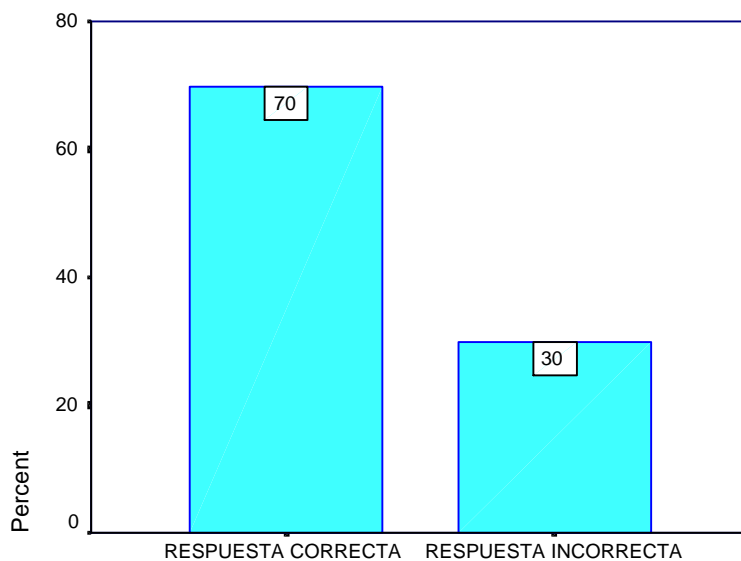
¹³⁰ *Ob. cit., Programa de Educación Preescolar 92', p.5.*

¹³¹ *Ob. cit., SEP, Programa de Educación Preescolar 92', pp.5-6.*

Continuando con el análisis de esta investigación empírica, se procedió a preguntar a los profesores, uno de los aspectos esenciales que se supone debe conocer el educador de este nivel, con respecto al desarrollo del niño de preescolar; sobre ¿cuántas dimensiones del desarrollo se trabajan en preescolar de acuerdo al Programa vigente?, a lo que contestaron un 70% (21) una respuesta correcta, es decir, las dimensiones: afectiva, social, intelectual y física, y sólo un 30% (9) proporcionó respuestas incompletas o erradas, [Ver cuadro número 21] al confundir los aspectos del Programa con las dimensiones del desarrollo, otros reconocen desconocer que el Programa define como

Dimensión, como la extensión comprendida por un aspecto de desarrollo, en la cual se explicitan los aspectos de la personalidad del sujeto. (...) se distinguen cuatro dimensiones del desarrollo que son: afectiva, social, intelectual y física, las cuales se presentan de esta manera con fines explicativos, y aún cuando las dimensiones se exponen en el Programa en forma separada, el desarrollo es un proceso integral.¹³²

¹³² Ob. cit., *Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de proyectos en el Jardín de niños*, p.11.



13.-Cuántas dimensiones del desarrollo del niño se trabajan en pre

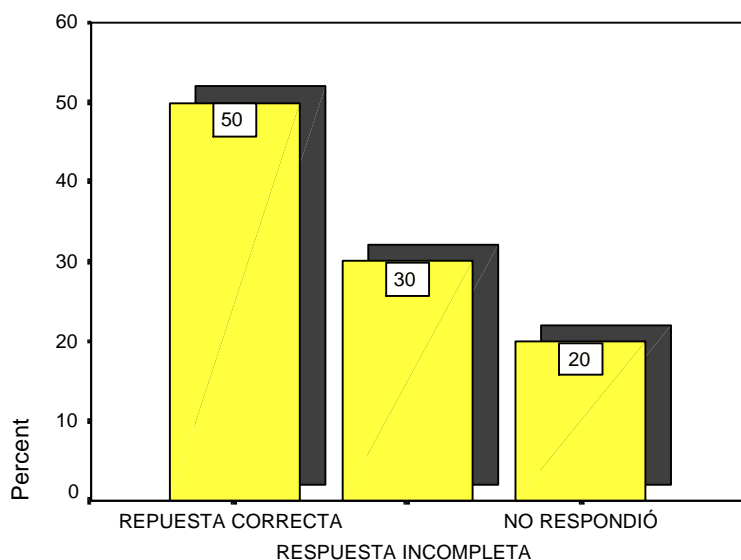
Cuadro número 21

Es importante entonces, que el educador reconozca esta particularidad del Programa, con la finalidad de tener claridad sobre los aspectos del desarrollo del niño que debe considerar dentro de su plan de trabajo diario, para que una vez que los identifique promueva acciones que favorezcan un desarrollo integral.

Al preguntar a los educadores, sobre los aspectos del desarrollo del niño que se consideran dentro de la Dimensión Social, por la relación que guardan con el tema de esta investigación, acerca de las relaciones sociales en las que de una u otra manera está presente la educación cívica; y esto fue lo que respondieron: el 50% (15) proporciona una respuesta correcta que es:

- *Pertenencia al grupo*
- *Costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad*
- *Valores nacionales*

Otro 30% (9) después de analizar la pregunta, dieron una respuesta incompleta y el resto 20% (6) no respondieron, [Ver cuadro número 22] situación que pone de manifiesto que al sumar las respuestas erradas e incompletas, indica un 50% (15) que tiene problemas para responder y a la vez desconocimiento de un aspecto que se considera relevante en el Jardín de Niños, donde cobra relevancia la socialización del niño.



14.-Escriba que aspectos del desarrollo del niño se observan en la

Cuadro número 22

En esta dimensión, se hace énfasis en la transmisión, adquisición y acercamiento a la cultura del grupo al que pertenece,¹³³ a través de las interrelaciones con los distintos integrantes del mismo, también se menciona que

En las interrelaciones con las personas, se produce el aprendizaje de valores y prácticas aprobadas por la sociedad, así como la adquisición y consolidación de hábitos encaminados a la preservación de la salud física y mental. (...) Durante el proceso de socialización, gracias a la interacción

¹³³ Ob. cit., Programa de educación preescolar92'.

*con los otros, el niño aprende normas, hábitos, habilidades y actitudes para convivir y formar parte del grupo al que pertenece.*¹³⁴

Dentro de esta dimensión también se consideran los valores nacionales que se refieren al fortalecimiento y preservación de los valores éticos, filosóficos y educativos, que cohesionan e identifican a los mexicanos.¹³⁵ Se entiende entonces, que la educación cívica, está considerada como parte del Programa vigente de preescolar, teóricamente, sin embargo, a partir de las respuestas encontradas y de las observaciones realizadas, se puede notar la ausencia parcial o total en algunos casos, dentro de las prácticas educativas observadas en el nivel. Sin embargo, como señala Durkheim,

*(...)la educación (...) no podía producirse sin perturbar las ideas recibidas, sin desconectar los hábitos adquiridos, sin la necesidad de replantear el conjunto de nuestros procedimientos educativos, sin formular en consecuencia nuevos problemas de los cuales es necesario tomar conciencia.*¹³⁶

Y es en este proceso en el que se encuentra la necesidad de ver hacia adentro, en un ejercicio de introspección que permita, observar, analizar y reflexionar sobre el campo estudiado, con la finalidad de elaborar un diagnóstico, a partir de esta realidad educativa, respecto a las formas de enseñanza del educador, la forma de aprender de parte del alumno, con relación a la educación cívica; que en su momento le permitirá vivir con una mejor calidad de vida,

¹³⁴ *Ob. cit. Bloque de juegos y actividades en el desarrollo de proyectos en el Jardín de Niños, p. 15.*

¹³⁵ *Ob. cit., Programa de educación preescolar 92'.*

¹³⁶ *Ob. cit., DURKHEIM Emile, Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas, p.36.*

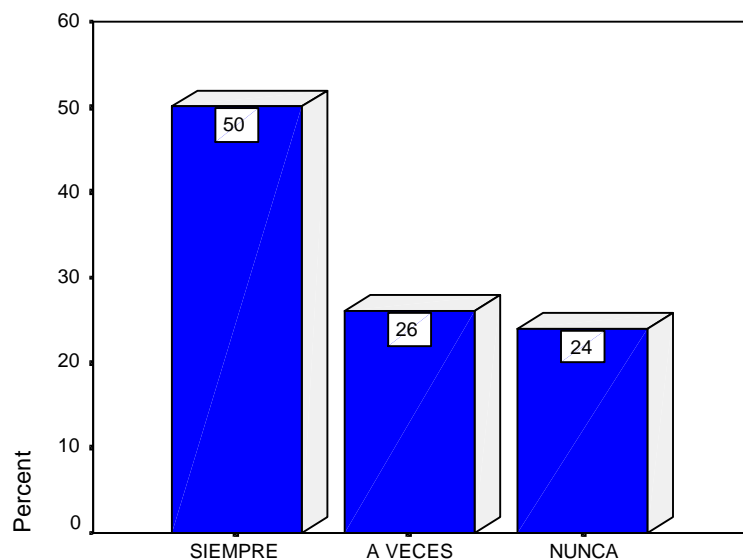
dependiendo en gran medida de las relaciones que desarrolle en un determinado contexto físico y social, en donde por otra parte la familia juega un papel determinante, motivo por el cual se aborda de manera más amplia en el siguiente apartado.

4.6 La familia como potencializadora de la educación cívica en preescolar

A partir de la investigación realizada en el contexto antes caracterizado del nivel preescolar, se incluyen también las aportaciones de los padres de familia, de los niños observados y entrevistados, en primer lugar por ser el espacio en donde el alumno pasa la mayor parte de su tiempo y es ahí donde ha ido construyendo nociones y conocimientos, que luego proyecta en sus relaciones interpersonales, siendo los padres de familia, los primeros en enseñar al niño hábitos, costumbres, normas y reglas que le permiten convivir con los demás.

Para tal fin, se consideraron en este trabajo, un total de 50 padres de familia, 25 del medio urbano y 25 del medio rural, para preguntarles sobre algunos aspectos que tienen que ver con las relaciones intra familiares, se les cuestionó entre otras cosas, si ellos como padres de familia hablan con sus hijos respecto a sus derechos y obligaciones; un 50% (25) responde que siempre habla con sus hijos de estos temas, dependiendo de la edad del niño, exigencia y el apoyo que se le da. Un 26 % (13) contesta que sólo en algunas ocasiones, el 24% (12)

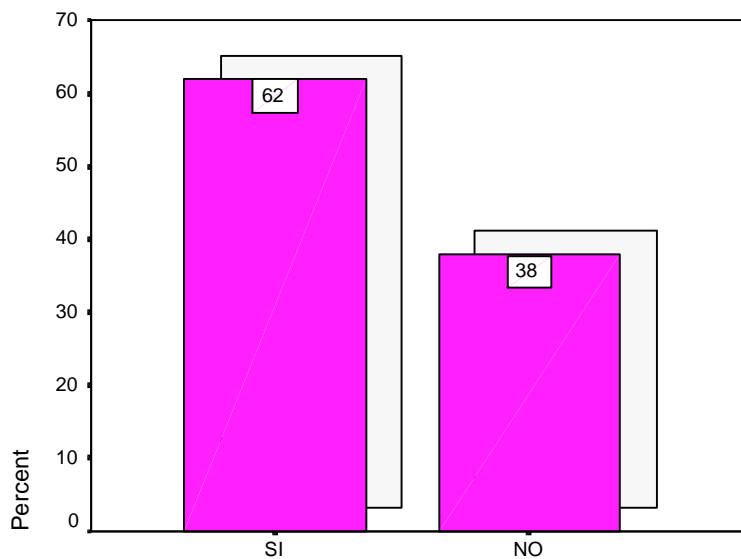
restante contesta que aún están pequeños y no entienden o no le dan importancia



1.-Ha hablado con sus hijos respecto a sus obligaciones y derecho

Cuadro número 23

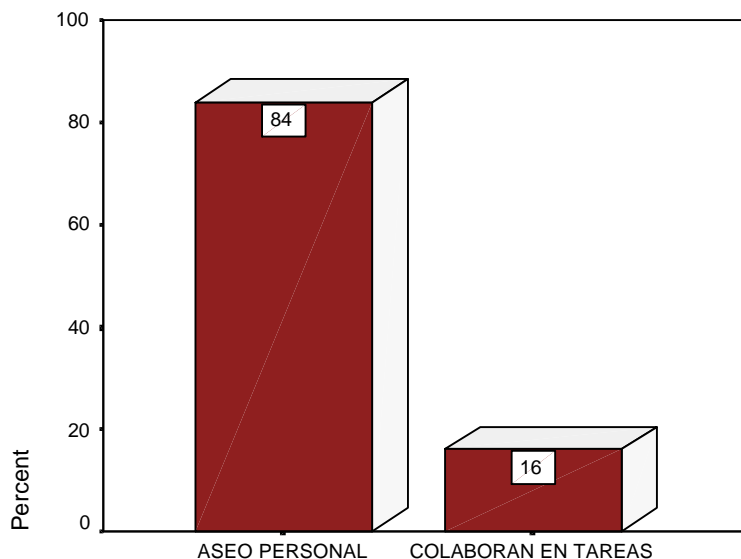
Se procedió entonces, a preguntar, si le han enseñado a sus hijos hábitos que les permita una sana convivencia y un 62% (31) contestó de manera afirmativa, y el otro 38% (19) [Ver cuadro número 24] responden que no se han detenido a enseñar estos hábitos de manera específica.



2.-Les ha enseñado a sus hijos algunos hábitos para que aprendan

Cuadro número 24

Al preguntar si pueden mencionar algunos de estos hábitos que enseñan a sus hijos, todos describen algunos de ellos, por ejemplo. El 84% (42) le dan más importancia al hecho de que sus hijos aprendan hábitos de aseo personal y de cortesía, el otro 16% (8) le da más importancia a que el niño colabore en actividades del hogar como mantener ordenado su cuarto o bien en colaborar en otras tareas domésticas. [Ver cuadro número 25]



3.-Podría mencionar algunos?

Cuadro número 25

Con base en lo antes descrito, se observó cómo en todos los grupos humanos incluyendo a la familia, tienen ciertas normas

*(...) que regulan el comportamiento de sus miembros en relación con el propio grupo y con el exterior. La familia como grupo social que es, también se rige por unas pautas más o menos tácitas, que facilitan el buen funcionamiento de sus relaciones internas. Las normas del grupo definen las formas de actuar que se consideran deseables para cada situación y, simultáneamente, todas aquellas que no se admitirán en caso de producirse.*¹³⁷

Este comportamiento aprendido en el hogar, el niño lo traslada al ámbito escolar, recreando lo que sabe, proyectando así su forma de ser y de pensar y modifica estas conductas o actitudes conforme se relaciona con sus compañeros y maestros, así como con los objetos, cuando se observan a algunos niños buscar

¹³⁷ GADEA, de Nicolás Luis, *Escuela para padres*, México, Limusa, Tomo III, 1989, p.33.

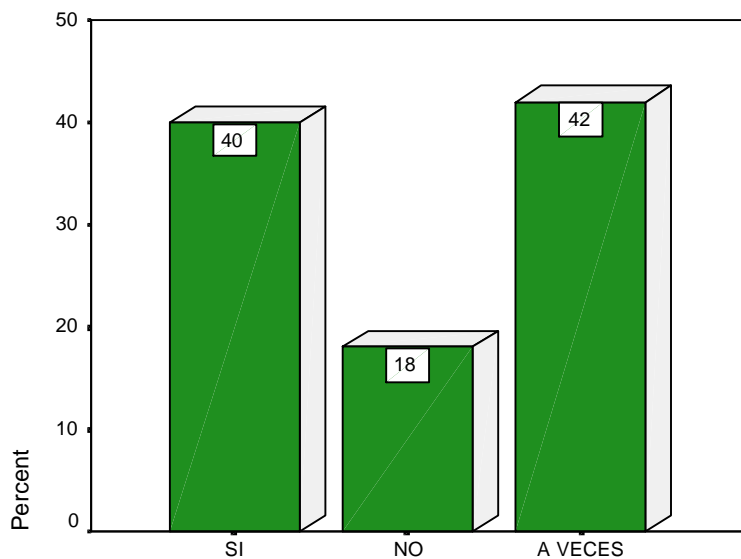
un depósito de basura para colocar algún deshecho, o también se observa a otros niños cómo destruyen objetos, por lo que es importante tomar conciencia de esta realidad y como señala Durkheim

(...) formar moralmente al niño no quiere decir despertar en él tal o cual virtud particular, significa desarrollar e incluso constituir íntegramente con los medios apropiados, las disposiciones generales que, una vez creadas, se diversifican fácilmente, siguiendo el detalle de las relaciones humanas. (...) Podemos, pues decir que la moral es un sistema de reglas de acción que predeterminan la conducta. Expresan como debe actuarse en casos determinados.¹³⁸

Por tanto podemos decir que la educación moral del alumno, es una tarea compartida, tanto por la familia, como por la escuela y que lo aprendido en la familia se verá enriquecido o modificado por las enseñanzas que adquiriera en la escuela y que en todo momento su educación moral estará sujeta a ciertas reglas establecidas en ambos ámbitos incluyendo por supuesto las que se suman en la comunidad.

Con la finalidad de conocer cuáles son estas reglas que se aprenden y se siguen en el ámbito familiar se les preguntó a los papás al respecto y ellos contestaron así. El 40% (20) explican que sus hijos sí respetan las reglas en casa, otro 42% (21) reconoce que sólo en ocasiones estas reglas se cumplen, el 18% (9) [Ver cuadro número 26] afirma que sus hijos no cumplen las reglas establecidas por lo que se ven en la necesidad de emplear otros métodos coercitivos o de estímulos para lograr este objetivo.

¹³⁸ DURKHEIM Emile, *La educación Moral*, México, Colofón, 2001, pp. 27-30.



17.-Las reglas que usted pone en la casa el niño las respeta?

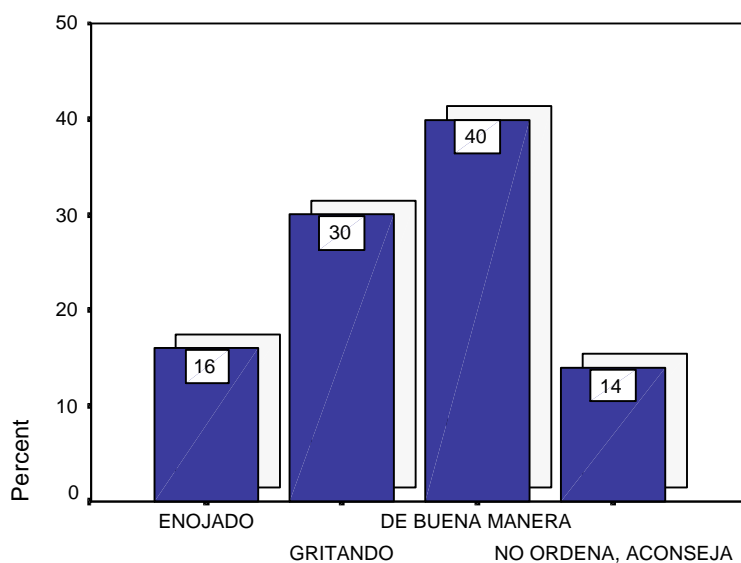
Cuadro número 26

Se puede observar entonces, que en todas las familias existen reglas que regulan el comportamiento de todos los miembros que la conforman, independientemente de los resultados de las mismas, entendiendo que estas reglas son “ (...) acuerdos internos que limitan los comportamientos individuales de cada miembro en una amplia gama de áreas de actuación organizando sus relaciones en un sistema razonablemente estable.”¹³⁹

Se recomienda entonces, que dentro de la familia estas reglas sean significativamente claras para cada uno de los componentes, a fin de lograr una convivencia sana y cordial. Y es en este aspecto que se consideró pertinente conocer cómo se desempeñan los padres de familia al ejercer su autoridad en la familia; al preguntarles al respecto, el 40% (20) dice que dan órdenes o indicaciones a sus hijos “de buena manera”, el 30% (15) indica da órdenes

¹³⁹ *Ibid.* p.33.

gritando porque “así entienden los niños”, un 14% (7) [Ver cuadro número 27] explica que ellos no ordenan, “sólo aconsejan” o “recomiendan” a los niños qué hacer y cómo hacer las cosas; y el resto 16% (8) reconoce que siempre que tiene que ordenar algo, lo hacen enojados.

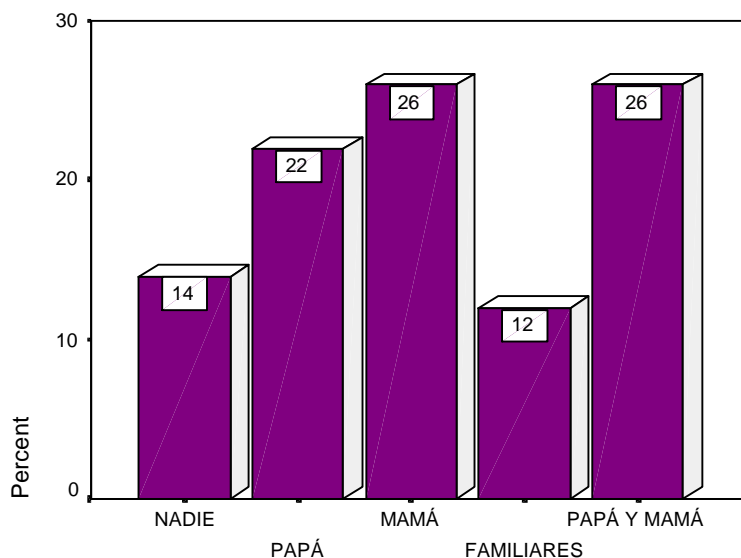


22.-regularmente cómo da ordenes en su casa?

Cuadro número 27

Las situaciones antes descritas, dan muestra de las formas como los padres de familia ejercen su autoridad, por lo que también se cuestionó a los niños como perciben ellos este ejercicio de autoridad en su familia, ellos explican y reconocen que en casa existen reglas que se deben de respetar y que estas reglas las impone papá en un 22% (11), un 26% (13) señala que es mamá quien pone las reglas, otro 26% (13) reconoce que son mamá y papá quienes deciden, el 12% (6) [Ver cuadro número 28] tiene claro que son otros familiares quienes toman estas decisiones como son: los abuelos o tíos, ya sea porque viven en casa de éstos o porque sus papás trabajan en negocios de estos parientes, como el caso de una

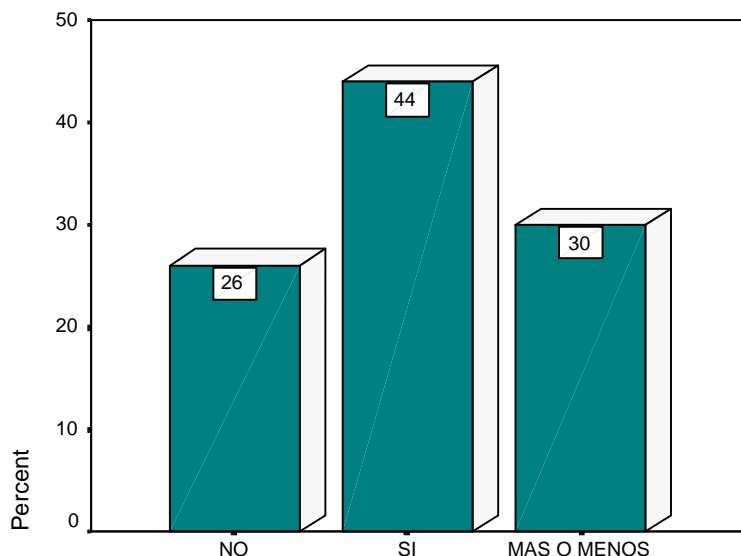
de las niñas entrevistadas afirma que, su tía es la que decide porque “es muy mandona” y un 14% (7) no lo tiene muy claro y dice que en su casa nadie pone las reglas, pero que cada quien sabe lo que tiene que hacer.



20.-En tu casa quien pone las reglas, las respetas?

Cuadro número 28

Por otra parte al preguntarles si consideran pertinente que existan las reglas en casa y que alguien dé órdenes para organizar el funcionamiento de la familia, un 44% (22) reconocen que es importante que existan, el 30% (15) dicen que “más o menos” es bueno, porque explican que en ocasiones los adultos “se pasan de mandones” y el 26% (13) [Ver cuadro número 29] restante no están de acuerdo, porque ellos perciben que con frecuencia se ven sometidos por las órdenes a reglas de los adultos. Lo cual limita sus deseos de expresión, de juego, de decisión, de elección y de ejercer su libertad en otros aspectos que para ellos son más importantes.



21.-Será bueno que existan las ordenes y reglas?

Cuadro número 29

Para entender lo expresado anteriormente por los adultos y por los niños, se remite a un texto que explica la importancia de la autoridad en la familia:

El niño necesita que alguien le mande, le oriente y le guíe. Si no existiera una persona que ejerciera tales funciones, la vida de los pequeños sería un caos. Ellos no tienen capacidad para distinguir entre lo que está bien o mal, ni para hacerse responsables de las consecuencias de sus actos. Una vez creada una situación en exceso permisiva o estricta, resulta muy costoso modificarla, es imprescindible que desde los primeros meses de vida se limite con claridad las actividades y demandas infantiles.¹⁴⁰

Como se puede advertir, la educación cívica del niño, es más compleja de lo que en principio pudiera suponerse, igual queda claro, que no hay que esperar a que el niño crezca para establecer ciertas reglas que limiten, regulen y orienten su conducta, a partir de la adquisición de hábitos, entendiendo éstos como una

¹⁴⁰ *Ibid.*, p.49.

costumbre que se adquiere por repetición de una misma conducta, atendiendo la característica del niño de preescolar, de aprender por imitación de los adultos. Entonces, esta situación indica que, la adquisición de buenos hábitos en los pequeños, representa un aprendizaje fundamental para el desarrollo personal y social del niño.

CAPÍTULO V

CUADERNILLO DE SUGERENCIAS DIDÁCTICAS PARA EL DOCENTE DE PREESCOLAR SOBRE EDUCACIÓN CÍVICA

La educación cívica no implica entonces, contenidos aislados que tratan de atender ciertas normas de comportamiento humano, sino una amplia gama de contenidos y aspectos a desarrollar que tienen que ver con las formas de vida y sus implicaciones, tales como el respeto a la diversidad, la segregación de todo tipo, el diálogo, los derechos humanos, educación para la paz, cultura ecológica y equidad entre los géneros por mencionar algunos.

Actualmente desarrollar los aspectos mencionados anteriormente en el Jardín de Niños, son una necesidad social de educar a los individuos para que construyan un tipo de democracia en la que exista una verdadera participación, relevancia y promoción del respeto a la diversidad de clases e ideologías como lo propone J. Delval¹⁴¹

Dichas posibilidades desarrolladas al interior del aula y con el fin de construir en el alumno la capacidad de convivencia y aceptación del otro le permiten participar, decidir, elegir, ser elegido, ser escuchado; paso que sin duda atacaría de forma directa la segregación de unos individuos a otros, la educación siguiendo a J. Delval, contribuye a promover la autonomía de los individuos, la

¹⁴¹ DOMÍNGUEZ Chillón, Gloria, *Los valores en la educación infantil*, España, La muralla, 1996, p. 63.

realización de juicios personales y la posibilidad de discutir los problemas morales”¹⁴² propiciando un diálogo en donde:

- Se pueda dar una expresión libre de las ideas donde a través del diálogo, la discusión, la negociación, desarrolla habilidades básicas en la búsqueda de acuerdos, aceptación de opiniones distintas a las propias y aprender a razonar, para la construcción de juicios morales.
- Se desarrolle la capacidad de escuchar al otro, favoreciendo el intercambio y comunicación de experiencias, vivencias y sentimientos que le permitan tomar conciencia de las habilidades necesarias para establecer el diálogo.

Desarrollar las habilidades anteriores, podrá ayuda al niño y acercarlo al conocimiento de otras posibilidades como la educación para la paz, en donde se ha de educar para la justicia, cooperación y solidaridad, valores fundamentales para conseguir la paz y que desde la escuela se fomente y potencie a través de un ambiente de respeto y de afectividad, en donde el niño y la niña pueden entender e integrar estos contenidos de manera sistemática.

El conocerse, el saber cuidarse, el quererse y valorar el cuerpo humano, son contenidos, que la escuela al fomentarlos desde la infancia, momento en que se inicia la construcción de la personalidad procura que los niños y las niñas adquieran hábitos saludables en esta etapa de su vida, no hacerlo en edades tempranas, traerá consigo problemas que más adelante será más difícil intervenir para modificarlos o eliminarlos. Se considera que el sentirse a gusto y feliz consigo mismo, es el paso imprescindible y previo para procurar ese bienestar también en los demás.

¹⁴² *Idem.*

Por otra parte, la equidad entre los géneros, se podría promover a través de la participación del niño en donde las familias y profesorado se encuentran implicados, la actitud, forma de proceder es decisiva para el niño y niña, por lo que la intervención del adulto han de ser claras e intencionadas y tratar a los dos sexos desde la perspectiva de la igualdad. Los niños y niñas aprenden a ser y a comportarse fundamentalmente mediante la observación de modelos del medio que los rodea, en el contexto estudiado, la lucha por trabajar estos aspectos, requieren mayor esfuerzo, ya que la realidad que rodea al niño no favorece y muy al contrario perjudica su actitud al no ver referencia de modelos en el hogar.

Con la intención de contribuir a la formación cívica del alumno de preescolar, se presentan estas estrategias didácticas, a partir de la investigación realizada; con la idea de aportar elementos que puedan servir para formar personas responsables y solidarias, y así prepararles para una integración a los diferentes grupos sociales con los que ha de relacionarse.

Se puede señalar que el objetivo de la educación en valores tiene como propósito fundamental, desarrollar actitudes y conductas solidarias; y como fin conseguir una mejor calidad de vida, esto supone entonces que los adultos encargados y responsables de esta educación, partan de ciertos principios metodológicos, como los que propone Paniego¹⁴³, en su libro *Cómo podemos educar en valores*, del cual se tomaron algunas ideas para presentar estos:

¹⁴³ PANIEGO, José Ángel, Paniego, *Cómo podemos educar en valores*, “Métodos y técnicas para desarrollar actitudes y conductas solidarias”, España, CCS, 1999.

5.1 Principios.

- Trabajar en el niño todos los aspectos de la personalidad
- Partir de lo cercano (las relaciones con el grupo de iguales) para llegar a lo lejano (grandes realidades sociales)
- Partir de la vivenciación/problematización, producir reflexión y dar lugar a una producción de conductas.
- Trabajar socializadamente con un grupo de iguales que nos sirva de referencia.
- Construir el conocimiento entre todas las personas, no ser sólo impuesto “desde fuera de la persona”
- Promover una educación activa, no meramente receptiva.
- Buscar elementos lúdicos y motivadores.
- Encontrar coherencia entre los medios (cómo se aprende) y los fines (el modelo de actitudes y conductas que se pretenden alcanzar)
- Atender a la comunidad educativa global, involucrando a madres y padres, educadoras y alumnos, en este proceso formativo.
- Realizar una formación continua desde las primeras edades y adecuada a cada momento evolutivo de la persona.

A partir de estos principios metodológicos, que involucran a la comunidad educativa directamente y a otras personas o instituciones del contexto de manera indirecta; se plantean algunos contenidos a desarrollar con los alumnos de preescolar, a partir del ejercicio que éste realice en los diferentes momentos y espacios en los que interviene, considerando que esta educación

cívica, la va a adquirir a partir de las propias vivencias de lo que observa, pensando en que el niño de preescolar aprende más por imitación que por discursos u otros canales de percepción y, admitiendo por otra parte al juego como un medio que potencializa estos aprendizajes, teniendo en cuenta el carácter lúdico que caracteriza al niño en edad preescolar.

Así pues es necesario, desarrollar la personalidad y el razonamiento moral del alumno para que esté dispuesto a aprender y a ejercer estos valores, sentimientos, conductas y actitudes en un ambiente de solidaridad y respeto para que exista coherencia entre lo que piensa con lo que hace.

Como se menciona anteriormente en este ejercicio, se involucran a tres sujetos principalmente: alumno, maestro y padre de familia y es en este sentido que se proponen una serie de acciones para que realicen, en primer lugar los docentes, por considerar a éstos como el profesional de la educación y por la acción que puede ejercer como detonante de la educación en valores en preescolar, así pues,

Se sugiere que el educador parta de:

1. Un autoconocimiento de cómo somos y por qué somos así, como un aspecto fundamental que nos lleve a cambiar hacia hábitos mejores, mismos que puede desarrollar a partir de este autoconocimiento y considerando la idea de que “nadie puede dar lo que no tiene”
2. Se propone que el educador se involucre en acciones que le lleven a una autoformación o formación continua por medio de documentos que le ilustren sobre el tema, como los títulos que se incluyen en la

bibliografía de este trabajo. Así como la participación en colectivos escolares o talleres que tengan como objetivo principal “La educación cívica a partir del quehacer pedagógico” y desarrollar así un razonamiento moral, en donde la creatividad del docente se convierta en un elemento que lo lleve a desarrollar un pensamiento constructivo y abierto, basado en valores que juzgue justos y universales, no en normas impuestas sin un análisis crítico, es decir, el razonamiento sobre las formas de actuar y de pensar y sobre los efectos de estas conductas.

3. Orientar acciones que lleven al alumno al análisis de éstas y que lo lleven a desarrollar el razonamiento moral.
4. Establecer Escuelas para Padres en los Jardines de Niños, con la finalidad de crear las condiciones que permitan sensibilizar a los padres respecto al compromiso que han adquirido con sus hijos, en cuanto a su educación, de manera coordinada con la institución, como una forma directa de contribuir a la formación ciudadana y por ende al bienestar familiar y social.
5. Promover una educación democrática y plural, fomentando el respeto a la autonomía de cada niño y resolver situaciones conflictivas a través del diálogo y fundamentado en la razón, como condiciones básicas para construir formas de convivencia personal y colectivas justas y solidarias.

Estudios realizados por sociólogos, antropólogos, psicólogos y pedagogos, algunos aquí citados, coinciden en señalar que los dominios sociales en concreto

de la sociedad y la cultura, el alumno construye estos conocimientos de manera organizada y evolutiva al interactuar en su ambiente, dando lugar a la construcción de marcos conceptuales diferenciados¹⁴⁴ en este sentido, Turiel señala que los conceptos morales y las convenciones sociales, se construyen mediante las experiencias con las acciones sociales y que tienen un efecto sobre los derechos y el bienestar de los otros.

De esta manera, se propone que el alumno:

1. Vivencie y desarrolle actitudes, conductas y hábitos que integran aspectos cognitivos, afectivos y sociales.
2. Desarrollar en el niño conductas (no imponer) a partir del ejercicio de las habilidades adquiridas en las diferentes situaciones escolares, extraescolares o familiares.
3. Orientar al niño respecto a las consecuencias buenas o malas de las acciones que realiza en su ambiente.
4. Iniciar al alumno en la toma de responsabilidades, que tengan un beneficio personal y social, como por ejemplo: la asignación de tareas específicas de acuerdo a su capacidad, con las que contribuya al mantenimiento de un área del salón de clases o de su casa.

¹⁴⁴ TURIEL, E., *El desarrollo del conocimiento social*. “Moralidad y convención”, Madrid, Debat, 1984.

5. Evitar que el niño desarrolle antivalores como: la discriminación de género, estatus social, religión o de otros aspectos ideológicos, por el contrario se sugiere, involucrarle en actividades que fomenten el respeto, la tolerancia, la cooperación, participación, como formas de vida en el contexto social.

Estas acciones, podrán contribuir a que el alumno desarrolle su autonomía, habilidades comunicativas y adquiera control de sí mismo, al interactuar en su ambiente y en consecuencia conocer regulaciones positivas en situaciones conflictivas, que le lleven a la formación y desarrollo del razonamiento moral, así como a la integración grupal.

5.2 La familia en el contexto de la educación ciudadana

Es un hecho que el niño pasa más tiempo fuera del Jardín de Niños que dentro, por tanto las experiencias vividas en el entorno familiar implican una influencia educativa que será determinante o decisiva durante su educación preescolar.

Encontramos entonces que, el niño cuando asiste por primera vez al Jardín de Niños ha aprendido aptitudes fundamentales como hablar, asearse, vestirse, etc. algunas de estas acciones con ayuda de adultos, también ha aprendido a proteger a los más débiles, a obedecer ciertas reglas, a participar en juegos y actividades, todo esto regularmente en un clima de afectividad y en la mayoría de los casos a través del ejemplo; por estas y otras razones no menos importantes, no podríamos dejar de lado la participación de los padres en esta tarea de formar y

educar al niño de manera integral, puntualizando acciones concretas que redunden en la educación cívica del alumno de preescolar, para ello se propone que el padre de familia:

1. Participe en la Escuela para Padres que oferte el Jardín de Niños, al que asiste su hijo.
2. Promueva y oriente en el niño acciones formadoras de hábitos, actitudes y conductas que promueva el respeto, tolerancia, participación, colaboración, solidaridad en la familia, en la escuela y en su ambiente social.
3. Dé continuidad en casa a las acciones que se promueven y aprende el niño en su escuela, asignándole tareas específicas que impliquen para él una responsabilidad y compromiso.
4. Y un elemento que se considera importante, promover con el ejemplo, el ejercicio de estos valores; es decir ser congruente entre el discurso y la acción, pues no hay que olvidar que el niño en edad preescolar, aprende más por imitación que por cualquier otro medio

En este sentido, encontramos que la familia es el entorno en que el niño encuentra el medio para su pleno desarrollo, considerando que los padres poseen un poder extraordinario para preservar la conducta y el desarrollo de sus hijos, a través de la instrucción y pautas a seguir, que tienen como objetivo establecer un patrón interactivo que propicie el bienestar de toda la familia; y el Jardín de Niños, el espacio que permite formar y educar al alumno en el aspecto académico y en su formación cívica, pues las reglas y los límites, establecen las bases que a los niños les hace sentirse seguros, aunque también intentan forzarlos para ver si los padres y maestros están hablando en serio, por tanto estas dos fuentes de

influencia son relevantes en la conducta, en este sentido, la pedagogía tiene más de arte que de ciencia, es decir que admite consejos y técnicas.

Por tanto los adultos inciden e influyen de manera determinante en la forma de ser y de hacer del niño; ya que predicar con el ejemplo, con respecto a las acciones y palabras del adulto será más eficaz, puesto que los discursos que pronuncian pueden ser sabios y veraces, pero es mejor aprender observando lo que hace el adulto y acompañar al niño, y no sólo mostrarle el camino a seguir, por tanto el facilitador en este proceso, generalmente, siempre será el adulto.

CONCLUSIONES

La educación cívica en preescolar tiene una importancia fundamental, ya que significa los primeros pasos en la formación ciudadana de los sujetos. De ahí la trascendencia que el y la educadora habrían de otorgarle a este aspecto. La educación cívica tiene por objeto formar personas autónomas, dispuestas a implicarse y comprometerse en una relación personal y en una participación social basada en el uso crítico de la razón, la apertura y el respeto a los derechos de los demás. Ciertamente, se precisa atender el desarrollo de un conjunto de dimensiones que irán conformando la personalidad del alumno.

Como resultado de este trabajo de investigación, nos hemos percatado que el tema de la educación cívica no es nuevo dentro del curriculum de la educación básica en México, Incluyendo a la educación preescolar, pues como se analiza en el primer capítulo, los contenidos que se han abordado desde principios del siglo XVI indican cómo se enfocaban los esfuerzos hacia una formación cívica del sujeto desde la primera infancia y esto ha trascendido en los planes de estudio formales hasta llegar al actual (Programa de educación Preescolar 1992).

En México, encontramos que el curriculum de educación básica incluye la enseñanza de los valores como un tema importante para apoyar la formación integral de los niños. Esto plantea la necesidad de incorporar en la formación de los docentes elementos que permitan promover en los alumnos, formas de convivencia basadas en valores.

Una vez expuestos los referentes empíricos que arroja esta investigación, se puede señalar que por una parte los educadores encuentran limitantes para llevar a cabo esta tarea pedagógica que le ha sido encomendada por la sociedad y las instituciones interesadas en ofrecer una educación de calidad a los educandos.

Hemos de reconocer que el educador requiere de más elementos teórico conceptuales y metodológicos, necesarios para planear, organizar y llevar al ejercicio docente una educación cívica sistematizada, que responda a las necesidades del alumno de preescolar; lo que pone de manifiesto la necesidad de un cambio de actitud del educador, así como estrategias de enseñanza, que rebasen el plano del conocimiento científico e incorporen la enseñanza y el ejercicio de valores, normas y actitudes que promuevan el bien común.

En un esfuerzo por construir un diagnóstico sobre la educación cívica en el nivel preescolar, en el ámbito estudiado que involucra alumnos, maestros y padres de familia principalmente, pudimos advertir que aspectos teóricos, empíricos y metodológicos requieren de un tratamiento especial, de tal manera que orienten la formación de los docentes del nivel; por considerar a éstos como el detonante de cambios con respecto a la educación cívica, en la escuela democrática y plural que promueve el Sistema Educativo Nacional.

A partir del trabajo realizado, se elaboró un cuadernillo pedagógico en el que se recuperan algunas sugerencias didácticas que pueden apoyar al docente de preescolar, en el trabajo pedagógico que realiza con los alumnos. No se trata de trabajar sobre ciertos valores, sino más bien de contribuir a una educación cívica basada en la razón, el diálogo y el afán de determinar algunos principios de carácter universal que pueden servir de guías en la formación de hábitos,

actitudes, y conductas del alumno y del ser humano en general, en situaciones concretas donde se favorezca la posibilidad de usar libremente la razón y la emotividad que conduzca al niño a la formación de hábitos deseables para que le faciliten la sana convivencia en su grupo social.

Desde mi perspectiva como investigador, se observaron las situaciones de aprendizaje que vive el alumno en la mañana de trabajo en el Jardín de Niños, desde el punto de vista de la educación cívica, tales como la conducta que proyecta el niño cuando defiende y define sus puntos de vista, que en ocasiones llega a límites agresivos (para imponerse) y en otros una actitud pasiva.

También se observaron situaciones que se manejan de manera cotidiana y que contribuyen a la formación ciudadana del alumno cuando expresa hábitos adquiridos, con frecuencia de manera mecánica como son: el saludo, el solicitar ayuda (solicita “por favor”), el agradecer la ayuda recibida (“gracias”) y otras actitudes de conductas de cortesía que se inculcan al alumno en preescolar.

Se advierte que no siempre corresponden los datos que se obtuvieron a través de las entrevistas, con las observaciones realizadas, por lo que se realizaron algunos cruces de información que proporcionan sobre un mismo aspecto alumnos, maestros, y la evidencia registrada por el observador; por ejemplo: el docente informa que se apega en sus clases a la metodología que promueve que sea el niño el agente principal de la construcción del conocimiento. Sin embargo, al preguntar a los niños, ellos explican que es la maestra quien dirige las actividades y que ocasionalmente les permite opinar. El observador, con base en los registros comprueba que es el niño quien tiene la razón y este resultado se contrasta con la teoría que fundamenta el procedimiento correcto.

Los padres de familia coincidieron al responder a las preguntas planteadas, considerando que hubo concordancia entre lo que ellos respondieron, lo que señalan sus hijos y lo que se puede observar; y cómo la mayoría considera correcto ejercer una autoridad vertical con sus hijos valiéndose incluso de castigos coercitivos físicos y mentales como correctivos; situación que demuestra cómo los niños con frecuencia expresan que tienen miedo a su papá, a su mamá o algún familiar cercano.

Esta información permite conocer la necesidad que tiene el padre de familia de enterarse más a fondo cuáles son las insuficiencias e intereses de sus hijos y cuáles los métodos adecuados para formar ciudadanos responsables y no seres humanos resentidos que en cualquier momento pueden expresar esa agresividad reprimida, al ser violentados sus derechos.

A través de este trabajo nos planteamos ofrecer al docente de preescolar información que le permita reconocerse desde su ambiente de trabajo, desde el punto de vista de la educación cívica y potencializar así los elementos de que se dispone en el contexto, para optimizar la construcción del conocimiento a partir de la experiencia cotidiana y mejorar así la acción pedagógica que despliega con sus alumnos a través del ejercicio de una educación en valores.

Se pueden señalar algunas actitudes encontradas con los participantes en esta investigación como son el desinterés por estos temas por parte de los educadores con más años de servicio -de 15 en adelante-, que no están dispuestos a seguir estudiando ni a modificar sus prácticas pedagógicas. Por otra parte los padres de familia no se involucraban realmente en la educación de sus hijos en el Jardín de Niños, por lo que se les invito a formar parte de una Escuela para Padres, lo que posibilitó un vínculo mayor. Esta Escuela para Padres, no estaba considerada como parte del trabajo a realizar, pero afortunadamente se contó con la participación de más del 60 % de los padres de familia que intervinieron como parte de la muestras estudiada, proporcionando resultados satisfactorios, pues los padres de familia (madres de familia hay que decirlo) conocieron algunos aspectos teóricos básicos del desarrollo del niño, sobre cómo desarrollar una identidad positiva en los hijos la función de las escuelas, algunos problemas de aprendizaje y teorías del desarrollo infantil entre otros temas. Los resultados fueron entre otros, un mayor interés e integración y participación de las mamás en la educación de sus hijos.

Cómo se puede observar, los elementos que se requieren para optimizar e instrumentar una educación cívica están ahí: considerar las necesidades e intereses del alumno, la participación de padres de familia cuando se les sensibiliza y apoya en estas tareas educativas; elementos y apoyos teórico – metodológicos -sólo hay que acceder a ellos-. El problema radica en que los encontramos aislados unos de otros por lo que existe la necesidad de articular

estos elementos y que sea el educador un transformador de su práctica docente a partir de un autorreconocimiento de sus potencialidades y limitaciones, para proceder a una formación continua y realice así la praxis pedagógica en función de lo aprendido.

Estos comentarios finales producto del proceso de indagación con respecto a la educación cívica en el Jardín de Niños, apuntan a contribuir por una parte, a que se conozca una realidad y a presentar los problemas que enfrenta el educador en el ejercicio de su labor, específicamente en el ámbito de la educación cívica en este nivel.

Representa entonces un acercamiento al problema de la didáctica, de educar en valores en preescolar y se reconoce con claridad, que se requieren mayores esfuerzos e investigación de campo y bibliográfica, para que permita ilustrar, analizar e interpretar la tarea pedagógica para el aprendizaje de valores en el aula atendiendo el área afectiva, social, cognoscitiva y psicomotriz del alumno, es decir responder a la propuesta de formar al alumno de manera integral; y para que reconozca los valores universales que le faciliten la convivencia colectiva y contribuir así a la formación de una sociedad realmente democrática.

FUENTES

SIGLAS Y REFERENCIAS

AHEZ	Archivo Histórico del Estado de Zacatecas
CISE	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UPN	Universidad Pedagógica Nacional

IMPRESOS

Aréchiga Jesús, *Ley Orgánica de Instrucción Primaria, programa de enseñanza y reglamento de dicha ley*, Guadalupe, Zacatecas, Imprenta del Hospicio de niños, México, 1891.

BIBLIOGRAFÍA

ALARCÓN, Ramón Aureliano, *et al.*, “Del Kindergarten al Jardín de Niños”, en *Educación 2001*, México, mayo de 1997, pp. 56-61.

ARFOVILLOUX, Jean, “El Juego”, en *El Juego en la entrevista con el niño*. Madrid Ed. Morova, 1977.

BANDURA, A. *Pensamiento y acción*, España, Martínez Roca, 1987.

BERTELY Busquets, María, *Conociendo nuestras escuelas*. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar, México, Ed. Paidós, 2000.

BORBOLLA, de Niño de Rivera Julia, “El Patriotismo en la Vida de Todos”, en *Revista Educación 2001*, México, 1999, pp. 45-47.

CARRETERO, Mario y LIMÓN, Margarita, “Aportaciones de la psicología cognitiva y de la instrucción a la enseñanza de la Historia y las Ciencias sociales”, en *Infancia y Aprendizaje*, España, Núms. 62-63, 1993, pp. 123-128.

CAZDEN, Courthney B., *El discurso en el Aula*, España, Paidós, 1991.

COLL, Salvador César, *Aprendizaje y construcción del conocimiento*, México, Paidós Mexicana, 1997.

DELVAL, Juan, *La construcción de las nociones sociales, en crecer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela*, México, Paidós, 1987.

DEWEY J., *Democracia y educación*, Argentina, Losada, 1971.

_____. *Diccionario de las ciencias de la educación*, México, Santillana, 1995.

DIAZ, Infante, Josefina, *Aportaciones para la Práctica Docente*, México, Esfinge, 1993.

DURKHEIM Emile, *La educación moral*, Argentina, Losada, 1947.

DOMÍNGUEZ Chillón, Gloria, “Los valores en la educación infantil”, España, Ed. La muralla, 1996, p. 63.

ESCAMÉZ J. y ORTEGA P., *La enseñanza de las actitudes y valores*, España, Nau Llibres, 1986.

ETXEBARRIA I. (comp.), *Perspectivas acerca del cambio moral. Posibles intervenciones educativas*, España, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1989.

GILIAN C., *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*, México, FCE, 1985.

GORDILLO M:V., *Desarrollo moral y educación*, España, EUNSA, 1992.

FORTUNY, M., "Vocabulario básico Decrolyano", en *Cuadernos de Pedagogía*, No. 163, México, 1986.

FRITZSCHE, Cristina E. et al., *Fundamentos y estructura del Jardín de Infantes*, Argentina [Biblioteca de Ciencias de la Educación], Ed. Estrada, 1978.

_____, "Historia de un invisible: los párvulos y su educación (1883-1973)" en *Pedagogía. Revista Especializada en Educación*. Tercera época, Vol.10, núm. 2, Primavera 1995, pp. 26-35.

GADEA, de Nicolás, Luis, *Escuela para padres y maestros*, México, SE, 1992.

GARCÍA, González Enrique, *Piaget*, México, Trillas, 1995.

GUEVARA Niebla Gilberto, "Qué hacer ante la crisis presente", *Revista Proceso* No. 1416, México, 2003, p. 52.

GÓMEZ, Palacio Margarita, *El Niño y sus Primeros Años en la Escuela*, SEP, México, s. e., 1995.

GLATTHOR, Allan A., "Constructivismo: Principios Básicos", en *Educación 2001*, México, mayo de 1997, pp.

GONZÁLEZ, Salazar Judith del Carmen, *Cómo Educar la Inteligencia del Preescolar*, México, Trillas, 1995.

HERRERA González Rosa M., *La didáctica de los valores*, "Guía práctica", México, Ed. Castillo, 1998.

IMBERNON Francisco, "La formación inicial del Profesorado en la investigación." En *Revista investigación en la escuela*. No. 1, España, Paidós, 1987.

http://www.zacatecas.gob.mx/ejecutivo/informe/tomo_2/sec.htm

LIPMAN M., *La filosofía en el aula*, España, Ediciones de la Torre, 1992.

MARÍN M. A., *Crecimiento personal y desarrollo de valores: un nuevo enfoque educativo*, España, Promolibro, 1987.

MARTINEZ, M. Miguel, "Investigación cualitativa etnográfica" en *Educación. Manual Teórico-práctico*, México, Trillas, 1997.

MARTINEZ M. y PUIG. J., (comps.) *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*, España, Graó-ICE, 1991.

MENESES, Morales Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, México, Ed. Porrúa, 1983.

PAGÉS, Joan, *Psicología y Didáctica de las Ciencias Sociales*, España, Universidad Autónoma de Barcelona, 1993.

PETERS R.S., *Desarrollo moral en el niño*, México, FCE, 1984.

PIAGET Jean, *El criterio moral en el niño*, España, Fonatanella, 1971.

PIAGET Jean, *La nueva educación moral*, Argentina, Losada, 1967.

PIAGET, Jean, *Psicología de la Inteligencia*, Argentina, El Ateneo 1978.

PIAGET, Jean, "Semblanza de Jean Piaget", en *Revista de psicología*, México, 1994, pp.

ROGER Gilbert, *Las ideas actuales en pedagogía*, México, Grijalbo, 1977.

SEP, "Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria", en *Programas para la transformación y el fortalecimiento académico de las Escuelas Normales*, México, SEP, 1997.

_____, *Artículo 3° constitucional y Ley General de Educación*, México, SEP, 1993.

_____, *Antología de Apoyo a la práctica docente del nivel preescolar*, México, SEP, 1993.

_____, *Bloques de Juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños*, México, SEP, 1993.

_____, *Desarrollo del Niño en el Nivel Preescolar*, México, SEP, 1992.

_____, *Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública*, México, SEP, 1985.

_____, *La Organización del Espacio, Materiales y Tiempo en el Jardín de Niños*, México, Fernando Sainz editores, 1993.

_____, *Programa de Educación Preescolar*. México, Fernández Cueto Editores, 1ª. Edición, 1992.

_____, *Programa de Educación Preescolar 81'*, Libro 1, Planificación General del Programa, México, 1ª. ed., 1981.

PANIEGO José Ángel, *Cómo podemos educar en valores*, "Métodos y técnicas para desarrollar actitudes y conductas solidarias, España, Ed. CCS, 1999.

SAVATER Fernando, *El valor de educar*, España, Ed. Ariel, 1997.

SAVATER Fernando, *Ética para Amador*, España, Ariel, 1991.

SIERRA, Solorio Rosalba y Quintanilla Cerda, *Una verdad tangible: EL NIÑO*, México, Ed. Ela, 1983.

SOLANGE Alberro, "Historia de las mentalidades e historiografía", en *Cuaderno de trabajo 24*, México, Departamento de Investigaciones Históricas/ INAH, 1979, pp. 13-24.

TAYLOR, Charles, "La política del reconocimiento", ensayo sobre *El Multiculturalismo*, México, FCE, 1993.

TONUCCI Francesco, "La verdadera reforma empieza a los tres años", en revista *Investigación en la escuela*, núm.,33, 1997, España, pp.5-16.

TOURAINÉ, Alain, *¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente, El destino del hombre en la Aldea Global*, México, FCE, 1997.

TRILLA J., *El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en la educación*, España, Paidós, 1992.

TURIEL E., *El desarrollo del conocimiento social. Moralidad y convención*, España, Debate, 1984.

TURIEL E., ENESCO I. Y LINAZA J. (comps.): *El mundo social en la mente infantil*, España, Alianza, 1989.

VENTURA M., *Actitudes, Valores Y Normas En El Currículo Escolar*, España, Escuela Española, 1992.

VIGOTSKI, Lev Strauss, "Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar", en *Infancia y aprendizaje*, núms. 27-28, España, 1977, pp.

VILLORO, Fernando, "Igualdad y diferencia: un dilema político" en *Revista Básica de la Escuela del Maestro*, México, Fundación SNTE, año II, Núm. 8, noviembre-diciembre 1995., pp.

ZAPATA, A. Oscar, *Juego y Aprendizajes Escolares*, México, Ed. Pax, 1989.

ANEXO

ANEXO No. 1

ENCUESTA A ALUMNOS DE PREESCOLAR

OBJETIVO: Conocer la noción del alumno de educación preescolar sobre algunas acciones que transcurren en el interior del aula para determinar si su formación está siendo encaminada hacia una formación ciudadana adecuada.

UNIVERSO: Alumnos de tercer grado de preescolar.

Localidad _____ Municipio _____ Entidad _____

DATOS PERSONALES.

GRADO. _____ GRUPO _____ SEXO _____ EDAD. _____

1. ¿Tu maestra deja que tú decidas qué hacer y cómo realizar los trabajos que planeaste?

1.- Siempre () 2.- Algunas veces () 3.- Nunca ()

2. ¿En el jardín de niños tu maestra te pregunta que es lo que tú quieres hacer o sólo haces lo que ella te indica?

1.- Hago lo que dice () 2.- Algunas veces pregunta () 3.- Nunca me pregunta ()

3. ¿Platícame cómo participas en las actividades que realizas junto con otros compañeros?

4. ¿Tu maestra te permite hablar para expresar algo?

1.-Siempre () 2.-Algunas veces () 3.-Nunca ()

5. ¿Alguna vez le has platicado tus problemas a tu maestra?

3.-Sí () 2.-No ()

6. ¿Te gusta escuchar lo que te cuentan tus amigos?

1.- Siempre () 2.- Algunas veces () 3.- Nunca ()

7. ¿ Tu maestra te escucha cuando le quieres decir algo?

1.- Siempre () 2.-Algunas veces () 3.- Nunca ()

8. ¿ Tu maestra te grita o te regaña cuando no haces bien algo?

1.- Siempre () 2.- Algunas veces () 3.- Nunca.

9. ¿ Qué te ha enseñado tu maestra respecto a cómo debemos tratar a lo s demás?

10. ¿Has visitado alguna vez un asilo de ancianos?

1.- Si () 2.-No ()

11. ¿Te han castigado? ¿Quiénes? ¿ Por qué?

12. ¿Quién recoge la basura en tu salón cuándo trabajas o tiras algo?

1.- Tu mismo () 2.- Tu maestra () 3.- Nadie ()

14.-¿Qué personas de tu familia te quieren más?

15.-¿A quienes de las personas de tu familia les tienes miedo?

16.-¿Tus papás te preguntan si estas de acuerdo en algo que van a hacer?

17.-¿Te gusta opinar cuando tu familia toma alguna decisión?

18.-¿ Cuándo no estás en el jardín de niños te sales a jugar a la calle con alguien?

19.-¿ Qué te gustaría ser cuándo seas grande y termines de estudiar?

20.- ¿ Quién entiende mejor tus problemas?

21.- En tu casa quién pone las reglas, te gusta respetarlas?

22.-¿ Será bueno que existan las órdenes y reglas, tu que piensas?

ANEXO No. 2

CUESTIONARIO PARA DOCENTES DE PREESCOLAR

OBJETIVO: Recabar información que permita conocer la conceptualización que utiliza el docente de preescolar, respecto a contenidos de educación cívica, formación docente, metodología, y apoyos técnicos metodológicos.

UNIVERSO: Educadores de preescolar de la Región Fresnillo y Valparaíso, Zac.

LUGAR _____ Y

FECHA _____

GRADO QUE ATIENDE _____

AÑOS DE SERVICIO _____ GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS

_____.

INSTRUCCIONES: Por favor conteste las siguientes preguntas, proporcionando información que corresponda a su desempeño profesional con niños preescolares, sus respuestas aportarán elementos para diseñar un documento de apoyo en el manejo de contenidos de educación cívica en preescolar.

1. Para usted la educación cívica es:
 - A.-Fomentar el amor a la patria
 - B.-Participar en desfiles cívicos
 - C.-Recordar con respeto a nuestros héroes
 - D.-Otra opción
2. ¿Cuánto sabe usted sobre lo que estudia la educación cívica?
 1. Mucho
 2. Poco
 3. Nada
- 3.-¿Qué tanto sabe usted con relación al propósito de la enseñanza de la educación cívica en el nivel preescolar?
 1. Mucho
 2. Poco
 3. Nada
- 4.-En los proyectos que aborda en su grupo, desarrolla contenidos de educación cívica?
 1. Sí
 2. No
- 5.-¿Qué tanto se le dificulta enseñar educación cívica?
 1. Mucho
 2. Poco
 3. Nada
- 6.-Promueve la participación del alumno en las actividades que realiza dentro del aula?
 1. Siempre
 2. Algunas veces

3. Nunca
- 7.-Es usted tolerante con sus alumnos?
1. Siempre
 2. Algunas veces
 3. Nunca
- 8.-Cómo valora usted el esfuerzo de sus alumnos y de qué forma se lo manifiesta al niño?
-
-

- 9.-Permite usted que sus alumnos en una actividad busquen, reflexionen y experimenten con libertad?
1. Sí
 2. No
- 10.-Induce usted a la confrontación de ideas con sus alumnos?
1. Sí
 2. No
- 11.-Tiene usted Programa de Educación Preescolar actual?
1. Si
 2. No
- 12.-Cuántas veces a leído de manera consciente el Programa de Educación Preescolar actual?
1. Varias veces
 2. Pocas veces
 3. Nunca
- 13.-Cuántas dimensiones de desarrollo del niño, se trabajan de acuerdo al Programa de educación preescolar?
1. 6 ()
 2. 5 ()
 3. 4 ()
- 14.-Escriba que aspectos del desarrollo del niño se observan dentro de la dimensión social?
-
-

- 15.-Qué tantos documentos ha leído que aborden de manera específica la educación cívica en el nivel de preescolar?
1. Muchos
 2. Pocos
 3. Ninguno
- 16.-Da oportunidad a sus alumnos de participar abiertamente en una conversación?
1. Siempre
 2. Algunas veces
 3. Nunca

17.-Considera que los apoyos teórico metodológicos del Programa de educación preescolar, contienen la información necesaria para la implementación de la educación cívica en este nivel?

1. Sí
2. No

18.-Para usted, qué significa la democracia?

19.-Explique el significado de ética? _____

20.-Explique el significado de moral? _____

21.-Para usted que es un súbdito? _____

22.-Explique qué es un ciudadano? _____

ANEXO No. 3
ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

OBJETIVO: Conocer la opinión y la relación existente entre el padre de familia y el educador, en el trabajo que se realiza en el Jardín de Niños.

UNIVERSO: Padres de Familia del Nivel Preescolar.

Nombre del Jardín de Niños:_____.

Grado Máximo de Estudios.____ Género_____ Número de hijos_____.

Ocupación._____

_____.

INSTRUCCIONES: Conteste las siguientes preguntas, subrayando o cruzando una respuesta según su criterio.

1.-Ha hablado con sus hijos respecto a sus obligaciones y derechos?

1.-Siempre () 2.-Algunas veces () 3.- nunca ()

2.-¿ Les ha enseñado a sus hijos algunos hábitos para que aprendan a vivir mejor?

1.- Sí. () 2.- No ()

3.- ¿ Podría mencionar algunos?

4.-¿ Es cariñoso con sus hijos?

1.- Si () 2.- No mucho ()

5.- ¿ Cómo les demuestra cariño a sus hijos?

1.- les habla cariñosamente () 2.-Con abrazos. 3.-les compra regalos ()

4.- Juega con ellos () 5.- Entiende sus problemas () 6.- Pocas veces les hago cariños

6.-¿Pertenece a alguna asociación civil o cultural?

1.- Sí.() 2.- No. ()

7.-¿Promueve usted la participación y comunicación con y de sus hijos?

1)Siempre.

2)Frecuentemente.

3)Algunas veces.

4)Nunca.

8.-¿Cuándo sus hijos cometen alguna falta o se portan mal, ¿cómo los corrige?

1)A través del diálogo

2)Regañándolos.

3)Pegándoles.

4)Nunca los corrige.

9.-Algunas veces ha castigado a sus hijos?

a) Sí

b) No

c) Algunas veces

10.-¿Alienta y respeta las decisiones de sus hijos en el hogar?

1)siempre .

2)Frecuentemente.

3)Algunas veces.

4)Nunca.

11.-¿Da oportunidad de que su hijo opine sobre algo?

1.- Si ()

2.- No () .

3.-Algunas veces ()

12.-¿Su hijo le ha platicado algún problema?

1)Sí.

2)No.

13.-¿Para qué cree que debe de servir la política?

a) Para servir a la gente.

b) Para hacerse rico.

c) Para convencer a la gente.

d) Para mentir.

e) Para tener poder.

f) Para nada.

14.-¿ Con qué frecuencia se reúne a platicar con su familia?

a) Mucho

b) Poco

c) Nada.

15 .-¿Con qué frecuencia platica con los maestros de sus hijos?

—

16.-¿Ayuda usted a sus hijos en las tareas escolares?

1.- si ()

2.- No ()

17.-¿Las reglas que usted pone en la casa el niño las respeta?

1.- Si ()

2.- No ()

18 ¿Cómo es su relación con el maestro de sus hijos?

a) Muy buena

b) Buena

c) Regular

d) Mala.

19.-¿Desde su perspectiva cómo considera usted que el maestro educa a sus hijos?

a) Muy bien.

b) Bien

c) Regular.

d) Mal.

20.-¿Ha escuchado usted algo sobre los derechos de los niños?

a) Sí.

b) No.

21.-¿Cree usted que es importante que existan acuerdos y derechos que protejan a los niños.?

a) Sí.

b) No.

22.-¿ Regularmente cómo da ordenes usted en su casa?

1.- Enojado ()

2.- Gritando ()

3.-De buena manera ()

4.- No ordena sólo aconseja ()

23.- ¿ Permite que sus hijos tomen sus propias decisiones?

1.- Si ()

2.- No ()

24.-Ha hablado con sus hijos respecto a sus obligaciones y derechos?

1.- Siempre ()

2.- Algunas veces ()

3.- Nunca ()